



INFORMACIÓN

WEB	www.miriadahispanica.com
EDITORES	Servicios de Programas Universitarios S.L. C/ Ramón Gordillo 4, 46010 Valencia, España.
EDITORIAL	Calambur Editorial, S.L. C / Pobra de Lillet, 4, Local 1. 08028 Barcelona. España. Tel.: 961673368. calambur@calambureditorial.com
ISSN	2171-5718
DEPÓSITO LEGAL	533-2010
LUGAR DE EDICIÓN	Valencia
PERIODICIDAD	Anual
IMAGEN DE CUBIERTA	Logotipo del 40 aniversario de University of Virginia in Valencia Program
PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Raquel Celma Villanueva. Servicio de Programas Universitarios
AVISO LEGAL	Se permite la reproducción parcial de los contenidos para uso didáctico siempre que se cite la procedencia de los mismos.

CRÉDITOS	7
----------------	---

UVA in Valencia: celebrating 40 years ..	9
--	---

Presentación del monográfico a cargo del Dr. Fernando Operé.....	13
---	----

ARTÍCULOS	19
-----------------	----

VALENCIA: UN PASEO POR LAS TRADI- CIONES RELIGIOSAS DE LA CIUDAD	
M ^a del Puig Andrés Sebastíá	

VALENCIA COMO CIUDAD EDUCADORA ...	21
Lorena Beteta Serrano	

VALENCIA CIUDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIOS DE ACOGIDA	41
Donatella Donato	

SUMARIO

LAS FALLAS EN EL CONTEXTO DE LAS FIESTAS VALENCIANAS DEL FUEGO	61
Iván Esbrí Andrés y Jesús Peris Llorca	

VALENCIA, CUNA DEL EUROPEÍSMO ESPAÑOL	83
Esteban González Pons	

MESTALLA COMO TEMPLO LAICO	99
Paco Lloret Jerez	

LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIO- NAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	111
Joaquín Martín Cubas y Margarita Soler Sánchez	

DE JOAQUÍN SOROLLA A PACO ROCA. UN SIGLO DE ARTE VALENCIANO MODER- NO 121 José Martín Martínez	VALENCIA CAPITAL DE LA SEGUNDA REPÚ- BLICA ESPAÑOLA: NUEVAS FUNCIONALI- DADES ARQUITECTÓNICAS 167 J. Eliseo Valle Aparicio y J. Enrique Peláez Malagón
EL VAGABUNDO Y LA CIUDAD DE LAS CIU- DADES 131 Carlos Marzal	OTROS ENLACES DE INTERÉS 201
LA VALENTIA DE LOS PRIMEROS SIGLOS: DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL FINAL DEL IMPERIO ROMANO 151 Carlos Alberto Precioso Estiguin	CONTENIDOS DE MIRÍADA HISPÁNICA... 217 NORMAS DE ESTILO Y PUBLICACIÓN 221

DIRECTORES

M^a Pilar Guitart Escudero

Doctora en Comunicación Audiovisual

José Enrique Peláez Malagón

Doctor en Historia del Arte

EDICIÓN DIGITAL/WEBMASTER

David Celma Villanueva

University of Virginia in Valencia Program

CONSEJO DE REDACCIÓN

María de El Puig Andrés Sebastián

Doctora en Filología Hispánica

Carlos Marzal

Licenciado en Filología Hispánica

Fernando Operé

Doctor en Historia Latinoamericana

Jesús Peris Llorca

Doctor en Filología Hispánica

José Eliseo Valle Aparicio

Doctor en Historia Contemporánea y DEA en Sociología

CRÉDITOS

COMITÉ EVALUADOR Y CIENTÍFICO

Samuel Amago	<i>University of Virginia</i>
Andrew Anderson	<i>University of Virginia</i>
Teresa Bordón	<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>
Herbert Tico Braun	<i>University of Virginia</i>
Toni Cella	<i>Arizona State University</i>
Daniel Chavez	<i>University of New Hampshire</i>
Luis Correa-Diaz	<i>University of Georgia</i>
Julia Cuervo Hewit	<i>Penn State University</i>
Daniel Chornet-Roses	<i>University of Saint Louis (Madrid)</i>
Gianfranco Depretris	<i>Universidad de Turin</i>
Anacleto Ferrer Mas	<i>Universitat de València</i>
Andres Fisher	<i>Appalachian State University</i>
Edward Friedman	<i>Vanderbilt University</i>
Aurora Hermida-Ruiz	<i>University of Richmond</i>
Miguel Ángel García	<i>Universidad de Granada</i>
David Gies	<i>University of Virginia</i>
Ángel López García	<i>Universitat de València</i>
Matthew Marr	<i>Penn State University</i>
Francoise Morcillo	<i>Université d'Orléans</i>
Sylvia Nagy-Zekmi	<i>Villanova University</i>
Brian Owensby	<i>University of Virginia</i>
Domingo Ródenas	<i>Universitat Pompeu Fabra</i>
Esperanza Roman-Mendoza	<i>George Mason University</i>
José Rafael Saborit Viguer	<i>Universitat Politècnica de València</i>
Ángel San Martín Alonso	<i>Universitat de València</i>
Fernando Tejedo-Herrero	<i>University of Wisconsin-Madison</i>
Susan Walter	<i>University of Denver</i>



UVA IN VALENCIA: CELEBRATING 40 YEARS

I invite you to **join me September 28-30, 2023 in Valencia to celebrate the 40th anniversary of UVA in Valencia**, the University's longest standing and most popular formal study abroad program.

For many years, it has offered the opportunity to discover and explore Spain and the world beyond, and changed, in many positive ways, the lives of many students. It opened the boundaries of their minds and connected them with people from different cultures and institutions, regardless of their distinctive backgrounds. Over the years, it has grown and expanded, including students coming from many different disciplines. Today the program offers classes in literature, history, art history, Spanish language, politics, psychology, engineering, and pre-health.

After 40 years, it is time to celebrate UVA in Valencia's achievements and UVA's growth into a global University. You will have the opportunity to get to know the **New Valencia**, our center, and the people who made it possible. With your participation and generosity, we will be able to continue expanding UVA's global presence and providing opportunities like the ones you enjoyed.

Fernando Operé
Professor of Spanish
Founding Director of UVA in Valencia

Planned Itinerary

THURSDAY, SEPTEMBER 28

- PM. Registration and Visit UVA Valencia Facilities
- PM. Welcoming cocktail

FRIDAY, SEPTEMBER 29

- AM. Guided Tour of Valencia oldtown
- PM. Paella lunch in El Palmar

SATURDAY, SEPTEMBER 30

- AM. Guided Tour of City of Arts and Sciences
- PM. Closing gala dinner with current UVA in Valencia study abroad participants



PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO

VALENCIA YO TE SALUDO

Con este número de la revista Miríada Hispánica queremos abrir las puertas a esta ciudad, a sus gentes y su cultura. La ciudad misma lo ha estado haciendo desde tiempos inmemorables. ¿Vale decir que Valencia es una ciudad abierta, alegre, que sabe recibir a sus visitantes y alojar a los que deciden morar en ella? Desde mis primeros viajes a la ciudad del Turia en 1982, me he ido familiarizando con sus gentes y observando desde mi Atalaya de viajero los muchos cambios operados en estos últimos cuarenta años. Para el resto de España, en aquellas fechas que parecen remotas, Valencia era una ciudad un tanto desconocida, cerca del mar, pero no en el mar, que despertaba al sonido de las tracas en la fiesta anual de San José y las Fallas, y que disfrutaba de un clima mediterráneo y apacible. Si algo más se asociaba con esta región era el olor de sus arroces rociado con el aroma del azafrán, la paella, y el perfume del azahar, la flor del naranjo, que todos los años invade el aire con su dulzura primaveral. Para mí, Valencia fue todo un descubrimiento y quisiera decir que, para el resto de España y el mundo, lo ha sido también. En estas últimas cuatro décadas, Valencia se ha puesto guapa

II

y ha sabido, sin grandes alardes ni reivindicaciones nacionalistas, embellecerse y mostrar al resto del mundo quiénes son los valencianos, qué hacen y de dónde vienen. Cuando llegué por vez primera, el río Turia era un río, ahora es un parque para disfrutar esas cosas tan importantes como pasear, jugar, ver y dejarse ver, gozar del color de las flores y la fronda de sus árboles. El mar, el histórico Mediterráneo se podía ver en lontananza, cerca pero distante. La ciudad se ha ido aproximando para sentir la ternura de sus olas y la caricia de sus arenas. Se construyó un puerto marítimo que es hoy uno de los puertos con más actividad comercial en toda la península y se acicaló la playa de la Malvarrosa para disfrute de todos. El casco antiguo, rodeado por el brazo que forma el cauce del río, se ha convertido en un lugar admirado por el turista, pero es también lugar de encuentro, en donde están ubicados algunos de sus más importantes edificios, museos, catedrales y centro culturales.

Para los que venimos del otro lado del Atlántico, hay decir que Valencia abrió sus brazos a los estudiantes norteamericanos que desde 1983 llegaron para estudiar y conocer, para observar y, en el proceso, aprender. Solo escuchando se aprende. El ojo observa y compara, la mente medita y sueña. Desde 1983 miles de estudiantes norteamericanos tuvieron la oportunidad de vivir esta experiencia valenciana y española, hacer amigos y darse cuenta que hay otras formas de hacer las cosas, maneras distintas de trabajar, estudiar y hacer del ocio un ejercicio de aprendizaje. Disfrutaron de lo que Donatella Donato llama, Valencia ciudad intercultural y territorio de acogida. Porque así es la ciudad de Valencia, espacio de acogida donde todos pueden sentirse en casa, disfrutar de sus calles y parques, y zambullirse en el espacio liminal, intercultural e interlingüístico.

El presente ejemplar de *Miríada Hispánica* desea presentar Valencia, ciudad y región, en lo que ofrece en arte, historia, política y fiestas. Para ello, ha invitado a algunos profesores de la Universidad de Virginia en Valencia, académicos, estudiosos, y expertos, a que nos hablen de la Valencia que conocen bien. Esteban González-Pons, eurodiputado, medita sobre la ciudad a la que considera “cuna del europeísmo español.” En ese sentido, es apropiado saber, como indican Eliseo Valle y Enrique Peláez que, durante la Guerra Civil Española entre 1936 y 1939, la ciudad se convirtió en capital de la Segunda República Española, y resistió las acometidas del fascismo hasta el último aliento. Ciertamente, como los autores afirman, esto es mucho más que un dato anecdótico para incluir en cualquier monografía, significa la voluntad de una ciudad que conocía sus derechos y luchó por defenderlos hasta sus últimas consecuencias. Pero retrocediendo en el tiempo, Joaquín Martín Cubas y Margarita Soler escriben sobre “La organización Político-Institucional de la Comunidad Valenciana” desde el siglo XI, cuando “las tierras valencianas estaban gobernadas por los usos y costumbres de los musulmanes que las habían conquistado seis siglos antes. Fue en 1238 cuando los guerreros cristianos comandados por el rey de Aragón, Jaime I, conquistan definitivamente la ciudad para la Cristiandad y la sitúan en el marco del feudalismo propio de la Edad Media.” Lorena

Beteta Serrano informa sobre Valencia como ciudad educadora, y de eso sí sabemos los que llegamos desde Virginia para mucho más que pasear por sus calles y ver sus tracas durante las Fallas. De hecho, ¿qué son las Fallas y qué significan? No creo que pueda hablarse una comunidad que viva con más fervor sus fiestas expresadas en una pasión extraña por la luz y el fuego, el arte y el sentido comunitario. Sobre ello informa el artículo de Iván Esbrí Andrés y Jesús Peris Llorca “Las Fallas en el contexto de las fiestas valencianas del fuego”. Consideran los autores que unas fiestas compartidas son elemento fundamental para que exista una comunidad imaginaria en el sentido marcado por Benedict Anderson con unos usos sociales y ritos compartidos. “La función principal de estas prácticas es en la Modernidad precisamente escenificar la existencia de esa comunidad, ponerla en acto, hacerla existir escénicamente haciendo posible la autopercepción ocupando un espacio común.” En ese sentido, con las Fallas invitando a todos, la sociedad valenciana reivindica y repite sus señas de identidad. Valencia fue fundada por las energías del Imperio Romano, expandiéndose sobre toda Europa y la península Ibérica. De ello trata el artículo de Carlos-Alberto Precioso Estiguin. En el hermoso marco mediterráneo hermanados en mar y cielo, Junio Bruto dio en 138 a.C. tierras de cultivo para construir una ciudad fortificada a la que dio el nombre de *Valentia*. Era el origen. De la ciudad romana se conservan algunas ruinas, más tarde fue también árabe y cristiana. Urbe con vocación reflexiva que celebra todos los años diversas festividades religiosas, de las que escribe María de El Puig Andrés Sebastiá en su artículo “Valencia: un paseo por las tradiciones religiosas de la ciudad” y cito, “Las fiestas religiosas de Valencia ofrecen una oportunidad única para experimentar la rica historia y devoción de sus habitantes.”

Valencia es plana, peatonal, es decir, accesible a ser caminada. Parque y paseo que, a decir de Carlos Marzal, invitan a la literatura para quien sepa ver su luz africana, “No sólo existe una genealogía de artistas caminantes, sino que me parece que se da una vinculación necesaria, en ciertos artistas, entre el vagabundeo y la materia de su arte.” En Valencia el arte adquiere el brillo sin igual de la luz meridional, y si hay un artista de la luz que supo verla, recogerla y reproducirla, fue el pintor valenciano Joaquín Sorolla del que José Martí versa en su artículo “La ciudad de los artistas”. Hace referencia al premio obtenido en la Exposición Universal de París de 1900 por el pintor Joaquín Sorolla y el escultor Mariano Benlliure, ambos valencianos, a los que se identificó como originarios de la ciudad de los artistas. Pocos pintores han sido capaces de plasmar con tanta luminosidad y color, las playas y las costumbres rurales de la región como Joaquín Sorolla. El visitante no puede dejar Valencia sin haber contemplado sus telas y paisajes.

Justo enfrente del Centro de UVA en Valencia, en la esquina con la Avenida de Blasco Ibáñez, se encuentra el estadio de fútbol de Mestalla. Es la catedral del fútbol, uno de los estadios más antiguos de la España, en el que los valencianos se reúnen para celebrar otro de los símbolos de la ciudad, su equipo, el Valencia F.C. Paco Lloret Jerez lo llama un templo laico

y lo articula así: “En los países de cultura futbolística, los clubes vertebran la sociedad, y el Valencia C.F. representa uno de los grandes elementos de cohesión de la sociedad valenciana.” Solo hay que asomarse a una de las ventanas de nuestras aulas, en el paseo de Blasco Ibáñez, para observar ese templo, además de los otros edificios de la Universidad de Valencia que hacen guardia y protegen nuestro Centro de estudios como hermanándose con él y con Virginia. A esa relación está dedicada este ejemplar de la Revista *Miríada Hispánica* que publicamos en Valencia anualmente.

FERNANDO OPERÉ
Profesor University of Virginia
Director UVA in Valencia



ARTÍCULOS



M^A DE EL PUIG ANDRÉS SEBASTIÁ
Universidad de Virginia en Valencia
maria.andres@uvavalencia.org

VALENCIA: UN PASEO POR LAS TRADICIONES RELIGIOSAS DE LA CIUDAD

RESUMEN

Valencia es una ciudad que cuenta con diversas festividades religiosas a lo largo del año. Estas celebraciones tienen una gran importancia en la cultura valenciana y atraen a numerosos visitantes de todo el mundo. Las fiestas religiosas de Valencia ofrecen una oportunidad única para experimentar la rica historia y devoción de sus habitantes. En este artículo se presentan las más representativas de la ciudad.

PALABRAS CLAVE: Valencia, Semana Santa Marinera, San Vicente Ferrer, Virgen de los Desamparados, Corpus Christi.

ABSTRACT

Valencia is a city that has various religious festivals throughout the year. These celebrations have a great importance in the Valencian culture and attract numerous visitors from all over the world. Valencia's religious festivals offer a unique opportunity to experience the rich history and devotion of its inhabitants. This article presents the most representative festivals of the city.

KEYWORDS: Valencia, Semana Santa Marinera, San Vicente Ferrer, Virgen de los Desamparados, Corpus Christi.

I. INTRODUCCIÓN

Valencia es una ciudad española con una larga historia y rica cultura que se refleja en sus numerosas fiestas y celebraciones. Estas festividades son una parte integral de la vida valenciana y atraen a turistas de todo el mundo. Las fiestas en Valencia tienen una mezcla única de elementos religiosos, culturales y tradicionales, que reflejan la diversidad y la complejidad de su sociedad. Son festividades que se preparan con esmero durante todo el año, creando

un ambiente de alegría y camaradería que atrae a personas de todas las edades. Lo que se pretende con este artículo es destacar las festividades religiosas más representativas de la ciudad, como son la Semana Santa Marinera, la festividad de San Vicente Ferrer, la Virgen de los Desamparados y el Corpus Christi.

2. LA SEMANA SANTA MARINERA

La Semana Santa Marinera es la principal fiesta de los barrios del Cabañal, Cañamelar y Grau, y una de las más importantes de la ciudad de Valencia. Además, es considerada Fiesta de Interés Turístico Nacional.

Se articula en torno a cuatro parroquias, de las cuales dos pertenecen al Cabañal (Nuestra Señora de los Ángeles y San Rafael-Cristo Redentor) una al Cañamelar (Nuestra Señora del Rosario) y otra al Grau (Santa María del Mar). Hoy en día, un total de treinta hermandades o cofradías participan en las procesiones.

La celebración de la Semana Santa se ciñó durante siglos al interior de los templos, y las primeras procesiones no aparecieron hasta el siglo XV cuando, durante la noche del Jueves a Viernes Santo, aparecen desfiles de flagelantes prolongando, fuera del templo, lo que se había celebrado en su interior (Ladero 2015: 54; Narbona 2017: 160-161; Sánchez Herrero 1995).

Desde entonces, los vecinos del Grao, el Cañamelar y el Cabañal celebran su fiesta grande en sus parroquias, en sus calles y en sus casas. Son días en los que reviven los momentos de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, a través de un apretado programa de actos que recoge una manifestación de religiosidad popular y que sorprende al numeroso público que acude a contemplarla.



Semana Santa Marinera de Valencia-Desfile de Resurrección

https://www.valenciaextra.com/es/valencia/semana-santa-marinera-2023-valencia-programa_520826_102.html

Inicialmente, las imágenes que participaban en las procesiones representaban al Nazareno, al Cristo y a su Madre Dolorosa. Esta trilogía de imágenes representa la relación de la Semana Santa Marinera con la mar.

En el sufrimiento del Nazareno, cargando con la cruz, camino del Calvario, se veían representados los marineros cuando sobre su barca soportan los embates de los temporales. La Dolorosa plasmaba el dolor de las mujeres esperando noticias de sus maridos que salían en medio de una tormenta. Y el Cristo mostrando la imagen de la muerte más dolorosa y cruel, clavado en la cruz, a quien se encomiendan, rogando por los familiares ahogados en la mar.



Cofrades y vecinos pendientes del Encuentro

<https://www.guiarepsol.com/es/viajar/nos-gusta/semana-santa-marinera-en-el-cabanyal-valencia/>

En el primer cuarto del siglo XX aparecieron nuevas cofradías con nuevos grupos escultóricos representando otros momentos de la pasión y muerte de Jesús. Con este motivo, los organizadores de la fiesta decidieron realizar tres procesiones en las que participan conjuntamente todos los colectivos de la fiesta. Estas tres procesiones son:

- Visita a los monumentos, el Jueves Santo. Esta procesión se conoce también como la tamborada, por participar solo tambores en las bandas que acompañan a Hermandades y Cofradías. La última cena es un acto que se celebra en el mismo Jueves y es

rememoración de la cena de Jesús con sus discípulos antes del prendimiento. Es el día en que se visitan las casas en las que se guardan imágenes tradicionales de forma que estas casas quedan convertidas en capillas.

- Santo Entierro, el Viernes Santo. Se trata del acto cumbre de esta conmemoración religiosa, en el que predomina el silencio y el recogimiento, junto con el sentimiento religioso. Los cofrades portan ropa oscura como manifiesto de luto.
- El Desfile de Gloria, el Domingo de Resurrección. Acto colorista, la alegría de la Resurrección se expresa en un paso multicolor en el que los resucitados contemplan el paso de las hermandades sin imágenes, con los vestas descubiertos, mientras los personajes bíblicos lanzan flores al público.

El Sábado de Gloria se celebra la tradicional “trencà de perols”. Los vecinos de estos barrios marítimos tiran de madrugada pucheros de barro desde sus balcones y ventanas como expresión de júbilo ante la vuelta a la vida triunfal de Cristo. Disfrutar de la Semana Santa Marinera es la mejor manera de dejarse llevar y descubrir las singularidades de los barrios marineros en Valencia.

3. LA FESTIVIDAD DE SAN VICENTE FERRER

La figura de San Vicente Ferrer es, sin duda, una de las más relevantes de la Edad Media. A su faceta como gran predicador de la palabra divina, se une su importancia como pieza clave del juego de estrategia política en la Península Ibérica y Europa en los siglos XIV y XV. El hecho de que pocos años después de su fallecimiento el Papa Calixto III iniciara su proceso de canonización, es muestra evidente de su relevancia como figura pública y del enorme fervor que le profesaban los cristianos de toda Europa.

El Papa Calixto III, el valenciano Alonso de Borja, (al que el santo predijo que llegaría a ocupar el trono vaticano y que sería quién lo elevaría a él mismo a los altares) reconoció oficialmente su santidad en 1455, tras certificarse la veracidad de 873 milagros.

La fecha de su muerte, el 5 de abril, quedó establecida como su día en el santoral, pero éste solía coincidir con la Cuaresma o la Semana Santa, lo que impedía unos festejos de la dimensión deseada por los valencianos. Por ello, el Papa Clemente VIII, como concesión al arzobispo Juan de Ribera y al Cabildo Catedralicio, estableció en 1594 que fuera una festividad de carácter móvil, que pasaría a celebrarse el lunes siguiente a la octava de Pascua, siendo al año sucesivo, 1595, cuando se celebró por primera vez en tal fecha.

Resulta complicado establecer un origen concreto y una cronología al respecto, pues no existe constancia fehaciente de cuándo empezaron a representarse los *milacres*. Sí sabemos, sin embargo, la fecha de constitución del que podría suponer el primer altar dedicado al santo.

Fue en 1461, en el año del quinto aniversario de la canonización de San Vicente, cuando Juan Garrigues colocó sobre la puerta de su casa una pequeña hornacina que cobijaba una imagen del santo, junto con una inscripción que relataba la historia que les unía a ambos. Según las crónicas, San Vicente habría curado milagrosamente a Antonio Garrigues, especiero de profesión, de unas pústulas malignas en el cuello. Así, su hijo Juan manifestó años después su agradecimiento y devoción al santo valenciano colocando esta hornacina sobre la puerta de su casa en la calle del Mar, (en la *plaçeta dels Ams*, a pocos metros de la casa natalicia de San Vicente Ferrer), aunque pronto ganará tal éxito que pasó a ocupar en 1755 el centro de la pared del edificio. De este modo, el altar de la calle del Mar ha tenido tradicionalmente el honor de ser considerado como el primero en erigirse en homenaje a San Vicente. Parece que es a partir de finales del siglo XVIII y principios del XIX, ya consolidada la tradición de la representación teatral de los *milacres*, cuando se constituyen oficialmente otros altares. Primero fueron los de la Plaza del Mercado y la Plaza del Tossal, a los que después se añadirían otros como el de la Plaza de la Pilota (actual Plaza Mariano Benlliure, 1862), Plaza de la Virgen, El Pilar, Ruzafa (1879) o Chirivella. Ya en el siglo XX se fundaron los de la Plaza del Carmen (1903), Plaza del Milacre del Mocadoret, Niños de San Vicente, Mislata (1944), Almàssera, Malvarrosa (1959), La Cañada (1978) o Ribarroja (1978).

La festividad de los altares de San Vicente se ha ido modificando durante sus más de cinco siglos de historia, evolucionando hacia una mayor complejidad y participación ciudadana. Lo que surgió en un principio como un pequeño altar particular dedicado al santo valenciano (en consonancia con otros altares dedicados a otros santos) fue poco a poco absorbiendo elementos procedentes de la tradición de las fiestas en la calle y el teatro, ganando en importancia y fervor popular.

Al margen de las particularidades de cada organización, se cuentan entre los acontecimientos más comunes y arraigados el canto de albas y el reparto de la tradicional *bescuitada* a los socios en las tardes y noches previas al fin de semana, en el que se concentrarán los actos más solemnes y públicos. La noche del sábado se coloca la imagen del santo en cada uno de los altares, acompañada de música, tracas y fuegos artificiales. Hay que señalar, además, que la colocación de los altares se realiza en los días anteriores, y mucho antes se produce la selección y preparación de los textos a representar y los niños actores que llevarán a cabo la pieza teatral. El domingo se da comienzo a la representación de los *milacres*, que en la actualidad se representan varias veces al día, con intervalos entre representaciones que permitan el descanso de los artistas y la renovación del público asistente. Es habitual también que los niños actores bajen a la zona del público después de la representación, para pedir la voluntad en agradecimiento a su esfuerzo.

Finalmente, el lunes tiene lugar una ofrenda de flores en la capilla que se encuentra en la casa natalicia de San Vicente, conocida como *El Pouet*, en la calle del Mar. Fue la asociación

de Ruzafa quien instituyó en 1954 la ofrenda al santo en la plaza de Tetuán. A ella acuden las distintas asociaciones vicentinas y otras autoridades de la ciudad. Por la tarde tiene lugar una misa pontifical en la Catedral, celebrada en valenciano, y a la que sigue la procesión solemne de la imagen del santo y su reliquia por las calles del centro de Valencia. En dicha procesión, intervienen las máximas autoridades religiosas y civiles de la ciudad, los clavarios y representantes de las diferentes asociaciones vicentinas. Una vez finalizada la procesión, que también atraviesa el interior de la iglesia de San Esteban, hasta que por la noche se baja la imagen de San Vicente de los altares para trasladarla a la casa del nuevo clavario, dándose por concluida la fiesta hasta el año siguiente.



Retablo del Altar de la Pila Bautismal

<https://www.adzucats.com/wp-content/uploads/2022/04/san-vicente-ferrer-2022-19.jpg>

Algunas características comunes y básicas de las representaciones teatrales de los *milacres* de San Vicente, como apunta Blasco Ortí (2000) son:

La primera de ellas es que todas las representaciones de los *milacres* tienen lugar al aire libre, en un tablado colocado ante el altar que hace las veces de decorado. La segunda característica

es que las representaciones están protagonizadas por niños de corta edad, generalmente entre los cuatro y los catorce años. En un principio parece que fueron los niños huérfanos del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer los encargados de actuar en los *milacres* de los altares, pero posteriormente esta posibilidad se abrió al resto de niños.

En tercer lugar, la representación de los *milacres* ha sido siempre en valenciano. Con independencia de las connotaciones religiosas que tiene la fiesta y la representación teatral vicentina, los milagros fueron un garante de la salvaguardia del teatro contemporáneo valenciano y del idioma valenciano.

Finalmente, y como característica aglutinadora de todas las demás, es necesario destacar que estas representaciones tienen como objetivo principal dramatizar alguno de los milagros o hechos portentosos que realizó San Vicente durante toda su vida. Ya no solo únicamente los aspectos sobrenaturales, sino también los acontecimientos de la vida civil y política en los que el santo valenciano tuvo una participación importante. Todo con el objetivo de que la historia narrada sirva como ejemplo para los espectadores, utilizando a la figura de San Vicente siempre como protagonista.

4. LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

La imagen de la Virgen de los Desamparados tiene su Basílica en la Plaza de la Virgen, en el mismo centro histórico de Valencia y junto a la Catedral. Hay otra imagen de la Virgen de los Desamparados, llamada *la Peregrina* que viaja por distintos barrios, asociaciones o entidades de Valencia y preside los actos allá donde es solicitada. Esta imagen fue realizada por el escultor valenciano Octavio Vicent en 1966 y mide 1 metro 33 cm.

La Virgen de los Desamparados recibe el nombre cariñoso de la “geperudeta”, cuya traducción al castellano sería jorobadita. Ello obedece a una ligera inclinación hacia adelante que le hace parecer que tiene una pequeña joroba en la espalda.

El origen de la devoción a la Virgen de los Desamparados está íntimamente unida al nacimiento en 1410 del primer hospital de locos del mundo, conocido como “*Hospital de Ignoscents, Folls e Orats*”. La institución hospitalaria fue puesta bajo el patronato de la Virgen María.

Los orígenes del *Hospital* fueron modestos, pues su mantenimiento corría a cargo de los fundadores y de las limosnas. El 11 de marzo de 1413 se aprueba la creación de una cofradía y el 1 de agosto de 1414 el rey Fernando de Antequera firma el privilegio de fundación de la Cofradía de “*Nostra Dona Sancta Maria dels Ignoscents*” entre cuyos objetivos se encontraba la asunción del costo del mantenimiento del hospital, ayudar y servir a los dementes, enterrar

los cadáveres de los ajusticiados y los desconocidos y acompañar a los reos de muerte hasta el cadalso. Con el tiempo se irían asumiendo más obligaciones: amparar a los desamparados, a los niños expósitos, presos, dotar a doncellas pobres y proteger a las “*fembres pecatrius del bordell*” (prostitutas). En este mismo año de 1414 Lorenzo Salom uno de los promotores de la creación del *Hospital de Folls* obtiene del papa Benedicto XIII el privilegio de fundación de la cofradía. El 5 de octubre de 1416, el rey Alfonso el Magnánimo firma un Real Privilegio autorizando la construcción de una imagen para la Cofradía. En 1417 tenemos la primera noticia de la existencia de una imagen perteneciente a la cofradía y en 1426 en uno de los inventarios de la Cofradía consta “*la imatge que va sobre los cosos*” (imagen que va sobre los cuerpos) en clara alusión a una imagen que se colocaba sobre los cuerpos de los difuntos. En 1451 otro inventario recoge con más exactitud dicha imagen: “*Imatge de la Verge María e ab los Jhs al bras ab la creu al coll e Ignocents al peus e dos angels*”.

La imagen iría tomando con el paso del tiempo el nombre de “*Nostra Dona Sancta María dels Ignocents*” al que se añadía en ocasiones también “*dels folls*” (locos), pero el 3 de junio de 1493, por un Real Privilegio del rey Fernando el Católico, se decidió que, a partir de ese momento, la imagen fuera intitulada como “*Nostra Dona dels Desamparats*”.

El 15 de octubre de 1921 el papa Benedicto XV, a instancias del cardenal arzobispo de Valencia don Enrique Reig Casanova, concede el privilegio de coronación de la Virgen. Esta se realizaría solemnemente el 12 de mayo de 1923 con la asistencia del rey Alfonso XIII y su esposa, siendo coronada la imagen por el cardenal don Enrique Reig y haciéndole entrega de la corona el alcalde de Valencia don Juan Artal, declarándola por tanto reina de los cielos y de la tierra. Para esta efemérides se escribió el himno de la coronación que hoy es himno oficial de la Virgen de los Desamparados.

Durante la Guerra Civil Española (1936-1939), la Basílica de la Virgen fue asaltada en la tarde del martes 21 de julio de 1936 y la imagen de la Virgen sufrió grandes daños. El entonces alcalde republicano José Cano Coloma escondió la imagen detrás de un muro del Archivo Histórico Municipal y allí permaneció hasta el fin de la guerra. Al finalizar la contienda fue restaurada por el imaginero José María Ponsoda Bravo pero la restauración no gustó por no parecerse a la imagen anterior y se encargó en 1947 una segunda restauración al escultor Carmelo Vicent Suria junto con Vicente Balaguer Alhambra.

La festividad de la Virgen de los Desamparados se celebra siempre el segundo domingo de mayo en la ciudad de Valencia. Esta festividad cuenta con los momentos más esperados de un día especialmente emotivo, en el que miles y miles de valencianos se vuelcan para rendir homenaje a su patrona. Destacan los siguientes actos:



Solemne procesión de la Virgen de los Desamparados por las calles de Valencia

<https://www.lasprovincias.es/fiestas-tradiciones/procesion-vespertina-virgen-20220508195355-ga.html#imagen1>

- *Dansà a la Mare de Déu*. A lo largo de los dos días previos a la festividad de la patrona (viernes y sábado, por la tarde y noche), diferentes grupos de bailes populares, tanto de adultos como de niños, bailan *la dansà* en la Plaza de la Virgen.
- *Concert i castell*. La noche del sábado anterior a la fiesta, la Banda Municipal de Valencia celebra un concierto en la Plaza de la Virgen en honor de la Patrona. Acto seguido, se dispara un castillo de fuegos artificiales en el antiguo cauce del río Turia.
- *Missa de Descoberta*. A las cinco de la mañana se descubre la venerada imagen, en la Misa de Descubierta, que rememora la antigua celebración de ésta por la mañana cuando los agricultores partían hacia el campo para emprender su jornada.
- *Missa d'Infants*. A las ocho, en el altar de la plaza, se celebra la Misa de Infantes, en la que canta la Coral Joan Bautista Comes acompañada por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Municipal José Iturbi de Valencia.
- *Trasllat de la Mare de Déu*. A las diez y media, los valencianos inundan el recorrido desde la Basílica hasta la Catedral, en el emotivo traslado de la imagen de la Virgen. La imagen peregrina va dando tumbos entre el cariño del público y los gritos y poemas que le ofrecen.

- *Missa Pontifical*. Acabado el traslado, a las doce en la Catedral se celebra una solemne misa presidida por el arzobispo.
- *Processó General*. Ya por la tarde, a las 19 horas, bajo el color y el perfume de las flores, tiene lugar la procesión general por los barrios más antiguos de Valencia.
- *Ronda a la Verge*. Desde hace más de treinta años, el día siguiente a la fiesta principal, la Fundación Bancaja organiza la *Ronda a la Verge* en la Plaza de la Virgen con la participación de la Banda Municipal de Valencia, la Escolanía de la Virgen y otros grupos de bailes regionales.

5. FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

La festividad del Corpus Christi ha sido, durante siglos, la fiesta principal de la ciudad de Valencia, celebrándose actualmente el octavo domingo después de Pascua. Empieza la celebración con el Traslado de Las Rocas a la Plaza de la Virgen, la antevíspera de la fiesta, precedida de la entrega de *pomells* o ramos de flores por parte del Ayuntamiento de Valencia a las autoridades civiles, religiosas y militares de la ciudad, invitándoles al acto. El domingo citado, día propio de la fiesta, presenta dos partes bien diferenciadas. Por la mañana, la Cabalgata del Convite y por la tarde, propiamente la Procesión.

En la ciudad de Valencia las celebraciones se remontan a 1355 y se caracterizan por la espectacularidad de su procesión, de la que este año se celebra el 650 aniversario. En ella desfilan vistosas comitivas compuestas por curiosas figuras alegóricas. El viernes anterior a la fiesta tiene lugar el Traslado de Las Rocas en el que estos monumentales y espectaculares carros triunfales, típicos y exclusivos de la celebración valenciana, se sacan de la casa-museo donde se conservan durante todo el año y son conducidas a la Plaza de la Virgen donde permanecen expuestas.

El sábado por la tarde tiene lugar otro de los actos más significativos de la fiesta: los *Misteris*, que son narraciones de acontecimientos bíblicos escritos entre el siglo XV y principios del XVI, que se representan en un escenario dispuesto para ello en la Plaza de la Virgen.

El domingo, día del Corpus, comienza a las 12 de la mañana la Cabalgata del Convite que parte de la Plaza de Manises en la que desfilan curiosos personajes. En ella se interpretan las danzas, como las de “*Els Cavallets*”, “*Els Pastorets*” o “*La Magrana*”, aunque sin lugar a dudas, la más original de ellas es la danza interpretada por la Moma y los Momos que simbolizan la lucha entre la virtud y los siete pecados capitales en la que finalmente se impone la virtud.

También en esta cabalgata desfilan los personajes de los *Misteris*, entre ellos el grupo más esperado por los espectadores es el de la *Degollà* que simboliza a la guardia de Herodes cumpliendo su misión de ejecutar a los inocentes. Estos personajes, ataviados con antifaz

negro, un bastón de plástico y un macuto lleno de caramelos la emprenden a bastonazos con la gente mientras lanzan al aire las golosinas, a lo que el público responde lanzándoles pozales de agua desde las ventanas, en la popular *banyà*, espectacular a su paso por las calles Caballeros y Avellanas.



Dansà de los cabezudos por las calles de Valencia

<https://www.nuestrasfiestas.com/valencia/fiestas-en-valencia/festividad-del-corpus-christi-en-valencia/>

Por la tarde las campanas del Miguelete anuncian la Solemne Procesión que parte de la Puerta de los Apóstoles de la Catedral. En ella recorren el casco antiguo de la ciudad numerosos personajes del Antiguo y Nuevo Testamento en un desfile colorista e imaginativo.

Las figuras del Corpus Christi de Valencia, tienen como objetivo recordarnos diversos momentos en elcurrir de la historia de la religión católica, con figuras del Nuevo Testamento, Antiguo Testamento y tradiciones de la iglesia.

En conclusión, las festividades religiosas en Valencia son una parte integral de la vida cultural y espiritual de la ciudad, y tienen una gran importancia en la tradición valenciana. A través de estas celebraciones, se honra y se recuerda la fe y la devoción de la comunidad, y se mantiene viva la historia y las costumbres de la región. Las procesiones, las ofrendas y los actos religiosos son solo algunos de los muchos elementos que conforman estas festividades, que a menudo incluyen también música, baile y comida típica de la región. En definitiva, las

festividades religiosas en Valencia son una muestra del compromiso y la dedicación de su pueblo, y representan una oportunidad única para experimentar la riqueza cultural y espiritual de la ciudad de Valencia.



Momento de la Solemne procesión del Corpus Christi por las calles de Valencia

<https://www.lasprovincias.es/fiestas-tradiciones/procesion-corporus-valencia-20220614130805-nt.html>

BIBLIOGRAFÍA

- BLASCO I ORTÍ, Miquel. *La festa de Sant Vicent Ferrer. Un exemple de commemoració popular*. Camí Fondo, 2003.
- BROSEL GAVILÁ, José J. “La Semana Santa Marinera en 1847”. *Semana Santa Marinera de Valencia*. Libro oficial 1999. Valencia: Junta Mayor de la Semana Santa Marinera, 1999. 106-110.
- CERVERA, Juan. *Los milacres vicentinos en las calles de Valencia*. 1983. Valencia: *Del Cenia al Segura*. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París: UNESCO, 2003.
- GARCÍA PILÁN, Pedro. *Tradición en la Modernidad avanzada: la Semana Santa Marinera de Valencia*. València: Museu Valencià d'Etnologia, 2010.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Las fiestas en la Europa medieval*. Madrid: Dykinson, 2015.
- NARBONA VIZCAÍNO, Rafael. *La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval*. Madrid: Síntesis, 2017.
- OLTRA I ARANAZ, Germana Gloria. *El sant dels milacres: San Vicent Ferrer*. Valencia: Universitat Politècnica de València, 2005.
- SÁNCHEZ HERRERO, José. “El origen religioso de las cofradías de Pasión”. *La Semana Santa en Castilla y León*, María Antonia Mateos, coor. Junta de Castilla y León. 1995. 11-23.
- SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Milacres de Sant Vicent Ferrer*. Valencia: Ajuntament de València, 2000.
- ZANÓN-ALCAIDE, Virginia y Elvira Aura-Castro. “Els milacres de San Vicente Ferrer, patrimonio cultural inmaterial valenciano”, *Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la UPV 8-10* (2013-2015): 127-136.



LORENA BETETA-SERRANO
Universitat de València - *lobese@alumni.uv.es*

VALENCIA COMO CIUDAD EDUCADORA

RESUMEN

Desde los inicios de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (en adelante AICE) los municipios inscritos al programa han desarrollado múltiples proyectos para la mejora de calidad de vida de la ciudadanía, destacando el papel primordial de la educación a lo largo de la vida considerándola un proceso permanente que se produce en diversos ámbitos (Jiménez 2022).

Por lo que respecta a la ciudad de Valencia, los múltiples proyectos desarrollados en esta han demostrado la importancia de los procesos participativo y educativo a lo largo de la vida y en cómo estos repercuten de manera notoria en la mejora de la calidad de la ciudad y por ende de la ciudadanía.

PALABRAS CLAVE: AICE, Ciudad Educadora, Democracia Participativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Proyectos Educativos.

ABSTRACT

Since the beginning of the International Association of Educating Cities (IAEC), the municipalities registered in the program have developed multiple projects to improve the quality of citizens' lives, highlighting the essential role of education throughout life, considering it a permanent process that occurs in various areas (Jiménez 2022).

About the city of Valencia, the multiple projects developed in it have demonstrated the importance of participatory and educational processes throughout life and how these have a noticeable impact on improving the quality of the city and therefore of the citizenship.

KEYWORDS: IAEC, Educating cities, educational projects, participatory democracy and Sustainable Development Goals.

I. CIUDADES EDUCADORAS: DEFINICIÓN Y PRINCIPIOS

Zaitegi (2022) define las Ciudades Educadoras como aquellas que consideran la educación como la herramienta más apropiada para la transformación social ya que movilizan y articulan a diversos agentes educativos de su localidad. En otras palabras, son aquellas que fomentan el trabajo conjunto de diferentes instituciones y agentes educativos para crear redes que posibiliten la formación a lo largo de la vida (Lipovetsky 2017).

Del mismo modo, estas ciudades se fundamentan en la idea de que la educación trasciende los muros de la escuela, ya que no se basan únicamente en la educación formal sino también en la no-formal y la informal (Pallarès et al 2017, Colin 2009), por lo que esta tiene lugar en todos los ámbitos de la ciudad y durante toda la vida.

Dicho esto, al implicar a diversos agentes de la propia sociedad, la Ciudad Educadora es considerada un proyecto político y social que, consciente del poder transformador que posee el municipio en la educación de las personas, tiene como objetivo fundamental la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía (Aramendi et al 2022, Amaro y Navarro 2013 y Halty 2010).

Dada la inquietud de diversos municipios por desarrollar proyectos colaborativos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, así como unos principios básicos que articularan la experiencia del conjunto de dichos territorios, se celebró en el año 1990 el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en Barcelona. Sin embargo, se debe destacar que no fue hasta 1994 cuando se formalizó la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, también conocida como AICE.

Según datos de la AICE, el número de ciudades adscritas al programa hoy en día asciende a 488 municipios, incluyendo a más de 35 países. Debemos destacar que España se posiciona como territorio con mayor número de Ciudades Educadoras, llegando a reunir un total de 235 localidades, entre las que se encuentra Valencia.

La AICE se comprometió a desarrollar la Carta de Ciudades Educadoras la cual recoge los principios básicos que los municipios adscritos al proyecto deben seguir, además de los parámetros científicos que desarrollan los vínculos entre la ciudad y la educación (Ramos y López 2013).

Debemos señalar que, tal y como apunta la AICE en la Carta de Ciudades Educadoras (2020) esta se fundamentó en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001), la Carta Mundial por el Derecho a la

Ciudad (2005), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), el Acuerdo de París sobre el Clima (2015) y en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (2015).

Se debe matizar que aquellos principios recogidos en la Carta deben ser respetados por todas las localidades adscritas a la Red de Ciudades Educadoras. Sin embargo, tal y como expresan Ramos y López (2013), la implicación y desarrollo de los proyectos educativos de los municipios será tan diverso como diversas son las ciudades.

Teniendo esto presente, los principios fundamentales, en total 20, de las Ciudades Educadoras se agrupan en tres grandes ámbitos: El derecho a la Ciudad Educadora, El compromiso de la ciudad y al servicio integral de las personas. Siendo estos los siguientes:

Tabla 1. Principios descritos en la Carta de Ciudades Educadoras
(Elaboración propia)

EL DERECHO A LA CIUDAD EDUCADORA	
1	Educación inclusiva a lo largo de la vida
2	Política educativa amplia
3	Diversidad y no discriminación
4	Acceso a la cultura
5	Diálogo intergeneracional
EL COMPROMISO DE LA CIUDAD	
6	Conocimiento del territorio
7	Acceso a la información
8	Gobernanza y participación ciudadana
9	Seguimiento y mejora continua
10	Identidad de la ciudad
11	Espacio público habitable
12	Adecuación de equipamientos y servicios municipales
13	Sostenibilidad
AL SERVICIO INTEGRAL DE LAS PERSONAS	
14	Promoción de la salud
15	Formación de agentes educativos
16	Orientación e inserción laboral inclusiva
17	Inclusión y cohesión social
18	Co-responsabilidad contra las desigualdades
19	Promoción del asociacionismo y el voluntariado
20	Educación para una ciudadanía democrática y global

2. VALENCIA COMO CIUDAD EDUCADORA

El papel de miembro del municipio de Valencia en la Red de Ciudades Educadoras se remonta a los inicios de la AICE, ya que esta participó en el I Congreso Internacional. Desde dicho momento, la ciudad del Turia ha colaborado de manera más o menos activa en las redes temáticas propuesta por AICE fomentando el trabajo entre los distintos municipios adscritos a esta, promoviendo, desarrollando, aplicando y compartiendo proyectos cooperativos que, a fin de cuentas, buscan mejorar la calidad de vida entre la ciudadanía y desarrollar los principios fundamentales de la convivencia participativa.

Aunque en este escrito nos estemos centrando en el carácter de Valencia como Ciudad Educadora, debemos tener muy presente que esta elabora las propuestas de proyectos municipales considerando también su implicación desde el año 2016 en la Red Nacional de Ciudades de los Niños y las Niñas. Dicha red surgió en Fano (Italia) en el año 1991 y tiene como objetivo principal que los infantes asuman un papel activo en el proceso de cambio de la ciudad aportando propuestas concretas en el gobierno con el objetivo de delinear la ciudad para apropiarse de nuevo del espacio urbano. Entre las características más relevantes de las ciudades inscritas al programa se encuentra la promoción de la participación infantil, la garantía de la autonomía de las y los menores, el derecho al juego, la actividad investigadora y el establecimiento de una red internacional donde se comparten experiencias y estrategias comunes que tienen el objetivo de remodelar el entorno urbano a la medida del infante.

Así pues, los proyectos que se describen en estas páginas están enfocados a la etapa infantil y juvenil al trabajar simultáneamente los principios de las Ciudades Educadoras y las Ciudades de los niños y las niñas. Sin embargo, se deberá tener presente que Valencia desarrolla otros muchos destinados a diversas edades ya que uno de los principios básicos de las Ciudades Educadoras, como se ha comentado anteriormente, es que la educación se desarrolla a lo largo la vida.

Aclarado todo lo anterior, se ha de señalar que actualmente el Ayuntamiento de Valencia tiene más de 160 programas activos en múltiples departamentos, ya que como hemos señalado la Ciudad Educadora entiende la educación como un proyecto integral en el que participan múltiples agentes. Entre dichos departamentos destacan las concejalías de sanidad, movilidad, igualdad y educación, entre otras.

Centrándonos en el apartado educativo, existen más de 60 propuestas recogidas todas ellas en el Programa de proyectos educativos del Ajuntament de València (2022a). Estas propuestas pretenden promover el desarrollo integral de la infancia en todas sus vertientes utilizando la ciudad como recuso educativo.

De entre todos ellos debemos mencionar cuatro bloques desarrollados, total o parcialmente, por el Ayuntamiento de Valencia, siendo estos: el desarrollo artístico y cultural, el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la movilidad infantil y juvenil y la democracia participativa.

Comenzando por el desarrollo artístico y cultural, tal y como destaca la propia AICE (2020) educación y cultura son dos ámbitos de interés público que comparten metas y valores, pero que habitualmente se han trabajado desde vías e instituciones diferentes. Sin embargo, tal y como apunta Lipovetsky (2017) “no es posible pensar en la ciudad educadora sin una ciudad creativa”.

Ahora bien, ¿qué entendemos por ciudad creativa? Definimos esta como aquellos territorios que promueven la creatividad a través de proyectos innovadores que benefician a la comunidad (Ramos y López 2013). Con este fin, la ciudad de Valencia participó en la Red temática propuesta por AICE sobre la Formación artística para la cohesión social. Y es que, según la memoria del proyecto desarrollado (Ajuntament de Mataró 2018) se entiende que los lenguajes artísticos poseen un gran potencial para fomentar capacidades personales además de que permiten la cooperación y la socialización de personas de diversas edades y contextos sociales.

Además de esto, actualmente el Ayuntamiento de Valencia, concretamente su departamento de educación, tiene en marcha diversos proyectos relacionados con el desarrollo artístico y cultural, entre los que destacamos las residencias artísticas y el dedicado a Sorolla.

Primeramente, destacamos el proyecto de *Residencias artísticas*. Tal y como destaca el propio Ajuntament de València (2022b) mediante estas residencias se promueve la creación de proyectos artísticos innovadores basados en el trabajo conjunto de artistas, profesorado y alumnado. Estas residencias están presentes en 7 colegios del municipio en los que un o una artista es asignado o asignada para trabajar proyectos en cooperación con el alumnado. Dichos proyectos deben estar enraizados en la cultura de la propia ciudad.

Se debe señalar que entre los objetivos primordiales de las residencias artísticas se encuentra el hecho de trabajar junto con el alumnado valores como la sostenibilidad, así como cambiar el papel pasivo de los discentes de consumidores culturales a productores del propio arte.

Por otro lado, encontramos el proyecto titulado *Sorolla, un passeig a la vora del mar*. Y es que 2023 es el año del centenario de la muerte del pintor, por lo que la ciudad de Valencia teniendo en cuenta esta conmemoración ha desarrollado el proyecto adoptando el nombre de una de sus obras para destacar la relevancia que tuvieron tanto el mar como la playa en ellas.

Entre los objetivos principales del proyecto, además de sensibilizar y ampliar conocimientos sobre el arte, se encuentra el concienciar sobre el patrimonio sociocultural de la ciudad de Valencia e incentivar la creatividad y expresión artística del alumnado a través de la reinterpretación de los cuadros del autor. Además del proyecto propuesto a los centros escolares, Valencia inauguró una exposición gratuita con las obras del pintor destinada a todos los públicos.

Por último, en cuanto al desarrollo artístico y cultural, se ha de destacar que con el fin de promover la cultura y aprovechando los recursos que la ciudad ofrece, desde el pasado 2022 el Ayuntamiento de Valencia redujo la tarifa de las entradas a museos para estudiantes, además de ampliar la edad hasta los 16 años para visitar de manera gratuita tanto los museos como los monumentos municipales. Del mismo modo, numerosos museos de diversas temáticas de la ciudad ofrecen a los visitantes su entrada gratuita los fines de semana y días festivos.

Como se ha destacado anteriormente, la Carta de Ciudades Educadoras tiene presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para su Agenda 2030.

Se ha de señalar que, tal y como menciona Aramendi et al (2022), la AICE tiene sobre todo en cuenta a la hora de aplicar sus redes temáticas el ODS número 4 dedicado a la educación, siendo este “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos” (ONU 2015).

Claro que, en los proyectos desarrollados por las Ciudades Educadoras como es Valencia, también están muy presentes los siguientes ODS:

- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Logar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Dicho esto, se ha de señalar que, aunque el resto de ODS no queden aquí mencionados explícitamente, tal y como apunta la propia Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE) en el proyecto coordinado por el Ajuntament de Lleida (2022) todos “tienen capacidad transversal para que nada ni nadie se excluya del deber de su cumplimiento”, pero reconocen que existen ODS más factibles de trabajar con la infancia y la juventud.

Teniendo esto presente, la RECE ha desarrollado una red temática, dividida en dos fases, que pretenden favorecer el desarrollo de los ODS con la implicación de la infancia. En ambas fases la ciudad de Valencia fue partícipe junto a otras Ciudades Educadoras coordinadas por el Ayuntamiento de Lleida.

Durante la primera fase se pretendía definir un plan de actuación local para la implementación y consecución de los ODS recogidos en la Agenda 2030. Con este fin se propuso elaborar una propuesta de acción que permitiera llevar a la práctica la participación infantil desde la visión de los ODS, además de crear una red de información entre municipios compartiendo sus propias experiencias y desarrollando el trabajo en red (Ajuntament de Lleida 2020).

Concretamente en esta fase, el Ayuntamiento de Valencia desarrolló el programa de *El huerto escolar como herramienta educativa*¹. Este proyecto, el cual continua activo, surgió como resultado de la evaluación de la situación de los huertos escolares existentes en los centros educativos de la ciudad de Valencia. Dicho esto, el programa está orientado a facilitar un asesoramiento técnico basado en la agricultura ecológica que pretende mejorar la viabilidad de los huertos escolares. Con el fin de implicar a la infancia en el proyecto se proponen contenidos educativos vinculados a diferentes disciplinas didácticas, además de inscribirse en una red de centros escolares que comparten experiencias en el desarrollo de los huertos escolares.

Por su parte, la segunda fase mantuvo los objetivos propuestos en la anterior, pero incidió en desarrollar aquellos cambios transformadores que potenciaran los derechos, aspiraciones y oportunidades de las personas sin olvidar el desarrollo sostenible (Ajuntament de Lleida 2022).

Hay que destacar que, aunque estos cambios están destinados a toda la población en general hacen especial hincapié en desarrollarlos con y para la infancia, ya que la propuesta pretende concienciar sobre la relevancia de implicar a las y los menores en los proyectos que se desarrollen en la ciudad.

Durante esta fase, el Ayuntamiento de Valencia aportó como experiencia transformadora el proyecto denominado *Compensem cultura, explora tu barrio*². Este proyecto desarrolló una serie de actividades participativas que pretendían interactuar con los residentes del área local. Su objetivo era investigar, descubrir, habitar y generar recursos culturales. De esta forma, además de conocer y utilizar los recursos culturales de cada barrio, se pusieron en valor las posibilidades de interacción y acción entre los recursos espaciales y humanos de la ciudad.

1 <https://educacio-valencia.es/es/proyectos/el-huerto-escolar-como-herramienta-educativa/>

2 <https://educacio-valencia.es/es/compensem-cultura-explora-tu-barrio/>

Pasando ahora al bloque de movilidad infantil y juvenil, otra de las propuestas desarrolladas por la ciudad de Valencia en relación con las Ciudades Educadoras y la Red de Ciudades de los niños y las niñas son las Rutas Escolares Seguras (RES de aquí en adelante).

Rodríguez Ramírez (2021) las define como trayectos estudiados y planificados desde el consistorio, en el que se involucran un gran número de profesionales, para proponer a las y los menores y sus familias las rutas más seguras, que no más rápidas, al centro escolar desde su lugar de residencia. Se ha de resaltar que debido al tamaño de la ciudad y al número de centros escolares presentes en Valencia las RES no están instauradas en todos ellos.

Entre los objetivos principales de las RES, además de reducir las lesiones de los peatones infantiles, se pretende mejorar la seguridad, crear un entorno más respetuoso con el medioambiente al reducir la congestión del tráfico y promover un estilo de vida saludable y activo (Janmohamed 2020). Por consiguiente, el diseño de estas rutas ha de convertir en seguros aquellos caminos considerados como peligrosos hasta el momento, mejorándolos e identificando las dificultades específicas que pudieran aparecer en cada uno de ellos.

En este sentido, las RES se proponen como una vía que permite a las y los menores desenvolverse con autonomía y desplazarse a los centros escolares de manera segura. Aunque el objetivo sea devolver la presencia de los infantes al tejido de la ciudad, como señalan Román y Pernas (2009), “parece apropiado iniciar la reconquista de la ciudad tomando como centro de operaciones los colegios”. Claro que para ello los programas urbanísticos de la ciudad deberán tener en cuenta a la hora de implementar las RES, aquellos lugares cercanos al centro escolar, parques y demás centros de ocio que involucren el paso de viandantes para fomentar esta autonomía no sólo durante los desplazamientos al centro escolar, sino en todos los desplazamientos infantiles y juveniles.

Se debe destacar además que las RES promueven la movilidad respetuosa con el medioambiente, atendiendo a los ODS sobre la protección del clima y las ciudades sostenibles, ya que estas incitan al alumnado a desplazarse de manera autónoma caminando o en bicicleta, lo que fomenta además la adquisición de hábitos de vida saludable y activa evitando el sedentarismo infantil. Y es que, a fin de cuentas, como señala Tonucci (2016) “una ciudad en la cual sea más fácil para todos moverse autónomamente, a pie y en bicicleta, renunciando al transporte privado. Será una ciudad más segura, más sana y más hermosa”.

En este sentido, se ha de destacar el galardón concedido a Valencia como capital verde europea 2024, ya que uno de los proyectos desarrollados dentro de la Estrategia Urbana 2030 es convertir la capital en una de las primeras ciudades europeas neutras en emisiones de carbono. Con este fin el Ayuntamiento de Valencia ha peatonalizado el centro para otorgar

más presencia a los peatones en la vida de la ciudad. Además, se ha de destacar que las calles de Valencia cuentan con una extensa red de carriles bici lo que fomenta el uso de dicho transporte entre toda la población, ayudando a reducir la contaminación tanto atmosférica como acústica producida por el uso de vehículos a motor.

Además de fomentar su autonomía e independencia en los desplazamientos por la ciudad, el Ayuntamiento de Valencia plantea a los centros escolares la propuesta de Tonucci en la Ciudad de los Niños y las Niñas de *Las multas morales*³. Este proyecto tiene como objetivos principales según el propio Ayuntamiento: dar voz a los discentes para que manifiesten su desacuerdo y reivindiquen sus derechos, además de desarrollar actitudes de tolerancia y respeto hacia la movilidad de las personas.

Se debe destacar que dichas multas morales no son empleadas para sancionar infracciones de circulación, ya que están destinadas a protestar contra aquellas situaciones que dificulten en las inmediaciones de sus centros escolares la movilidad de los viandantes y no respeten su derecho a emplear las aceras y pasos de peatones sin obstáculos. De este modo, además de sentirse parte de la comunidad y con poder, aunque sea únicamente de índole moral, evalúan situaciones cotidianas aplicando y desarrollando sus conocimientos tanto en educación vial como en elementos de ciudadanía.

Así pues, la movilidad segura de las y los menores dentro de una Ciudad Educadora será clave para promover su autonomía, además de fomentar la participación ciudadana en la vida social desde edades tempranas, aplicando y respetando diversos principios de la propia Carta de Ciudades Educadoras como son, entre otros: conocimiento del territorio, espacio público habitable, sostenibilidad, adecuación de equipamientos y servicios municipales, promoción de la salud y educación para una ciudadanía democrática y global.

En último lugar, pero no menos relevante, encontramos el apartado de democracia participativa, siendo este un elemento fundamental de las Ciudades Educadoras, pero también de aquellas que como Valencia se inscriben en el proyecto de las Ciudades de los Niños y las Niñas, ya que ambas propuestas defienden la importancia de implicar a la infancia y a la adolescencia en la toma de decisiones relativas a la ciudad.

Con este fin, desde el consistorio se promueven los Consejos de la Infancia y la Adolescencia donde representantes de centros educativos de la ciudad se reúnen con miembros del consistorio para proponerles sus ideas, sugerencias y peticiones. A través de estos Consejos se

3 <https://educacio-valencia.es/es/proyectos/las-multas-morales-de-tonucci/>

pretende que las y los menores de edad se vean representados en las decisiones políticas que se toman en la ciudad. Esta idea se basa en la creencia de que los infantes son ciudadanos con derechos y deberes pues, a fin de cuentas: “Ser ciudadano no es una condición que se alcanza al llegar a una determinada edad; es la práctica continua de ciertos valores que el ser humano debe encontrar en la ciudad en la que habita” (Pallarès et al 331).

Destacar que debido a la densidad de población de la ciudad de Valencia los Consejos se encuentran en estados iniciales de desarrollo, siendo una propuesta de futuro implantarlos de manera periódica. Pese a ello el Ayuntamiento realizó el Pleno extraordinario infantil el día 30 de noviembre de 2022 como parte de la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora. Con este fin representantes de diversos centros de la ciudad acudieron al Ayuntamiento a exponer sus peticiones y sugerencias a representantes del consistorio.

Debemos destacar dos proyectos más llevados a cabo por el Ayuntamiento de Valencia: el Consejo de la infancia del Museo y DesenvolupART.

Por lo que respecta el *Consejo de infancia del museo*, este se define como un órgano consultivo que se reúne de manera periódica con la finalidad de promover la participación de las y los menores facilitándoles un espacio para la reunión, expresión de ideas y toma de decisiones en el ámbito local. Más concretamente, el Consejo de la Infancia del Museo se basa en un grupo de seis centros representados por discentes del último ciclo de Educación Primaria que se reúnen de manera periódica para evaluar el estado de las exposiciones del Museo de las Artes y las Ciencias de Valencia, destacando las muestras más llamativas para ellos y haciendo sugerencias sobre lo que quisieran ver en las instalaciones.

Lo más relevante del proyecto, y más atrayente para el propio alumnado, es que se tienen en cuenta sus peticiones y que aquellas que llegan a implantarse en las instalaciones del museo están identificadas como propuestas del consejo, por lo que se sienten escuchados, respetados y representados en él. De este modo, tal y como apunta Freedson (2021), la propia participación en el proceso les permite mejorar su confianza, ya que se ven capaces de contribuir en un ambiente que apoya su empoderamiento.

En cuanto al proyecto titulado *DesenvolupART, crea y transforma tu barrio*, este tiene como objetivo realizar una diagnosis de la situación de los barrios de la ciudad de Valencia a través de las necesidades y visiones de los infantes. Y es que, tal y como señala UNICEF (2020), el diseño de la ciudad tendrá éxito si se hace partiendo de una perspectiva de derechos de la infancia, ya que una ciudad que responde a las necesidades de los infantes por ende repercute de manera positiva en el resto de la población que la habita.

Así pues, el proyecto consiste en que los niños y niñas analicen su barrio y encuentren, propongan y ejemplifiquen soluciones a los problemas de gestión urbanística en su entorno más próximo. De este modo, se tiene en cuenta las necesidades básicas para las y los menores, además se debe resaltar que las soluciones que ellas y ellos proporcionan suelen tener en cuenta a toda la comunidad (Tonucci y Rissotto 2001). Este análisis de sus barrios puede ayudar de manera positiva a repensar la movilidad en estos mismos. Del mismo modo, las propuestas pueden quedar recogidas para analizar la necesidad de implantar rutas seguras para los infantes, no solo durante sus desplazamientos al centro escolar sino también en sus desplazamientos habituales.

En definitiva, desarrollar proyectos de participación infantil y juvenil consiste en transformar el papel pasivo de las y los menores a “agentes activos, informados y capaces de influir en tomas de decisiones que afecten a sus vidas” (Novella et al 34), además de que al ver desarrolladas sus propuestas se sienten representados en la propia ciudad en la que viven lo que les lleva a desarrollar un sentimiento comunitario de pertenencia (Novella y Sabariego 2020, Pastor 2013)

3. TRAYECTORIA

Visto todo lo anterior, se puede afirmar que en Valencia la educación destaca como herramienta para sensibilizar y fomentar la participación entre sus ciudadanos y ciudadanas entendiendo esta como un bien social (Cano-Hila et al 2021).

En esta línea, las propuestas, teniendo también presente su implicación en el proyecto de la Ciudad de los niños y las niñas, destacan la relevancia de la influencia positiva de la infancia en las decisiones que se toman en el municipio. A fin de cuentas, dar voz a la infancia en las decisiones políticas capacita a las y los menores como seres conscientes, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Tal y como señaló Jordi Borja (2003), citado en Rodríguez Rodríguez (2008), “el ciudadano es aquel que ha participado en la conquista y construcción de la ciudad”. Por tanto, participar en la toma de decisiones les hace crecer como personas y adquirir responsabilidades ciudadanas (Fouces 2017).

Repensar el municipio desde la perspectiva de las Ciudades Educadoras favorece el entendimiento de la infancia como una etapa única llena de posibilidades y de necesidades idiosincráticas que han de ser conocidas, respetadas y resueltas en la medida de lo posible por el consistorio, y es que el concepto de Ciudad Educadora se basa en la idea de la implementación de innovaciones sociales que puedan desarrollar nuevas iniciativas que satisfagan las necesidades sociales (Dos Santos et al 2021).

Y, en cuanto a la trayectoria futura de Valencia como Ciudad Educadora, debemos destacar la idea de Rodríguez Rodríguez (2008) quien señala que la “Ciudad Educadora, es una ciudad

forjada por los sueños de todos y hecha a la medida de nuestras fantasías y esperanzas. Es un proyecto político: proactivo, propositivo y prospectivo que se construye día a día”. En definitiva, Valencia tiene un largo camino por delante ya que, pese a todos los proyectos desarrollados hasta el momento, una Ciudad Educadora siempre se encuentra en continuo proceso de crecimiento, cambio e innovación, debido a que su objetivo principal es analizar constantemente la realidad presente para proporcionar propuestas de futuro que impliquen sociedades más cohesionadas y sostenibles atendiendo a los principios de la AICE y la Agenda 2030.

BIBLIOGRAFÍA

- Ajuntament de Lleida. *Los objetivos del desarrollo sostenible con la implicación de la infancia (fase 2)*. Lleida: Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2022.
- Ajuntament de Lleida. *Los ODS con la implicación de la infancia*. Lleida: Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2020.
- Ajuntament de Mataró. *La formación artística para la cohesión social*. Mataró: Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2018.
- Ajuntament de València. *Projectes educatius 2022/23. Treballant per una Ciutat Educadora*. Valencia: Ajuntament de València, 2022a.
- Ajuntament de València. *Proposta de convocatòria dels premis del programa de residències artístiques en centres educatius del municipi de València, curs 2022/2023*. Valencia: Ajuntament de València, 2022b.
- AMARO, Ana y Diego Navarro. “Agentes externos, Ciudades Educadoras e Inclusión. Ejes del cambio en las aulas”. *Historia y Comunicación Social*, 18 (2013): 449-460.
- ARAMENDI, Pedro Moisés, Itziar Rekalde-Rodríguez y Esther Cruz. “Las Ciudades Educadoras ante la segregación escolar: caminando hacia el desarrollo sostenible”. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34 (2022): 209-235.
- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. *Carta de Ciudades Educadoras*, Barcelona: AICE, 2022.
- CANO-HILA, Ana Belén, Héctor Pose e Inés Gil-Jaurena. “Impactos de las experiencias municipales de participación infantil y adolescente según los técnicos y técnicas locales”. *SIPS. Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 38 (2021): 77-88.
- COLIN, Brigitte. “El ‘Derecho a la Ciudad’: Modos de fomentar ciudades inclusivas en el ámbito internacional”. *Ciudad, urbanismo y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2009. 54-58.
- DOS SANTOS, Yohani Dominik, Márcia Aparecida Prim y Gertrudes Aparecida Dondolini. “Educating City: A Media for Social Innovation”, *IDEAS, SIST* 198 ed. Luciana Pereira,

- José Reginaldo Hughes Carvalho, Petter Krus, Magnus Klostén y Victor Juliano de Negri. Australia: Springer Nature Switzerland, 2021. 251-260.
- FREEDSON, Julia. *Children's Right To Be Hears: We're Talking; Are You Listening?*. Ed. ChildFund Alliance, Joining Forces Coalition, Plan International, Save the Children International, SOS Children's Villages International, Terres des Hommes, World Vision International, 2021.
- FOUCES, Carme. "Otra ciudad es posible". *Ciudad, convivencia y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2017. 71-74.
- HALTY, Gonzalo. "Montevideo, ciudad saludable". *Ciudad, deporte y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2010. 57-60.
- JANMOHAMED, Aleeza. "Active and Safe Routes to School". *Casebook of Traumatic Injury* ed. Richard Volpe. Springer, 2020. 337-350.
- JIMÉNEZ, Jesús. "El papel educador de los municipios". *Cuadernos de pedagogía*, 536 (2022): 1-2.
- LIPOVETSKY, Gilles. "Ciudad educadora y ciudad creativa: vías para una buena convivencia", *Ciudad, convivencia y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2017. 14-20.
- NOVELLA-CÁMARA, Ana-María, Clara Romero-Pérez, Héctor Melero y Elena Noguera-Pigem. "Participación infantil, política local y entorno digital: Visiones y usos en municipios españoles", *Revista científica de Educomunicación*, 69 (2021): 33-43.
- NOVELLA, Ana María y Marta Sabariego. *Infancia y participación. Por una ciudadanía activa e inclusiva. Informe de resultados*. Barcelona: Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y UNICEF, 2020.
- Organización de las Naciones Unidas. *Objetivos de desarrollo sostenible*, 2015.
- PALLARÈS, Marc, Josu AHEDO y Jordi PLANELLA. "Ciudad Educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación", *Kultur: revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*, 4(2017): 327-354.
- PASTOR, Enríque. "Ciudadanía y participación en contextos de fractura y exclusión social", *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 22 (2013): 91-103.
- RAMOS, Fernando y Laura López. "Ciudades Educadoras y ciudades creativas, las nuevas fórmulas de la pedagogía social en el siglo XXI", *Revista de Comunicación de la SEECI*, 32 (2013): 160-175.
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Rubén. *Manual didáctico. Caminos escolares seguros*. Granada: CODAPA, 2021.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir. "La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora", *Revista Iberoamericana de Educación*, 45 (2008): 1-22.
- ROMÁN, Marta y Begoña Pernas. *¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la escuela*. España: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2009.
- TONUCCI, Francesco. *Cuando los niños dicen ¡Basta!*. Barcelona: Graó, 2016.
- TONUCCI, Francesco y Antonella RISSOTTO. "Why do we need children's participation? The

importance of children's participation in changing the city", *Journal of community & applied social psychology*, 11 (2001): 407-419.

UNICEF. *Cuadernos para la acción local. Propuestas para una planificación urbana sostenible y responsable con la infancia*, 2020.

ZATEGI, Nélida. "Ciudades Educadoras: El potencial educador de los municipios", *Cuadernos de Pedagogía*, 536 (2022): 1-4.



DONATELLA DONATO
Universitat de València - *Donatella.Donato@uv.es*

VALENCIA: CIUDAD INTERCULTURAL Y TERRITORIOS DE ACOGIDA

«De una ciudad no se disfrutan las siete o setenta y siete maravillas, sino la respuesta que da a tu pregunta»

(Italo Calvino- Las ciudades invisibles 1972)

RESUMEN

Los barrios se convierten en espacios de encuentros a veces inesperados; así nos cruzamos con personas que han atravesado varios países, varias culturas, varios mundos. Las nuevas geografías de la identidad están destinadas a transformar nuestras ciudades y a plantear nuevos interrogantes entre tradición y contemporaneidad, entre local y global, entre movilidad y pertenencia. Según los datos del Recull Estadístico Ciudad de Valencia 2022 publicado por la Oficina de Estadística, hay un total de 119.172 residentes de origen extranjero en la ciudad. En este artículo se presenta la labor realizada por la asociación Espai Obert a través de las palabras de una de sus responsables: Sanae El Bayad, que nos contará que significa ser migrante y cuán fundamental es construir espacios solidarios de acogida y encuentro con la otredad, la formación y la intervención social, el acompañamiento y la promoción intercultural.

PALABRAS CLAVE: solidaridad, interculturalidad, migraciones, territorios, asociaciones.

ABSTRACT

Neighbourhoods become spaces of sometimes unexpected encounters; we meet people who have crossed several countries, several cultures, several worlds. The new geographies of identity are destined to transform our cities and raise new questions between tradition and contemporaneity, between local and global, between mobility and belonging. According to data from the Recull Estadístico Ciudad de Valencia 2022 published by the Statistical Office, there are a total of 119,172 residents of foreign origin in the city. This article presents

the work carried out by the Espai Obert association through the words of one of its leaders: Sanae El Bayad, who will tell us what it means to be a migrant and how fundamental it is to build spaces of solidarity and encounter with otherness, training and social intervention, accompaniment and intercultural promotion.

KEYWORDS: solidarity, interculturality, migrations, territories, associations.

1. INTRODUCCIÓN

Según los datos del Recull Estadístico Ciutat de València 2022 publicado por la Oficina de Estadística del Ayuntamiento, hay un total de 119.172 residentes de origen extranjero en la ciudad, entre ellos son provenientes de UE 31.771 personas, del resto de Europa 11.418, de África 11.548, de América del Norte y Central 11.149, de América del Sur 34.348, de Asia 18.816 y finalmente de Oceanía otros 122.

En esta misma ciudad, existe un abigarrado espejo de asociaciones que constituyen una verdadera comunidad intercultural de personas que quieren vivir, trabajar, soñar y experimentar este territorio. Son espacios de expresión, escucha, acogida y diálogo entre la ciudad y sus instituciones y colectivos. Estas asociaciones se han comprometido activamente en el desarrollo de formas de acogida capaces de combinar la protección de los derechos, el protagonismo de las personas migrantes y la cohesión de las comunidades locales, y han interpretado la acogida como el crecimiento social, cultural y económico de los territorios; para construir una protección y una integración real y activa, implicando a toda la ciudadanía. Por otra parte, reclaman una alianza renovada entre los poderes públicos y los organismos de protección. Esta acción conjunta, a la vez política, social, cultural y técnica, parece requerir formas más estructuradas de concertación, coordinación y puesta en común entre los distintos sujetos que desarrollan territorialmente el modelo de acogida integrada y generalizada. Un modelo que necesita ser defendido, protegido, promovido, pero también actualizado, desarrollado, revitalizado. Por estos motivos es necesario identificar acciones conjuntas, para lograr una sinergia operativa continua avivando recorridos capaces de reconocer a cada persona en su singularidad, y que respeten las experiencias, los miedos, los deseos y los afectos de quienes exigen que se reconozca su existencia tras haber tenido que abandonar los lugares de origen, sus familias, sus amigos.

En el libro *The Age of Migration* (De Haas, Castles y Miller 2019) la migración se entiende y analiza desde una perspectiva que la sitúa en el centro de los procesos de globalización. Los autores definen la migración como una forma de acción colectiva que es a la vez expresión y causa de profundas transformaciones sociales tanto en los países de origen como en los países en los que se establecen (temporal o permanentemente) los que migran. En este sentido

debe entenderse la centralidad de los movimientos migratorios dentro de los procesos de globalización: aunque las personas migrantes sufren a menudo formas especialmente violentas de desposesión de derechos, discriminación y explotación, los flujos migratorios se consideran una de las fuerzas esenciales que están remodelando activamente el paisaje social, político, económico y cultural del mundo contemporáneo. Combinando estos dos puntos de vista, la migración se convierte en un verdadero hecho social total, que permite leer en filigrana las tendencias más generales de la globalización.

La migración internacional es una característica central del mundo contemporáneo y, por tanto, la nuestra puede definirse como la era de la migración, en la que prevalecen ciertos elementos de novedad con respecto al pasado. En primer lugar, es la geografía de las migraciones la que ha cambiado, tanto por la complicación y superposición de las rutas seguidas, como por el hecho de que las migraciones afectan a todo el planeta, es decir, son un fenómeno global por excelencia. Además, un número creciente de regiones y países atraviesan una fase de transición migratoria prolongada, es decir, se presentan a la vez como zonas de emigración y como zonas de inmigración y contribuyen a complicar los mapas migratorios. En segundo lugar, la aceleración de los movimientos migratorios va acompañada de una tendencia a la diversificación de modelos y estatus (inmigración temporal o asentamiento permanente, migración por motivos laborales o solicitud de asilo) y de una profunda transformación de su composición: decisiva, desde este último punto de vista, es la progresiva feminización de las migraciones, el creciente protagonismo de las mujeres en ellas, con todo lo que ello conlleva en términos de transformación de las relaciones entre géneros. En tercer lugar, se habla de una mayor politización, y de un crecimiento sin precedentes del protagonismo político de las migraciones, tanto a escala interna como global.

Dramáticas son las cifras referidas a quienes pierden la vida mientras migran y permanecen sin identificar, 55.128 desde 2014, más de la mitad de los cuales mueren intentando llegar a Europa o desplazándose dentro de ella. Son cifras escalofriantes, sobre todo si se tiene en cuenta que no son exhaustivas y que, por tanto, las personas migrantes que han perdido la vida huyendo de guerras, hambre y hambrunas y con la esperanza de una vida mejor podrían ser muchos más. Certifica esta inmensa tragedia el análisis publicado por la OIM-Organización Internacional para las Migraciones, la organización que trabaja desde 2014 en el proyecto *Missing Migrants Project* <https://missingmigrants.iom.int/> para registrar y documentar a las personas que mueren en el proceso de migración independientemente de su situación legal. Cada número representa a una persona, así como a la familia y la comunidad que deja atrás. Una vez más, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) hace hincapié en que deben respetarse en todo momento las obligaciones que impone el derecho internacional, incluido el derecho a la vida, y que debe trabajarse para prevenir y reducir nuevas muertes dando prioridad a las operaciones de búsqueda y rescate,

mejorando y ampliando las rutas migratorias regulares y seguras, y garantizando que la gobernanza de la migración dé prioridad a la protección y la seguridad de las personas que se desplazan (Gamlen 2020).

Es cierto que la historia de las poblaciones del mundo siempre ha estado marcada por los fenómenos migratorios. Millones de personas se han desplazado a lo largo de los siglos en busca de mejores condiciones de vida. Normalmente es la necesidad la que impulsa el movimiento. Las personas se desplazan porque el lugar de origen es inhabitable, por las condiciones socioambientales o porque el estallido de conflictos y guerras, regímenes opresivos y rivalidades interétnicas hacen de la huida la única opción viable. Y la gente también huye cuando estallan epidemias en ausencia de condiciones sanitarias mínimas. Migraciones centenarias han llevado a grupos enteros a establecerse en nuevos territorios (Santos y Mourato 2022), que se convierten en espacio de encuentros a veces inesperados en los que se entrecruzan geografías identitarias que incitan a replantearse la cultura local, entendida como plural, continuamente reinterpretada, dinámica. Al ser una forma de acción colectiva y una fuerza de transformación social, la migración es un movimiento que, lejos de implicar únicamente a los individuos que migran, actúa sobre la sociedad en su conjunto, crea nuevos espacios sociales y culturales, está también en el origen de nuevas prácticas de hibridación cultural, crea nuevos canales transnacionales por los que circulan cuerpos tensos, pero también poderosos deseos de libertad e igualdad.

Si aprendiéramos a escuchar las historias de estas personas dispuestas a arriesgar todo para reconstruir su existencia, en lugares donde se sienten rechazadas, si prestáramos atención a lo que viven, con verdadera compasión y participación, podríamos comprender hasta qué punto el mundo debe cambiar y que ese cambio también pasa por nosotros. Deberíamos escuchar y respetar lo que viene de una experiencia tan alejada de la nuestra. Escuchar es un compromiso ético y político: es el reconocimiento que dignifica, que da un cierto valor a los que tanto han sufrido, es el inicio de un camino ciertamente difícil, pero necesario para encontrar respuestas para una verdadera integración en la sociedad.

A la luz de estas consideraciones, se hace cada vez más urgente el desarrollo concreto de un modelo de acogida integrado y generalizado, base de una regeneración social eficaz. Todo ello en un marco que piense la acogida no como mera gestión de las personas y de sus trayectorias, sino como protección de los derechos de los individuos y de su crecimiento en el seno de una comunidad. Prácticas que remitan a un concepto de escucha e inclusión para construir en su lugar un modelo que, con políticas a largo plazo, pueda pensar finalmente en la implicación de todos los actores implicados: en primer lugar, los migrantes, finalmente protagonistas activos de sus propios recorridos, entrelazados con todos los agentes presentes en los territorios, desde las administraciones hasta las realidades activas sobre el terreno.

Necesitamos una nueva forma de construir el espacio urbano, una forma de construir relaciones y comunidades a partir de los lugares que habitamos. Las administraciones tienen ante sí un interesante reto: superar la perspectiva neoliberal que exige que nuestras ciudades sean atractivas, competitivas en el mercado de los inversores internacionales, y sustraer los territorios a la especulación y la explotación, volviendo a poner en el centro de toda agenda política las necesidades fundamentales de todas las personas (Sassen 2015). Necesitamos, pues, ciudades solidarias y creativas, donde las energías de las personas y de las comunidades puedan sostenerse y catalizarse, ciudades en las que vivir sea un derecho, así como el acceso a los servicios básicos y a los espacios abiertos, gratuitos, de relación y construcción de caminos comunes y, por último, de codiseño de los asuntos públicos. Junto con la solidaridad puesta en marcha por la sociedad civil y las herramientas concebidas desde abajo para proteger a las personas excluidas de derechos y protecciones, ha llegado el momento de abordar la cuestión de la regeneración social y, en este sentido, los inmigrantes, como nuevos ciudadanos, deben tener un protagonismo activo para construir redes y relaciones, apoyar el crecimiento individual y, en consecuencia, el de toda la sociedad.

En general, el escenario de la acogida a nivel europeo sigue lleno de obstáculos y marcado por la lógica de la emergencia. Sin embargo, no faltan agentes de la sociedad que intentan cada día, de formas muy diversas, imaginar y construir nuevos caminos en materia migratoria, desde la necesidad de cerrar los CIE- Centros de Internamiento para Extranjeros donde se “acoge” a migrantes sin permiso de residencia por orden judicial, hasta la necesidad de legalizar y facilitar la llegada de migrantes por procedimientos administrativos normales. En un contexto de creciente incertidumbre económica e inestabilidad geopolítica a escala internacional, la Unión Europea debería adoptar un enfoque integrador y equilibrado basado en la solidaridad, los derechos humanos y el desarrollo de asociaciones social y culturalmente sostenibles con los países de los que parten las embarcaciones de los migrantes, que incluya no sólo el apoyo humanitario y un mejor reparto de recursos y responsabilidades, sino también el desarrollo de vías de protección internacional como el reasentamiento, los corredores humanitarios y los programas equivalentes.

2. REPLANTEARSE LA ACOGIDA EN LOS TERRITORIOS

Cada día nos vemos abrumados por una creciente avalancha de información. En un sistema mediático cada vez más caótico, aplanado por los temas impuestos por unas pocas fuentes dominantes y abarrotado por una sobrecarga de noticias inútiles o irrelevantes, cada vez hay menos visibilidad para las realidades locales social y culturalmente importantes. En el creciente océano de información corremos el riesgo de desaprender a pensar, imaginar, actuar e investigar qué y cómo informar sobre el mundo de los movimientos, las redes territoriales, la democracia participativa, el asociacionismo, la solidaridad internacional y la economía solidaria.

En la ciudad de Valencia existe un espacio de diálogo y participación donde construir redes, confrontarse y contribuir a la creación de un sentimiento de comunidad inclusiva y acogedora, centrándose en particular en el protagonismo de las personas migrantes cuya principal necesidad es ser apoyadas en un camino de autonomía y no de mero asistencialismo. El EOM- Espai Obert el Marítim (<https://www.espaiobertelmaritim.org/>) es un lugar de encuentro de personas, de miradas, de emociones, de contactos que se ocupa de acogida a través de proyectos en el área de mejora de la empleabilidad y capacitación socioeducativa, de la salud integral, sensibilización y acción socio comunitaria, de empoderamiento de las mujeres, área de encuentros interculturales como la escuela de familias, la escuela de ciudadanía, el coro Corazones del Mundo. A esta importante experiencia está dedicada la entrevista a Sanae El Bayad, con el fin de profundizar en cuestiones relativas a la vida de los colectivos migrantes en la ciudad, conocer sus necesidades, entrenar la curiosidad y buscar conexiones interdisciplinarias.

3. ¿QUÉ ES EL ESPAI OBERT EL MARÍTIM?

Espai Obert el Marítim (EOM) es una entidad sin ánimo de lucro, que promueve, desde el año 2002, la diversidad intercultural, la buena gestión de la convivencia, el crecimiento y la autonomía de las personas, entre otros objetivos. Acoge y acompaña procesos de migración de personas procedentes de más de 40 culturas diferentes, personas refugiadas, mujeres migrantes y autóctonas, trabajadoras de hogar y familias que consideran este espacio de escucha y encuentro como su segunda casa. En EOM se desarrollan una gama amplia de más de 57 actividades que benefician a más de 1000 personas, siempre desde perspectivas integradoras, de igualdad de género, protección del medio ambiente, salud integral y mejora de calidad de vida de las personas. El proyecto se considera una medida eficaz de prevención de las diferentes violencias, entre ellas la violencia de género, pero también las violencias sustentadas en los discursos xenófobos, que dificultan la convivencia y la cultura de paz. Otro aspecto relevante de sus acciones es la respuesta que ha dado a lo largo de la crisis sanitaria para reducir la brecha digital y seguir acompañando las situaciones, muchas veces dramáticas, de quienes acuden a nosotros/as. Por último, destacamos nuestra labor en informar, orientar y tramitar ayudas de personas derivadas de servicios sociales, con quienes trabajamos en red desde hace años.

4. ¿QUÉ RELACIÓN TIENES CON ESTE PROYECTO?

A nivel personal el Espai Obert el Marítim significa mucho ya que es el primer lugar que conocí junto con la Universitat de València donde cursé el máster de Género y Políticas de Igualdad. Es donde encontré un lugar perfecto para desarrollar mis habilidades y para aprender de cada persona. Empecé mi acción voluntaria dando clases de castellano a mujeres inmigrantes mayoritariamente marroquíes y argelinas y seguí organizando talleres y foros. A partir de allí, y gracias a las personas que me rodeaban, descubrí mi

capacidad de organizar eventos, y fui nombrada coordinadora. Una misión que vivo con toda la intensidad que requiere un proyecto de intervención continua, un trabajo de base, de acompañamiento, mediación y acogida. El Espai Obert el Marítim da sentido a mi vida, siento que estoy en el lugar adecuado, haciendo lo que me apasiona, que es servir, sentirme libre y crecer en comprensión y conocimiento de las personas de diferentes culturas. Me fascina descubrir las riquezas, los diferentes modos de vivir, las relaciones, las percepciones de las diferentes situaciones de la vida, las costumbres y tradiciones de varias culturas.

Cada día es como una fiesta, a pesar de todo el dolor, las trabas, las dificultades que atraviesan las personas...me encanta ver cómo este lugar permite los encuentros, la fusión en muchos aspectos de nuestra vida, a nivel de pensamientos, de gastronomía, de formas de bailar, de cantar, de vivir la fe...no sé si me atrevo a decir que nuestras identidades se han fusionado, y creo que el camino es por aquí, necesitamos como humanidad evolucionar al ritmo de nuestra consciencia y esencia que es una, necesitamos romper fronteras mentales, acercarnos unas a otras desde lo que nos une, necesitamos bajar el volumen de los ruidos que nos rodean y las mil formas de separación e individualismo que vivimos. Para ello pienso que, para llegar al otro, primero tendré que hacer camino hacia mí, para ver cuánto me conozco, cuanto me perdono, cuanto me acepto, cuanto me acojo y me reconozco... sólo así podré hablar de un acompañar a las personas equilibrado y efectivo.

5. ¿CÓMO PUEDE UNA CIUDAD SER ACOGEDORA Y ATENTA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MIGRANTES?

Desde mi posición, y desde el contexto donde me muevo, creo firmemente en la creación y el cuidado de espacios de encuentro abiertos en cada barrio de las ciudades. Espacios con capacidad de flexibilizar, escuchar, acompañar procesos y responder a necesidades de personas migrantes y autóctonas, espacios que favorecen el encuentro entre varias culturas. No basta con que nos convivamos pacíficamente, pero de manera distante, esto, tiene un impacto muy negativo en varios niveles. Creo en el poder de conocer a la otra persona para reconocerla, el camino es bidireccional, las dos partes estamos invitadas a dialogar, a escucharnos, a conocernos más y desde allí descubrir que está en nuestra mano vivir desde el amor y la confianza o desde el miedo y la sospecha. Para ello es necesario abrir espacios de formación en acompañamiento integral, en perspectiva de género, en interculturalidad...esto permite ampliar e integrar visiones y con ello fortalecer el nivel de empatía y comprensión. Otro aspecto relevante es la implicación de la administración, las fuerzas públicas, en desarrollar y llevar a cabo estrategias eficaces para que esta ciudad sea realmente acogedora para todas las personas en igualdad de condiciones, contando también con las personas inmigrantes que forman parte de esta construcción ciudadana.

6. ¿QUÉ SIGNIFICA PROMOVER UN SISTEMA DE ACOGIDA DIFERENCIADO Y EFICAZ, CAPAZ DE FAVORECER LA INCLUSIÓN EFECTIVA?

Para mí esto tiene mucho que ver con potenciar las competencias psicológicas de las personas que se encuentran en primera línea interviniendo, mediando, acogiendo. La formación y el cuidado de las personas cuidadoras es prioritario para un sistema de acogida eficaz. Una persona equilibrada y clarificada en ella misma, es capaz de acoger con empatía, con respeto, a otra persona en un contexto intercultural complejo y que requiere conocimientos profundos, capacidad de análisis y de desarrollo de sentido crítico para la mejora de las estrategias y los modos de gestión de la acogida en un mundo globalizado, cambiante permanentemente.

7. ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE ANALIZAR LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES EN DIVERSOS CONTEXTOS, PERSONALES, SOCIALES E INSTITUCIONALES, Y CÓMO ES POSIBLE ESTRUCTURAR INTERVENCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Es de suma importancia tener presente el enfoque analítico para conocer en profundidad la condición de las mujeres migrantes en sus diversos contextos, que requieren unas políticas y estrategias seriamente aplicadas. A pesar de los diferentes estudios, diagnósticos que identifican, analizan y visibilizan las condiciones nefastas de las mujeres migrantes a todos los niveles, queda mucho por hacer a nivel práctico, empezando por acercar los conocimientos académicos a la vida social cotidiana, muchas veces nos encontramos con profesionales en diferentes campos, social, sanitario, académico, jurídico etc., carentes de formación en la perspectiva de género, y que reproducen roles de género en el contexto donde se mueven. Esto sigue dificultando acercarse a la igualdad efectiva y real que aspiramos, sobre todo cuando se trata de las mujeres inmigrantes donde se eleva el nivel de prejuicios, estereotipos, miradas y percepciones negativas hacia su ser, que no ayudan a fortalecer su autonomía. No obstante, cabe destacar el rol importante de migrantes feministas, activistas, grandes profesionales que luchan día a día por los derechos humanos en igualdad de condiciones, un reto de difícil alcance. Somos testigos de la desigualdad, de la situación de vulnerabilidad en muchos sentidos que sufrimos las mujeres. Escuchamos mucho hablar sobre el cambio de paradigma, el construir juntas un mundo mejor, igualitario e inclusivo, lo vemos diseñado en las estrategias para la buena gestión de la diversidad, lo leemos en varios proyectos sociales, pero en la práctica se ve muy poca transformación a este nivel. Mientras no haya representación de mujeres en la política, mientras se sigue diciendo y hablando por nosotras sin contar con nuestra presencia, no podemos hablar de una igualdad real. Por otra parte, insisto en la importancia de la formación en acompañamiento desde una perspectiva de género, integral e intercultural. Introducir e incorporar estos conocimientos en contextos interculturales y migratorios complejos, dará sus frutos, sobre todo si se construye conjuntamente contando con los elementos culturales, las riquezas y aportaciones de toda la ciudadanía. De igual modo, es de suma importancia invertir en la investigación que permita indagar y profundizar en la condición de la mujer migrante como sujeto y agente de transformación, junto con

los trabajos de base y de campo que permiten un buen diagnóstico y estructuración correcta de las intervenciones tomando en cuenta la construcción identitaria de cada realidad, y el diseño de estrategias sólidas integradoras de todas las miradas.

Espai Obert el Marítim es una asociación que apoya a las personas para afrontar los retos de la vida cotidiana. Trabaja para la constitución de un territorio de todos y todas, colaborando con los colectivos y realidades que lo habitan y viven. Proporciona ayuda concreta a quienes se encuentran en dificultades económicas, sociales y de vivienda, a través de encuentros frecuentes con las realidades sociales y las instituciones, con el fin de obtener un apoyo tangible. Organiza iniciativas y debates para mantener alta la atención sobre los temas importantes relacionados con la migración y ayuda con la solicitud de documentos, la cumplimentación de currículos, la búsqueda de empleo y la cumplimentación de formularios para acceder a los servicios sanitarios. Ofrece cursos de formación y de lengua castellana y valenciana, porque el conocimiento de la lengua es el punto de partida para la participación activa en la sociedad. Propone momentos de convivencia y diálogo, eventos culturales, como el año nuevo Amazigh con la comunidad de Kabil y la asociación Timililith, artísticos como espectáculos, talleres, encuentros de voluntariado, la Escuela de Ciudadanía en colaboración con Jovesolides y Acoec, la celebración de la festa de las velas de origen colombiana, entre otras iniciativas.

8. A MODO DE CONCLUSIÓN

Participar en la sociedad significa estructurar espacios en los que las personas puedan redescubrir y transformar el sentido de comunidad, y consolidar las trayectorias que se han establecido para fomentar actividades de sensibilización en materia de educación para la ciudadanía intercultural. La experiencia del Espai Obert el Marítim demuestra en primer lugar, el fuerte vínculo existente entre conocimiento y encuentro. Por ello, hay que abordar lo que significa vivir el proceso migratorio, el conjunto de preocupaciones, aspiraciones, miedos y emociones que lo preceden y lo hacen posible. Se trata entonces de aprender a vivir espacios abiertos para componer y recomponer las relaciones sociales, crear lenguajes comunes, reencontrarse, discutir, actuar. Cultivar lo *infraordinario*, como diría George Perec (2008), en el que crear lazos de confianza, pero también caminos de autonomía y realización. En este sentido, las asociaciones del territorio constituyen fuentes primarias de resiliencia y crecimiento, por lo que es necesario ampliar sus funciones sociales, pedagógicas y educativas, comprender plenamente el potencial de estos lugares para apoyarlos o implementarlos en nuestras ciudades y barrios.

Este es el punto de partida para fomentar el diálogo con la sociedad civil y las instituciones públicas, incluida la universidad, la información y promoción de redes, la activación de intervenciones específicas y orientadas, la búsqueda de recursos financieros para mantener

vivas estas prácticas y abrir otras vías de integración necesaria y posible. Un lugar se hace visible y por tanto habitable si los signos que se colocan en él consiguen interceptar las huellas de los antiguos y nuevos habitantes que lo transitan, reconociendo la riqueza de la hibridación que acompaña al encuentro entre personas, culturas, lenguas, formas diferentes de ser y estar en el mundo (Sennett 2018). Es este enfoque el que hace del espacio un lugar común. El espacio es a la vez un producto y un requisito previo de las relaciones sociales, y tiene el potencial tanto de bloquear como de favorecer determinadas formas de encuentro. En primer lugar, debemos concebir el espacio como común, entendiéndolo no solo como un espacio gobernado por personas y abierto a todas, sino que expresa, promueve y ejemplifica explícitamente nuevas formas de relaciones sociales y de vida (Stavrides 2016).

De hecho, hay lugares que, más que otros, ofrecen la posibilidad de encontrar y cultivar relaciones transitorias y que tienen un gran impacto en la construcción, no sólo simbólica, de nuestra vida cotidiana. A menudo es precisamente en estos lugares donde nuestros filtros identitarios se vuelven irrelevantes, porque la base relacional del encuentro en estos casos no contempla ni la definición ni la construcción monolítica de nuestra subjetividad, sino una confrontación-encuentro en la relación con la alteridad. Es precisamente en estos lugares donde puede tener lugar el encuentro, la conexión y el aprendizaje mutuo. La simultaneidad y la convergencia es una forma mental y social, que surge de la disponibilidad de espacios, objetos, productos (Blokland 2017). Es característica de la contemplación de la diferencia, o más bien de un conjunto de diferencias a través de las cuales las identidades siguen contaminándose mutuamente en un proceso en construcción, y la educación es la primera prioridad, ya que tiene la función de formar a los seres humanos en esta perspectiva.

Son los propios individuos los que desempeñan la tarea de educar, mediante la puesta en común de sus historias y vidas, una fuente de contaminación. De esta hibridación surge la posibilidad de resignificar lugares compartidos y coexistentes, que modifican a las personas que los transitan, y así concebir, estructurar, crear nuevos enfoques de tiempos y espacios *in between* (Bhabha 2013) que puedan inspirar experimentos de respuestas locales a los cambios globales. Necesitamos, pues, generar campos de imaginación capaces de concebir un futuro impregnado de soluciones basadas en la comunidad, la solidaridad, la cooperación y la diversidad (Nussbaum 2002). En definitiva, repensar la ciudad como lugar de crecimiento y experiencia, y no sólo de servicio, y experimentar así nuevas formas de convivencia y sociabilidad cotidianas propias de un sentido de pertenencia fluido, pero no por ello menos arraigado. El cuidado, entendido también como la gestión horizontal y no jerárquica de las relaciones, frágiles y robustas al mismo tiempo, es la herramienta que puede conducir a una resignificación de la proximidad basada en los valores de la confianza y la diversidad más allá de la inaccesibilidad y la desigualdad, para aumentar el sentido de comunidad transcultural, transidentitaria y transgeneracional.

BIBLIOGRAFÍA

- BHABHA, Homi K. "Culture's in between." *Multicultural states*. Routledge, 2013. 29-36.
- BLOKLAND, Talja. *Community as urban practice*. Hoboken: John Wiley & Sons, 2017.
- CALVINO, Italo. *Le città invisibili*. Milano: Edizioni Mondadori, 1972.
- DE HAAS, Hein, Stephen Castles, and Mark J. Miller. *The age of migration: International population movements in the modern world*. London: Bloomsbury Publishing, 2019.
- GAMLEN, Alan. "Migration and mobility after the 2020 pandemic: The end of an age." *International Organization for Migration (IOM), Geneva* (2020).
- NUSSBAUM, Martha. "Capabilities and social justice." *International Studies Review* 4.2 (2002): 123-135.
- PEREC, Georges. *Lo infraordinario*. Ciudad de México: Editorial Verdehalago, 2008.
- SANTOS, Cláudia, and João Morais Mourato. "Voices of contention: the value of development narratives in the age of climate (change) migration misconceptions." *Climate and Development* 14.1 (2022): 13-24.
- SASSEN, Saskia. *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Vol. 3090. Buenos Aires: Katz editores, 2015.
- SENNETT, Richard. *Building and dwelling: Ethics for the city*. Farrar, Straus and Giroux, 2018.
- STAVRIDES, Stavros. *Common space: The city as commons*. London: Bloomsbury Publishing, 2016.



IVÁN ESBRÍ ANDRÉS
Associació d'Estudis Fallers

JESÚS PERIS LLORCA
Universitat de València - Associació d'Estudis Fallers

LAS FALLAS EN EL CONTEXTO DE LAS FIESTAS VALENCIANAS DEL FUEGO

RESUMEN

En este artículo, tras hacer algunas consideraciones sobre la función identitaria de las fiestas tradicionales en la modernidad, se traza una panorámica de la evolución de la fiesta de las fallas de la ciudad de Valencia, desde sus inciertos orígenes a su conversión en fiesta urbana moderna y posteriormente en fiesta de masas para consumo turístico. En la segunda parte, se hace un recorrido a las celebraciones actuales de fuegos de Sant Antoni, particularmente en las comarcas del norte de la Comunitat Valenciana, entendidos como fuegos rurales que, por lo tanto, estarían relacionados con uno de los elementos originales de los que proceden las fallas actuales. El objetivo final del texto es situar las fallas en el contexto de otras fiestas del fuego y dar a conocer las peculiaridades de las fiestas de Sant Antoni en tierras valencianas.

PALABRAS CLAVE: cultura popular, fallas de Valencia, santantonadas, fiestas del fuego, tradición y modernidad.

ABSTRACT

In this article, after making some considerations on the identity function of traditional festivals in modernity, an overview is given of the evolution of the Fallas festival in the city of Valencia, from its uncertain origins to its conversion into a modern urban festival and later into a mass festival for tourist consumption. In the second part, a tour is made of the current celebrations of Sant Antoni bonfires, particularly in the northern regions of the Comunitat Valenciana, understood as rural bonfires which, therefore, would be related to one of the original elements from which the current Fallas festival originate. The final aim of the text is to situate the fallas in the context of other fire festivals and to make known the peculiarities of the festivities of Sant Antoni in Valencia.

KEYWORDS: popular culture, fallas festival in Valencia, santantonadas, fire festivals, tradition and modernity.

I. LAS FALLAS DE VALENCIA: DE CELEBRACIÓN DE LAS CLASES POPULARES A FIESTA MAYOR DE LA CIUDAD Y ATRACCIÓN TURÍSTICA DE MASAS.

Para que exista una de esas comunidades imaginarias de las que hablaba Benedict Anderson (1993) son necesarias prácticas sociales y rituales compartidas. De hecho, la función principal de estas prácticas es en la Modernidad precisamente escenificar la existencia de esa comunidad, ponerla en acto, hacerla existir escénicamente haciendo posible la autopercepción ocupando un espacio común.

Las fiestas populares son un elemento central de esta ritualidad identitaria. Por una parte se perciben de manera retrospectiva como tradición, y son definidas como una prueba de la existencia misma de esa comunidad transhistórica. La identidad folk se define como viniendo de muy atrás y se proyecta hacia el futuro. Las fiestas son leídas como una supervivencia presente de un pasado mítico e idealizado, de una supuesta comunidad armónica original. Participar en la fiesta supone religar imaginariamente con esa comunidad original perdida, escenificarla, volverla acto. Y ello en términos comunitarios, pero también individuales y familiares. Participar en la fiesta permite religar al sujeto con su propia infancia, con su propia educación sentimental y la memoria familiar. Al mismo tiempo puede sentirse parte de una multitud que comparte esos sentimientos, o parece compartirlos, y reconoce esa comunidad y esa participación como un elemento central de la propia identidad. Participar en la fiesta vincula, por un lado, con todas las demás personas que la están celebrando de manera contemporánea. Pero también, por otro, la fiesta vincula imaginariamente con todas las personas que la celebraron en el pasado. El gozoso participante en un ritual festivo se sumerge en una multitud inmensa de iguales (o al menos así entendida y percibida) formada por todas las personas que celebran la fiesta, que la celebraron en el pasado y que la celebrarán en el futuro, en una serie virtualmente infinita. La comunidad identitaria supone, así, para cada uno de los individuos una doble transcendencia imaginaria: horizontal e histórica, colectiva e intergeneracional.

La fiesta tradicional, así, no es en realidad una pervivencia del pasado, sino una construcción moderna: nace en el mismo momento que trazaba retrospectivamente su proyección hacia el pasado. Y es, por supuesto, un elemento de importancia central en la construcción de las identidades nacionales. La fiesta popular puede entenderse como la escenificación de la comunidad nacional. Por ello, a lo largo del siglo XIX, pero especialmente en el siglo XX, las clases dirigentes se irán vinculando mediante el patronazgo, el mecenazgo o incluso la participación directa (aunque en espacios diferenciados) en unas celebraciones que hasta en-

tonces habían tratado de reprimir, o de eliminar por completo al considerarlas poco menos que rezagos de barbarie o en el mejor de los casos habían contemplado con distanciamiento, como algo pintoresco, pero de una insuperable alteridad social.

La ciudad de Valencia y el País Valenciano en general ofrecen al estudioso y al visitante buenos ejemplos de estos procesos. El más evidente sin duda está constituido por las fallas de Valencia que, como muestra el estudio de Ariño (1992), resultan ejemplares en este sentido. La quema de hogueras en la víspera de San José, es una costumbre de orígenes imprecisos, pero que, muy probablemente surge de la unión de varias prácticas populares antiguas: por un lado, los fuegos rituales en el comienzo de la primavera, al cual pertenecen también los carnavales que incluyen el fuego en su ciclo ritual, como los de Villar del Arzobispo, o también otras fiestas primaverales, como la quema de la sardina en Murcia; por otro, los muñecos expiatorios de media cuaresma, cuya existencia en la ciudad de Valencia consta y que de hecho se superponen bastante en el calendario o, incluso, los “autos de fe”, y las diversas escenificaciones populares de la purificación mediante el fuego que pueden encontrarse todavía en la quema ritual de imágenes durante las manifestaciones (Ariño, 1990: 71-79). En el caso de la ciudad de Valencia durante mucho tiempo, y hasta bien entrado el siglo XX, coexistirán las fallas con figuras y contenidos satíricos y las hogueras de maderas y trastos viejos equivalentes por ejemplo a las hogueras de Sant Joan tal como se celebran hoy en día.

Lo que todas estas prácticas tenían en común era tener como sujeto a las clases populares. Las clases dirigentes las veían con crecientes recelo y temor, especialmente a medida que se intensificaba la explicitud del componente satírico, que en no pocas ocasiones se deslizaba hacia la política. No es casual que la referencia más antigua que se conserva a la fiesta de las fallas sea un oficio al Corregidor de 1784 que solicita su prohibición (Ariño, 1990: 72). Tampoco lo es que, a lo largo del siglo XIX, a medida que las clases populares se van constituyendo en sujeto político, esta relación del poder municipal y las élites sociales con la fiesta se vaya haciendo más y más conflictiva, hasta culminar en 1886. Ese año la fiesta dejó de celebrarse debido al incremento de los impuestos que los vecindarios debían pagar al Ayuntamiento para conseguir el permiso necesaria para ocupar la vía pública y posteriormente encender el fuego. Aunque consiguieran plantar, los episodios de censura, de retirada de *ninots* de las fallas por parte de la policía, de particulares ofendidos o de partidarios de políticos aludidos, que podían llegar incluso a la destrucción completa de la falla, eran frecuentes (Ariño, 1993).

Puede recordarse para ilustrar el estado de la fiesta a finales del siglo XIX la representación que propone Vicente Blasco Ibáñez en *Arroz y tartana* (1894): “Nadie pensaba que aquello era madera y cartón. El entusiasmo les hacía feroces; creían que era el mismo gobierno lo que quemaban al son de la *Marsellesa*, y los industriales soñaban despiertos en la rebaja de la contribución; los de las blusas blancas en la supresión de los Consumos y el impuesto sobre

el vino, y las mujeres, enternecidas y casi llorosas, en que acabarían para siempre las quintas. [...] En la multitud, alguno de los ardorosos, trastornado por la ilusión y por el himno, creyendo que la cosa ya estaba en casa, gritaba a todo pulmón: ‘¡Viva la República!’” (Blasco Ibáñez, 1919: 140-141). Obviamente, el escritor y político republicano percibía en la ferocidad de los diferentes sectores sociales que participaban en la fiesta su base social.

A finales del siglo XIX, es decir, justo en el momento en que más cerca se está de la desaparición de la fiesta fallera empezará a cambiar su percepción. Algunas voces de sectores intelectuales vinculados a la *Renaixença*, es decir, a la recuperación (a la construcción) de una identidad valenciana en clave regionalista, y de los orígenes mismos del valencianismo comenzarán a llamar la atención sobre el carácter tradicional, y “típico”, es decir identitario, de la fiesta de las fallas y de las prácticas sociales vinculadas a ellas. En este sentido se pueden entender por ejemplo las reflexiones de Luis Tramoyeres Blasco (1894: 113) en el conservador *Almanaque Las Provincias*, que se refiere a ellas como una “costumbre antigua, tradicional”, y se preocupa de recoger un listado de publicaciones falleras, o el establecimiento en 1895 de un premio a la mejor falla por parte de la institución cultural Lo Rat Penat, que en ese momento fundacional estaba formada por intelectuales regionalistas cercanos a la oligarquía. Es un hecho significativo que esos premios fueron asumidos por el Ayuntamiento de la ciudad en 1901, que continúa otorgándolos, a través de la Junta Central Fallera, en la actualidad.

A lo largo del siglo XX, la fiesta de las fallas irá pasando rápidamente de expresar identidad de clase, a convertirse en un identificador de la ciudad y ello irá implicando cambios en su morfología y en el ciclo ritual (Ariño, 1992): por un lado, la aparición de fallas en todos los barrios de la ciudad, incluyendo los de clase alta y la creciente institucionalización de la fiesta, tanto en su base, con la creciente estabilización de las comisiones falleras en asociaciones permanentes y no en grupos constituidos anualmente para la celebración, como en la aparición de organismos de coordinación de esas asociaciones, como el Comité Central Fallero (1928) o de figuras simbólicas, como la Reina Fallera, a partir de 1931 (y desde el año siguiente Fallera Mayor). Por otro, los constructores de fallas irán especializándose y convirtiéndose en “artistas falleros” que crecientemente irán pudiendo ganarse la vida con el oficio. Además, va a configurarse todo un complejo espacio cultural, con la publicación de revistas sobre la fiesta, como *Pensat i fet*, a partir de 1912, o el estreno del pasodoble “El Fallero”, obra del compositor José Serrano en 1929, destinado a convertirse en un auténtico himno del colectivo hasta hoy, por poner sólo dos ejemplos significativos.

Y es también en el arranque del siglo XX cuando empieza percibirse las posibilidades de la fiesta como atractivo turístico. “Anant el temps -puede leerse en la revista *Pensat i Fet* en una fecha tan temprana como 1912- fomentá y encausá la falla com art de sátira ingeniosa y de fi bon humor, podria tindre una importancia molt buscá hui: la de atraure al turisme”

(Senent, 1912: p. 13). Este proceso desembocará en la organización de eventos ambiciosos de promoción de la fiesta, como la recepción masiva de los turistas del llamado Tren Fallero, que llegó de Madrid (1927). Antoni Royo i Ample (1928: p. 13), organizador del evento, definía así el sentido de la iniciativa: “De pronte, pasen per la meua imaginació totes les festes nostres, i al trobar que les falles eren lo més típic, lo únic, lo inimitable, com la paella, que la voréu anunciada en tots els menús del mon, pero que sols la menjaréu en Valencia, pensí: Ya tinc propaganda de Valencia per a complaure a quins la demanen: fentse grans les festes falleres, el telégrafo, la fotografia i la prensa tota anunciaran Valencia i farán que es parle d’ella”.

En estos años crece y se consolida el ciclo ritual de la semana fallera. En 1934 nace la Exposición del ninot y el indulto de una figura por votación popular. Andando el tiempo la colección resultante de *ninots* permitirá la fundación del Museo Fallero, que puede visitarse hoy. Además, en general, los años de la Segunda República significarán, como en otros aspectos de la cultura y la sociedad españolas, la repolitización de las fiestas, pero también el interés hacia ella de importantes artistas procedentes de la alta cultura, como Josep Renau. También se iniciará la conversión de las fallas en espectáculo de masas moderno (Ariño, 1992), que continuaría en el franquismo, pasada la más dura Postguerra, aunque en un sentido muy diferente.

Tras la Guerra Civil, el régimen franquista refundará por completo la fiesta, aunque algunos de los procesos señalados continuarán (Hernández i Martí, 1996). Aunque las fallas conseguirán transitar en el límite de lo decible, amparadas en la tradición carnavalesca, e incluso burlar la censura y señalar problemas sociales como el estraperlo o el hambre de las clases populares, lo que se trata de impulsar desde el gobierno municipal es una sátira suave, despolitizada o, en su defecto, nítidamente conservadora. Las fallas apologéticas y “artísticas” irán haciéndose más frecuentes.

No deja de ser sintomático que el mundo de las fallas recuperara su actividad inmediatamente después del fin de la guerra y la victoria franquista. Menos de un año después de la entrada de las tropas del General Aranda en la ciudad las fallas volvieron a celebrarse, en marzo de 1940. En realidad, esta actividad no sólo fue tolerada por el nuevo régimen sino, incluso, alentada, aunque bajo su férrea tutela. Sin duda esta red de asociaciones festivas, crecientemente interclasista y vinculada a la identidad colectiva encajaba perfectamente en el nuevo estado fascista.

El proceso de institucionalización, ya iniciado en la década de los 20 y acelerado en los años republicanos, se retomará aunque de acuerdo con el nuevo modelo social e ideológico: las comisiones falleras se van convirtiendo en asociaciones rígidas, con presidentes autoritarios que reproducen a escala no sólo la estructura del estado en su interior sino también, por así

decirlo, su estilo: algunos actos, como la *crida*, que da inicio a la fiesta, se convierten en escenificaciones de aire fascistas de masas clasificadas tras estandartes a los pies de la apoteosis del poder; los desfiles falleros se ordenan hasta desfilar en formación, y se llenan de elementos de resonancias castrenses o falangistas, como el vestido folk de fallera para las mujeres, y el uniforme negro con distintivos de colores para marcar la comisión fallera y el cargo para los hombres, obligatorios desde los años 50; la Fallera Mayor va ganando protagonismo, siendo elegida entre las jóvenes de la alta burguesía afecta al régimen, o incluso directamente hijas de los vencedores, como Carmen Franco, hija del dictador, en 1940, María Luisa Aranda, hija del general Aranda en 1941, o Carmen Martínez-Bordiu, Fallera Mayor Infantil en 1960; el Comité Central Fallero es sustituido por la ya mencionada Junta Central Fallera, que pone en la cima de las asociaciones populares al poder municipal y las somete a su autoridad, tutela y control; se crea el acto de la Ofrenda de flores a la Virgen de los Desamparados para intensificar la débil religiosidad externa anterior vinculada a la fiesta de las fallas.

Así, con el franquismo, las fallas completan el proceso de conversión en la fiesta mayor de la ciudad. Se extienden a todos los barrios y se convierten en elemento identitario central, pero devienen también una tupida red de asociaciones, de configuración piramidal, tremendamente jerárquica, ostensiblemente paternalista e incorporando los valores explícitos e implícitos del fascismo español en su ritualidad. Las prácticas populares se verán en muchos casos constreñidas, redefinidas, desplazadas, atravesadas por la acción del poder autoritario estatal, aunque seguían existiendo de puertas adentro de las pequeñas comunidades y, ocasionalmente, reaparecían aquí y allá también en el espacio público.

Por otra parte, la consideración de las fallas como recurso turístico se iba también a retomar e intensificar, integrada a partir de los años 50 en la política general de promoción de España como destino turístico. La declaración de las fallas como Fiestas de Interés Turístico Nacional en 1965, o la concepción de la falla oficial de las elitistas comisiones del Parador So Quelo y la Falla del Foc como referente monumental para los visitantes, van claramente en esta dirección. Así en la plaza actual del Ayuntamiento, entonces llamada del Caudillo, se plantará en 1954 una falla diseñada por Salvador Dalí, u otras representando reproducciones de iconos muy reconocibles por los visitantes, como la Torre Eiffel en 1966, el Coloso de Rodas en 1971 o La Estatua de la Libertad en 1973.

La fiesta sigue extendiéndose por toda la geografía urbana y llegando a los nuevos barrios populares en que la ciudad se había ido extendiendo en todas direcciones. Así, en 1975, año de la muerte de Franco, existían 269 comisiones falleras en la Ciudad de Valencia.

En la llamada Transición democrática las fallas fueron una eficaz fuerza de choque contra las aspiraciones progresistas y rupturistas de una parte de la población. Ya anteriormente

habían dado muestras de este potencial, activándose en determinadas ocasiones, como por ejemplo en la quema en efígie del intelectual Joan Fuster en 1963 por la publicación de *El País Valenciano* (Hernández i Martí, 1996). Pero, ahora, frente a la emergencia de proyectos políticos nacionalistas o de izquierdas, particularmente del nuevo valencianismo de inspiración fusteriana, todo el aparato populista extenderá en el cuerpo social las efectivas consignas del llamado “blaverismo”: un agresivo regionalismo ultraconservador y españolista que estigmatizará como “catalanista” cualquier desvío mínimo de la rígida ortodoxia identitaria en buena medida forjada durante el franquismo. Las comisiones falleras controladas por el poder municipal serán una excelente correa de transmisión, un muy efectivo vehículo de diseminación de consignas en el cuerpo social. Me he ocupado en otro lugar de este proceso y de la participación en él de las comisiones falleras (Peris Llorca, 2014).

Las fallas en estos años se tensarán, expulsarán de su seno a buena parte de los discrepantes, e, incluso, de su interior nacerá el partido político Unión Valenciana, expresión populista de las clases populares más conservadoras y que se llegaría a convertir en árbitro de la política local en estos años (Flor, 2011). Las fallas se cerrarán en este periodo de manera creciente sobre sí mismas, radicalizadas, crispadas, acentuando una vez más su función como elemento identitario, pero intervenido desde el poder de manera instrumental. La fiesta de las clases populares del siglo XIX se había convertido en la fiesta populista de las masas postfranquistas allá por los años 80 del siglo XX.

Desde entonces hasta la actualidad las fallas han seguido su crecimiento. En la actualidad se plantan sólo en la ciudad de Valencia 385 fallas. Hay que señalar que, como ha sucedido en general en la sociedad valenciana, esta utilización populista de la fiesta de las fallas fue cediendo paulatinamente y hoy, como muestra el estudio sociológico encargado por el Ayuntamiento de Valencia en 2017 (Investgroup, 2017), las fallas son tan diversas ideológicamente como la sociedad valenciana.

Su importancia como reclamo turístico ha continuado creciendo. Al filo del cambio de siglo la vía elegida para su promoción era la exacerbación del gigantismo. En el año 2009 se plantó una falla con un presupuesto de un millón de euros, algo no superado con posterioridad. Ese modelo, de hecho, entró en crisis a partir de 2008. Baste señalar que la comisión fallera que la plantó, vinculada a empresas constructoras, dejó de existir pocos años después.

Después de esa fecha, la estrategia cambió, con el impulso de la Candidatura a Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, algo que la UNESCO reconocería en 2016. Se enfatizan ahora los valores culturales y sociales, es decir, patrimoniales de la celebración, aunque el turismo de masas que se sigue buscando precisamente los pone en riesgo.

En cualquier caso, la fiesta de las fallas sigue siendo no sólo un elemento identitario fundamental para los valencianos y las valencianas sino un espacio de socialización fundamental. Como ha demostrado Costa (2003), las asociaciones falleras constituyen auténticas comunidades, espacios de sociabilidad popular y verdaderas redes de solidaridad e inclusión. Superada en buena medida la utilización política de la que fueron objeto, las fallas se enfrentan en el futuro a retos fundamentales que pasan básicamente por solucionar o aminorar los problemas actuales que la aquejan: la masificación y turistificación como riesgo que puede alejarla de aquello que la convierte en más valiosa socialmente y el uso de materiales contaminantes en la construcción de las fallas debido sobre todo a la incorporación del polietileno expandido a partir de los años 80.

Por ello es interesante poner también nuestra atención en otras fiestas valencianas que tienen también el fuego como elemento central, que tienen en parte un origen común, que desempeñan en las comunidades en que se celebran una función similar pero que han conocido una evolución muy diferente. Nos referimos a las hogueras de Sant Antoni o Santantonadas.

2. LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO: UN INFIERNO ESCÉNICO

Dice el refrán valenciano que *Dels porrats de gener, / Sant Antoni és el primer*. Y es que trilogía Navidad-Año Nuevo-Reyes aparte, la rueda festiva tiene inicio oficial en el País Valenciano con los fastos de Santo Antonio cada 17 de enero. En efecto, así como las fallas corresponden a los fuegos de primavera, las fiestas de San Antonio son la festividad más importante en tierras valencianas de los fuegos de invierno. Se trata de fiestas sin duda menos conocidas, pero de gran interés, porque se trata de celebraciones actuales que nos remiten a los fuegos rurales originales, de los que, como hemos visto, proceden también las fallas.

Alrededor de 320 localidades valencianas celebran los fuegos de San Antón, cifra a la cual se deben sumar cerca de 1.100 iglesias y parroquias bajo su advocación. En la provincia de València, la *Festa de Sant Antoni del Porquet* está vinculada, como no podría ser de otra forma, al mundo del agro, con especial significación en las comarcas de l'Horta y los Serranos. Hay que destacar además la población de Canals, en la Costera, donde alzan la mayor hoguera del mundo -como gusta decir a los paisanos- en honor a San Antonio, por serle atribuido el milagro que salvó a la localidad del terremoto acontecido en 1748.

Por otra parte, Alacant es la provincia con menor número de festejos contabilizados. Sin embargo existen también rituales y festividades de gran interés. Por ejemplo, la localidad de Biar mantiene en su tradición la figura del *Rei Pàixaro*, un trasunto satírico del monarca Jaime I que recorre las calles del pueblo la víspera de la fiesta con su séquito de *paixers*, cohetes, música y antorchas.



Hoguera de San Antonio, Canals, 2017.

Foto Iván Esbrí.

La provincia de Castelló es donde mayor concentración de fiestas entorno a la figura del Santo se catalogan. Aquí el rito se conoce como *Santantonades* y *Matxà* y aquí se documenta el inicio del culto con la fundación de la primera cofradía valenciana de San Antonio Abad en Castellfort, en tiempos de Jaime I, en el siglo XIII, por tanto. Cofradía primera esta a la cual sucederían las de Morella, Vilafranca, Forcall, la Mata, Olocau del Rei, Xèrica, Castellnovo, Vilafermosa, Montan, Llucena, Onda, la Vall d'Uixó, Tales, Benassal, Vinaròs, Cervera del Maestre, Sant Jordi y Benicarló.

Son de hecho las comarcas comprendidas en el interior norte, en las lindes con Aragón y Cataluña, como els Ports, l'Alcalatén y l'Alt y Baix Maestrat donde el festejo antoniano cobra una especial significación y fuerza, con cierto halo mágico, además, pues se enraíza en rituales de origen pagano traspasados al cristianismo. La propia devoción por el fuego, para empezar, al cual hay que sumar la presencia de personajes pintorescos y mitológicos reconvertidos en los demonios que tentaron al Santo Antonio Abad. Conscientes de su propio

atractivo, los municipios más importantes de la fiesta castellonense de San Antonio están mancomunados en un ente coordinador y establecen un calendario a largo del mes de enero y parte de febrero -enlazando con el Carnaval- para tratar en la medida de lo posible de no solaparse.

En la pequeña localidad de Forcall, en els Ports, el fuego de San Antonio es su *festa grossa* (fiesta mayor). Su principal elemento diferencial es la presencia de *les botargues*, personajes demoníacos que dan color e identidad al festejo. La noche de celebración de San Antonio las botargas campan por las calles de la población con total impunidad con su particular ulular entre lloro o risa, que se convierte en una forma de comunicación que solamente ellas entienden. Pueden hacer y hacerte de todo, es así de lícito. Son osadas incluso allanando la propiedad privada, entrando en las casas por la puerta para hurtar cocas, rollos de anís y moscatel, y salir, literalmente, por ventanas y balcones, cual ladronas que son. Su anárquico paseo por las calles va presidido por *els cremallers*, portadores del fuego que encenderá la barraca (hoguera); y entre los personajes de esta procesión libertina, está quien encarna al Santo Antonio, preso y condenado a arder en la pira. Como vemos se trata de una manifestación secular y ritual de auténtico teatro de calle.



Botargas, Forcall, 2018.

Foto Iván Esbrí.



Botargas, Forcall, 2018.

Foto Iván Esbrí.

Ya alrededor de la barraca, coreografían un *correfocs* con cohetes y tracas mientras los *cremallers* proceden a encender la hoguera. Con el fuego tomando ya partes de la gran pira, las botargas meten a San Antonio preso dentro de un habitáculo pero, arrepentidas, lo sacan y perdonan. Antes de que el fuego tome fuerza, una por una cruzan por debajo para limpiar su mácula y, luego, invitan al público a recibir ese mismo bautismo de fuego que impregna la ropa de ese característico humo de pino y monte bajo, ese olor a *Santantonà*.



Interior de la barraca de San Antonio,
Forcall, 2018.

Foto Iván Esbrí.

En Vilanova de l'Alcolea, en la Plana Alta, la Fiesta de San Antonio Abad recibe el nombre de *Matxà* y en ella son protagonistas los caballos montados por mayores. Y no hay barraca: la aliaga, sabina, pino y monte bajo se dispone en cordón por las principales arterias y callejones de la población y van prendiéndose fuego a medida que la caballería avanza saltando el fuego. Esta es la llamada *Matxà*, seguida por el público general corriendo en lo que se conoce como *Tropell*. Escénicamente es una fiesta impresionante. El cuadro plástico del fuego desatado a lo largo y ancho de las calles es lo más próximo que el ser humano puede experimentar de estar en el infierno.



Matxà de Sant Antoni, Vilanova d'Alcolea, 2017.

Foto Iván Esbrí.



Matxà de Sant Antoni, Vilanova d'Alcolea, 2017.

Foto Iván Esbrí.

Vilafranca, en l'Alt Maestrat, es otra de las principales capitales del festejo antoniano en las tierras castellonenses. Se divide en tres actos principales: el primero, el *Dia dels Troncs*, con la salida de los mayores para cortar los pinos que conforman la estructura principal de la barraca; el segundo es la misma *Plantà* de la barraca.



Matxà de Sant Antoni, Vilanova d'Alcolea, 2017.

Foto Iván Esbrí.

El tercer y último acto es el de mayor interés desde el punto de vista etnográfico, pero también teatral: la *Entrà de la Malea*. Los mayores guían ponis y burritos que portan enebro, sabina y ginebra para acabar la barraca. A la entrada de Vilafranca por la Plaza de Don Blasco se representa el *Alto a la Malea*, una recreación teatral en la cual un guarda forestal acusa a los mayores y voluntarios de robar la leña. Estos aportan como defensa que aquella ha sido recogida para honrar al Santo. Este pequeño y breve recital, conocido como *Publicata*, tiene una gran carga satírica y mordaz donde, literalmente, se dicen de todo y dan a todos sin pelos en la lengua, poniendo en solfa temas relacionados con el pueblo y sus gentes.

Una vez cedido el paso, se procede a la descarga de las ramas y a vestir la barraca que por la noche se enciende y durante la madrugada arde, para amanecer reducida a brasa sobre las cuales se asan carnes y verduras para almorzar.

No se puede dejar de mencionar tampoco los fuegos de San Antón también en Morella, con *correfocs*; los de Cincinorres, donde son dos las barracas que arden al unísono cual puertas del infierno; o los de Benicarló, donde se interpretan *les lloes*, una composición única, y la hoguera es coronada por un demonio hecho con cartón y trapos.



Barraca y correfocs de Sant Antoni, Morella, 2018.

Foto Iván Esbrí.

Sirvan pues estos ejemplos de invitación a conocer las tierras del norte del País Valenciano y acudir a *les Santantonades* para verlas, sentir las, vivirlas y dejarse llevar, porque ahí radica su naturaleza como manifestación festiva popular, y también como una suerte de poderoso teatro de calle ancestral. Sin duda disfrutarlas y conocerlas ayuda también a entender el origen y contexto del que surge la fiesta de las fallas hasta convertirse en una fiesta urbana y, como hemos visto, crecientemente masiva. Visitar las comarcas del norte del País Valenciano es un auténtico viaje a los orígenes.



Barracas de San Antonio, Cinto Torres, 2016.

Foto Iván Esbrí.

OBRAS CITADAS

- ARIÑO, Antonio *et alii*: *Historia de las Fallas*. Valencia: Biblioteca de Levante-EMV, 1990.
- ARIÑO, Antonio. *La ciudad ritual. La fiesta de las fallas*. Barcelona: Anthropos, 1992.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente. *Arroz y tartana*. Valencia: Prometeo, 1919.
- BOUCHE PERIS, Henry. *La Santantonà i el foc a Forcall*. Castelló: Diputació de Castelló, 2012.
- COSTA, Xavier. "Sociabilidad y esfera pública en la fiesta de las fallas de Valencia". Valencia: Biblioteca Valenciana, 2010.
- FLOR, Vicent. *Noves glòries a Espanya. Anticatalanisme i identitat valenciana*. Catarroja: Afers, 2011.
- HERNÁNDEZ I MARTÍ, Gil Manuel. *Falles i franquisme a València*. Valencia: Afers. 1996.
- Investgroup. *Informe. Enquesta sobre la percepció social del col·lectiu faller davant la festa de les Falles com a Patrimoni Inmmaterial de la Humanitat*. València: Ayuntamiento, 2017.
- <https://valenciaplaza.com/public/Attachment/2017/8/documento_I_054691.pdf> (Consultado: 01/05/2023)
- LÓPEZ MONFORT, Albert." Patrimoni. Laboratori d'Investigació del Patrimoni a les Àrees Rurals". *Memòria Viva* 5, (2013).
- MARTÍ MORA, Enric y Juan, Fermín. *La Santantonà de Forcall*. Aula de Cultura Tradicional Valenciana, Valencia: Universitat Politècnica de València, 2004.
- MONFERRER, Álvaro. *Sant Antoni, sant valencià*. València: Consell Valencià de Cultura, 1993.
- PERIS LLORCA, Jesús. "Populismo y literatura popular. La función de las fallas en la extensión del blaverismo", *Pasajes*, 46, (2014): 42-61,
- ROYO Y AMPLE, Antoni. "El primer 'Tren fallero'", *Pensat i fet*, 22. (1928):13.
- SEGURA FERRER, Juan Manuel. *La Santantonada de Forcall. Festa medieval del foc*. Benicarló: Onada Edicions, 2012.
- SENENT, J.J. "Mirant a Valencia", *Pensat i Fet*, 1, (1912):13.
- TRAMOYERES BLASCO, Luis. "Costumbres populares", *Almanaque las provincias para 1895*. (1894): 113.
- VV.AA. *La Festa de Sant Antoni de Vilanova d'Alcolea*. Castelló: Diputació, 2014.



ESTEBAN GONZÁLEZ PONS
Eurodiputado - egonzalezpons@yahoo.es

VALENCIA, CUNA DEL EUROPEÍSMO ESPAÑOL

“El humanista será afanoso de saber y jamás le pasará por la mente haber llegado a la cumbre y al cabo de la erudición”.

Juan Luis Vives (Valencia, 1492-Brujas, 1540)

RESUMEN

En este trabajo nos adentramos en la importancia adquirida por Valencia tras su entrada en la UE como, por ejemplo, el valor comercial neurálgico del Puerto de Valencia. Asimismo, destacamos dos de los reconocimientos europeos otorgados a la ciudad como Capital del Turismo Inteligente y como Capital Verde Europea 2024, así como la inclusión de varias áreas naturales de nuestra Comunidad en la Red Natura 2000 para la protección de la biodiversidad. Concluiremos con el papel fundamental de Valencia en el desarrollo de la universidad y el pensamiento europeísta que se traducen en la actualidad en iniciativas europeas de educación para la juventud como el Cuerpo Europeo de Solidaridad o las Becas Erasmus.

PALABRAS CLAVE: Unión Europea, comercio, turismo, biodiversidad, educación.

ABSTRACT

In this work, we delve into the importance of Valencia after its entry into the EU, such as the neuralgic commercial value of the Port of Valencia. We also highlight two of the European distinctions awarded to the city as Capital of Smart Tourism and European Green Capital 2024, as well as the inclusion of several natural areas of our Community in the Natura 2000 Network for the protection of biodiversity. We will conclude with the crucial role of Valencia in the development of the university and the Europeanist thinking that are currently translated into European initiatives of education for youth such as the European Solidarity Corps or the Erasmus Scholarships.

KEYWORDS: European Union, trade, tourism, biodiversity, education.

I. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Valencia es la capital de la provincia de Valencia y la tercera ciudad más grande de España, con una población aproximada de 800.000 habitantes.

Se encuentra en la costa este de España, en la Comunidad Valenciana, y es conocida por su rica historia, su cultura dinámica, su clima cálido y soleado, y como toda ciudad española, por su gastronomía.

La ciudad de Valencia guarda registro de una larga historia de relaciones comerciales con Europa y ha tenido un papel protagonista en el desarrollo de la universidad y del pensamiento europeísta.

Desde que España entrara en la Unión Europea en el año 1986, Valencia ha establecido relaciones con los agentes europeos relevantes para trasladar sus intereses a Europa y se ha beneficiado de números programas de cooperación y financiación europeos que le han permitido impulsar, entre otras, políticas de sostenibilidad ambiental, integración europea o educación.

2. VALENCIA Y EL COMERCIO HISTÓRICO EN EUROPA

Mucho antes de que el año 1986 llegara y España se integrase en la UE, la ciudad de Valencia ya era parte del corazón de Europa.

Valencia ha sido una ciudad clave para el comercio en el Mediterráneo desde la época romana, y en la Edad Media se convirtió en un importante centro comercial gracias a su posición geográfica estratégica.

No tenía que avanzar el siglo XV para que Valencia fuera una ciudad de reconocimiento europeo, con una enorme actividad mercantil y un florecimiento cultural de enorme prestigio. Así, en la segunda mitad del siglo XV, la ciudad de Valencia, con 75.000 habitantes, era la más poblada de la Península Ibérica, y su Puerto, era el más importante de la Corona de Aragón, teniendo líneas de navegación con puertos de Italia, Europa Occidental y el Norte de África. Si Europa encuentra los lazos económicos como razón para su consolidación en el siglo XX, Valencia ya se adelantaba a estas centurias siendo pionera en la ruta de la seda y del azúcar de caña, con las que la ciudad ya estaba presente en las más relevantes plazas europeas.

3. EL COMERCIO TRAS LA ENTRADA EN LA UE

A día de hoy, disfrutamos de *un mercado interior único* y *una moneda única* que facilitan enormemente el comercio y la expansión de los productos valencianos por todo el mercado europeo. La entrada de España en la UE supuso un punto de inflexión para las relaciones comerciales en Europa.

Y es que el objetivo de la UE no es otro que permitir que los ciudadanos europeos puedan estudiar, vivir, comprar, trabajar y jubilarse en cualquier país de la UE, así como disfrutar de productos de toda Europa. Por ello, el mercado único de la UE garantiza la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas, y elimina cualquier barrera técnica, jurídica o burocrática para que los ciudadanos puedan desarrollar actividades comerciales y empresariales libremente dentro del mercado único.

Desde que España se unió a la UE en 1986, el comercio entre Valencia y los países de la UE ha sido una fuente importante de ingresos y de desarrollo económico para la región. En el año 2022, la UE concentró casi el 57% (22.500 millones de euros) de las exportaciones de la Comunidad Valenciana.

El *Puerto de Valencia* es uno de los más activos de Europa, y sus conexiones con otros puertos europeos son vitales para el comercio de la región. Es uno de los principales puertos marítimos de la UE y un importante centro de transporte marítimo para el comercio de bienes entre Europa y otros continentes.

El Puerto de Valencia recibe apoyo y financiación de la Unión Europea para desarrollar infraestructuras y servicios de transporte sostenibles y eficientes. Además, forma parte de la Red Transeuropea de Transporte, una iniciativa de la Unión Europea para mejorar la conectividad de los transportes en toda Europa.

El comercio europeo ha llevado a un aumento en la interdependencia económica entre los países miembros de la UE y a una mayor cooperación en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

La ciudad de Valencia forma parte de varias *redes europeas* que agrupan a instituciones, empresas y personas de distintos países con el objetivo de fomentar la cooperación, el intercambio de información y la colaboración en proyectos comunes.

La función de estas redes es fundamental para la integración europea, la justicia social y el desarrollo en diversos campos, como la educación, la cultura, la investigación, la tecnología, el medio ambiente, la salud y el deporte con los que la ciudad de Valencia está fuertemente comprometida.

4. RECONOCIMIENTOS EUROPEOS

La ciudad de Valencia ha sido galardonada en los últimos tiempos con varios reconocimientos por parte de la UE.

En el año 2022, la ciudad de Valencia fue nombrada la *Capital del Turismo Inteligente (Capital of Smart Tourism)* por su apuesta por la innovación en la industria turística y el uso de la tecnología para mejorar la calidad de la experiencia de los visitantes y fomentar un turismo sostenible y responsable.

Asimismo, la Comisión Europea ha nombrado a Valencia *Capital Verde Europea 2024 (European Green Capital)* debido a su histórico y actual compromiso con el turismo sostenible, la neutralidad climática y la transición verde justa e inclusiva.

Como parte del reconocimiento, Valencia recibirá una dotación económica de 600.000 euros para implementar medidas adicionales que contribuyan a mejorar la sostenibilidad ambiental de la ciudad.

5. VALENCIA EN LA RED NATURA 2000

La Red Natura 2000 es una red ecológica europea creada para proteger la biodiversidad y garantizar la supervivencia a largo plazo de especies y hábitats importantes en la UE. Valencia es una región que cuenta con una amplia variedad de hábitats y especies, por lo que su participación en esta red es de especial relevancia.

En Valencia, existen varias áreas naturales que forman parte de la Red Natura 2000, entre ellas se encuentran *la Albufera, la Sierra Calderona, el Túria, la Serra Mariola y el Montgó*. Estas áreas protegidas son de gran importancia ecológica y juegan un papel clave en la conservación de la flora y fauna autóctonas.

La participación de Valencia en la Red Natura 2000 conlleva la implementación de medidas para garantizar la protección y conservación de estos espacios naturales, así como la promoción del uso sostenible de los recursos naturales. También implica la cooperación entre diferentes administraciones y actores para lograr una gestión eficaz y coordinada de estos espacios.

6. VALENCIA Y EL PENSAMIENTO EUROPEÍSTA

Se puede decir que la ciudad de Valencia ha tenido un papel fundamental en el desarrollo de la universidad y del pensamiento europeísta.

Valencia tuvo en el siglo XII la *primera fábrica de papel* de toda Europa, fue en Xàtiva y ese papel “*setabensis*”, enormemente apreciado, se exportaba a toda Europa. La fábrica fue fundada por los árabes y utilizaba técnicas de fabricación de papel importadas de China.

Más adelante, la ciudad de Valencia fue también pionera en la península al contar con la *primera imprenta*, fundada en 1499 por el destacado humanista flamenco, Lambert Palmart.

La labor del maestro Palmart como impresor fue fundamental para la difusión del humanismo en Valencia. La imprenta permitió la reproducción masiva de los textos, lo que favoreció su difusión y su conocimiento por una audiencia más amplia. La obra de Palmart y otros autores humanistas valencianos fue difundida por toda la Península Ibérica y Europa, contribuyendo al desarrollo del pensamiento humanista y a la difusión de la cultura en general.

Pero sin duda, la mayor contribución de la ciudad al pensamiento europeísta, la representa el filósofo valenciano Juan Luis Vives (Valencia, 1492-Brujas, 1540), uno de los grandes exponentes de la historia del pensamiento y de la universidad en Europa. Se le reconoce como uno de los grandes humanistas europeos del siglo XVI, junto a Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro.

Es indiscutible que la universidad ha sido una de las grandes contribuciones europeas al desarrollo del conocimiento y al progreso de la humanidad, y ha contribuido al intercambio de valores e ideas basadas en el respeto y la tolerancia.

Un personaje de tanta trascendencia histórica como Luis Vives encarna de manera única ese espíritu de la Europa unida en los valores y la cultura, con su educación en Francia y sus estrechos vínculos con Inglaterra, Bélgica Portugal, Italia o Alemania.

El Espacio Europeo de Educación Superior del que ahora los europeos nos congratulamos y que tanto ha aportado a la vertebración europea, lo intuimos ahondando en la biografía del valenciano Vives, que, de Oxford a Lovaina pasando por La Sorbona, dio impulso a la extensión de nuestro patrimonio cultural común.

En nuestra ciudad, Valencia, las aulas universitarias avanzan en el legado recibido de aprendizaje y valores, y toman protagonismo en esta nueva andadura histórica que vivimos en Europa. La inquietud intelectual y el entendimiento intercultural continúan llenando las aulas valencianas y caracterizando a los estudiantes de nuestra ciudad, esos jóvenes que, en este momento de trascendencia para la UE, van a contribuir como escribiera Luis Vives a «esa edad de oro, tiempos de felicidad, que yo, aunque soñando, presagio al mundo».

7. OPORTUNIDADES PARA JÓVENES EN VALENCIA

En los últimos años, la UE ha apostado por un aumento significativo de las oportunidades que ofrece a los jóvenes europeos, tanto en el ámbito educativo como laboral.

Quizás el programa europeo más conocido sean las llamadas *Becas Erasmus*, una iniciativa europea que ofrece a los estudiantes, profesores y otros profesionales la oportunidad de participar en intercambios y programas de movilidad por toda la UE.

La Universidad de Valencia es la segunda de España en recibir estudiantes dentro del programa Erasmus y una de las primeras de Europa.

Sin embargo, las becas erasmus no son las únicas oportunidades de movilidad que ofrece la UE. Hoy en día, los jóvenes europeos, y entre ellos los valencianos, tienen acceso a una amplia gama de programas e iniciativas creados y financiados, directa o indirectamente, por la UE para estudiar, realizar prácticas o hacer voluntariado en el extranjero.

Entre ellos, resulta muy interesante el *Cuerpo Europeo de Solidaridad*, un programa financiado por la UE y dirigido a personas de entre dieciocho y treinta años que ofrece la posibilidad de participar en proyectos comunitarios tanto en su propio país como en el extranjero. Las actividades que se pueden realizar abarcan multitud de campos: educación y formación, ciudadanía y participación democrática, medio ambiente y protección de la naturaleza, migración, cultura o ayuda humanitaria, entre otros.

Decía la presidenta Von der Leyen que los jóvenes «son embajadores de la causa común europea». Sin duda, los jóvenes valencianos quieren comprometerse con el proyecto europeo a través de las oportunidades concretas que las instituciones europeas les ofrecen.

Esos jóvenes valencianos que hoy sienten Europa y representan mejor que nadie esa conciliación, entre el apego a nuestras raíces y la mirada al futuro, que es la piedra angular del avance en nuestra unión y del pensamiento europeísta.



PACO LLORET JEREZ
Periodista y escritor - flloretjerez@gmail.com

MESTALLA COMO TEMPLO LAICO

RESUMEN

Los estadios de fútbol también son templos de las comunidades que los levantan: templos de carácter laico. En los países de cultura futbolística, los clubes vertebran la sociedad, y el Valencia C.F. representa uno de los grandes elementos de cohesión de la sociedad valenciana. Mestalla es el estadio más antiguo de Primera División, y ha ido labrando su propia historia al paso de la misma historia reciente de España: ha pasado por la República, por la guerra civil del 36, por el franquismo, por la democracia. Mestalla ha sido y es el testigo de los triunfos del Valencia, de sus derrotas, de las alegrías y las decepciones de su afición, de los sueños y esperanzas de muchos valencianos. El estadio ha cambiado, ha crecido, se ha transformado, sin dejar de ser el mismo, sin renunciar a su labor fundamental: ser la casa del valencianismo, que también es una forma de militancia en el mundo.

PALABRAS CLAVE: Fútbol, campo de Mestalla, templo, valencianismo, club, historia.

ABSTRACT

Soccer stadiums are also temples of the communities that build them: temples of a secular nature. In countries with a soccer culture, clubs are the backbone of society, and Valencia C.F. represents one of the great elements of cohesion in Valencian society. Mestalla is the oldest stadium in the First Division, and has been building its own history along with the recent history of Spain: it has gone through the Republic, the civil war of 1936, Franco's regime, and democracy. Mestalla has been and is the witness of Valencia's triumphs, its defeats, the joys and disappointments of its fans, and the dreams and hopes of many Valencians. The stadium has changed, has grown, has been transformed, without ceasing to be the same, without giving up its fundamental task: to be the home of Valencianism, which is also a form of militancy in the world.

KEYWORDS: Soccer, Mestalla stadium, temple, valencianism, club, history.

I. MESTALLA EN EL CORAZÓN

El campo más antiguo de primera división lo ha vivido todo. La pandemia de 2020 fue un episodio más que añadir a su larga serie de experiencias. Mestalla ya había padecido con anterioridad las terribles consecuencias de algunos acontecimientos de extraordinaria gravedad, desde la Guerra Civil de 1936 a 1939 hasta la riada del 57. Ambos desastres dejaron su huella devastadora. El santuario del valencianismo lo ha resistido todo y ha salido airoso, reflejo del espíritu del club, capaz de superar la adversidad, de renacer de sus cenizas en las peores situaciones. En su larga existencia se acumulan los momentos inolvidables, los fogonazos de felicidad, los reveses dolorosos. La vida en toda su expresión. Muchos tenemos nuestra propia historia íntima con Mestalla, con un inicio probablemente compartido por generaciones desde la infancia, acompañados en el rito bautismal por un padre que ya no está. Después, cada uno ha seguido un camino, con puntos comunes, repleto de vivencias hasta llenar un álbum todavía incompleto.

Testigo del paso del tiempo, desde sus entusiastas orígenes, con un club ambicioso que le asignó al campo un papel clave y fundamental en su crecimiento y expansión. Los padres fundadores también en esto fueron visionarios. Un acierto que situó pronto al Valencia FC en la élite. Su apuesta resultó certera. Mestalla adquirió prestigio y su nombre cobró fuerza, nació el 20 de mayo de 1923, con un terreno de juego de tierra pero que, dos años después, ya albergó el primer partido internacional de selecciones y, al año siguiente, con la hierba recién estrenada, la primera de las numerosas finales de Copa. Un recinto mundialista y olímpico, sede de la primera final en la historia de las competiciones continentales de clubes disputada por dos rivales del mismo país. Una efeméride poco explotada aquí e ignorada dónde siempre.

Con su señorial tribuna de influencia británica como signo distintivo a finales de los años veinte que después fue ampliada con el majestuoso proyecto del Gran Mestalla, ha acogido mítines políticos, conciertos de música y hasta final de etapa de la Vuelta Ciclista a España, pero, sobre todo, Mestalla es el espacio sentimental en el que se reúnen los incondicionales a una causa que desafía, contra viento y marea, los vaivenes de la entidad. Ni la venta imposible de sus parcelas, los planes inmobiliarios estafalarios o las reformas absurdas y forzadas del pasado le restan encanto. Mestalla siempre será el campo donde entusiasmó la delantera eléctrica, voló Eizaguirre, sentó cátedra Fernando, reinó Arias, enloqueció con Kempes, admiró a Puchades y se enamoró de Claramunt. No caben todos. Ellos son algunos de los principales exponentes de una historia de amor única e imposible de romper.

2. EL CRECIMIENTO IMPARABLE DE MESTALLA

El apogeo del campo de Mestalla llegó a principio de los años cincuenta. Se produce su gran transformación. La ambición que albergaban los rectores del Valencia estaba más que

justificada. En los despachos eran conscientes de la necesidad de apostar a lo grande por una ampliación del recinto valencianista. Bajo el nombre de “Gran Mestalla” se diseñó un proyecto que estuviera a la altura del momento aunque no se llevó a cabo en su totalidad y quedó inacabado. La década anterior representó la consolidación deportiva de la entidad. La sucesión de los éxitos competitivos situaron al Valencia en la cúspide, irrumpen un club potente y una institución respetada. La afición respondía y el crecimiento de la sociedad exigía un escenario mejor. A la hora de embarcarse en el proyecto se recurrió al despacho de los hermanos Pascual Gimeno, Salvador y Manuel, arquitectos y miembros de la directiva presidida por Luis Casanova.

La premisa fundamental del “Gran Mestalla” apuntaba como objetivo prioritario hacia un aumento considerable del aforo. A mayor capacidad, más ingresos. El fútbol se alimentaba de la venta de abonos y de entradas. La publicidad estática tenía un valor testimonial. Asimismo se pretendía ofrecer la mejor visibilidad a los espectadores desde la cercanía al terreno de juego. Mestalla siempre se ha caracterizado por ser un campo próximo al césped. El público estaba encima de los jugadores. Del antiguo recinto sólo se salvaba un elemento que quedaba como vestigio del pasado: los diez sectores de preferencia numerada que por orden correlativo iban desde el ángulo de la tribuna con el “Gol Gran”, sector 1, hasta el opuesto, sector 10, en la confluencia del “Gol Xicotet” con la tribuna en dirección norte. Aquella grada de mampostería con sus placas de cerámica de color amarillo con los números en azul para identificar los asientos se mantuvo y vio crecer a sus espaldas una enorme gradería que se distinguía por su verticalidad.

En la asamblea de socios celebrada el 7 de julio de 1950 se aprobó el plan presentado por los hermanos Pascual. El constructor encargado de la obra fue José Tormo Valero, otro miembro de la junta directiva presidida por Casanova. Las obras se iniciaron en la temporada 50-51, después del Mundial de Brasil. La primera fase afectó a la grada del Gol Gran, con un aumento notable de la capacidad en más de 10.000 localidades. Se añadieron un total de 42 filas nuevas a las 15 originales del antiguo campo, cuyos angostos vomitorios de acceso también se mantuvieron. La nueva grada gozaba de una red de escaleras internas que desembocaban en unas puertas de mayor amplitud y seguridad. El proceso se desarrolló posteriormente en el otro fondo, aunque los plazos de ejecución se retrasaron.

El reto de afrontar esta colosal obra, la más importante de la centenaria vida de Mestalla, afectó seriamente a la economía del club. Se trataba de un reto mayúsculo que hizo necesaria la emisión de una serie de obligaciones para obtener la liquidez necesaria ante la negativa de algunas entidades bancarias a conceder los préstamos solicitados. Se emitieron 70.000 cédulas hipotecarias, cuyo valor ascendía a 500 pesetas, con un interés anual del 7%, amortizable a partir del 1 de enero de 1958. Por este procedimiento se pensaba

recaudar 35 millones de pesetas, aunque la previsión inicial ascendía a 10 millones más, un total de 45 millones. Sin embargo, la cruda realidad echó por tierra estas previsiones optimistas. Tan sólo se obtuvieron 9 millones de pesetas, poco más de la cuarta parte de lo calculado, así que las entidades financiaron se vieron forzadas a quedarse el remanente no suscrito.

El presidente del club, Luis Casanova Giner, confesó, años después, que aquellos fueron momentos de desasosiego y de soledad: “la gente quería ver el campo acabado primero, y luego pagar”. El Banco Hipotecario, presidido por el valenciano José Navarro Reverter, concedió un crédito de 6 millones de pesetas y el Banco de Valencia se mostró partidario de participar en el proyecto siempre que se sumaran el resto de entidades financieras. El presidente del Real Madrid, Santiago Bernabéu, medió en el asunto y recibió en la estación ferroviaria de Atocha en la capital a la comisión integrada por el presidente valencianista, Eduardo Cubells y Manuel Pascual, a quienes acompañó para reunirse con la cúpula del Banco Hipotecario. El club madridista, pionero en el asunto, se había visto en una situación similar cuando decidió reformar Chamartín unos años antes. El Valencia se convertía en el segundo club español que se decidía a una transformación completa de su campo. El crecimiento imparable del fútbol auguraba la necesidad de ampliar los recintos de juego que, como en el caso de Mestalla, se habían quedado obsoletos.

A los socios valencianistas se les ofreció la posibilidad de adquirir pases por un período de 15 años, entre 1955 y 1969. Este abono extraordinario concluía al mismo tiempo que la entidad festejaba sus Bodas de Oro. El proyecto del “Gran Mestalla” tenía en la nueva tribuna de doble visera, la parte superior es el anfiteatro, su joya de la corona. Una grada majestuosa que proporciona una personalidad única al campo y le concede una imagen muy reconocible. No ha habido otra tribuna en España con esa armonía arquitectónica y con un impacto visual tan poderoso. Su fachada no responde al proyecto inicial, que era mucho más austera, y una de sus peculiaridades más sorprendentes la constituye la existencia de un tobogán, ubicado en la zona sur, próximo al Gol Gran.

El reconocido artista fallero Regino Mas construyó una maqueta con el proyecto inicial que se expuso a los aficionados en la Asociación de la Prensa, cuya inauguración tuvo lugar el 1 de julio de 1951. Aquel diseño, con un estilo exterior más sobrio y funcional, no fue el ejecutado finalmente aunque en su interior era muy parecido al que se llevó a cabo. Se habían incluido sendas rampas para el acceso de público por la parte posterior de la grada principal, enfrente de tribuna, coronada con una torre olímpica, en una zona próxima a la antigua estación ferroviaria de Aragón que estuvo en servicio hasta 1968. Catorce años después, con motivo del Mundial España 82, se urbanizaron los alrededores de Mestalla y se trazó la avenida del mismo nombre.

Las obras del “Gran Mestalla” tuvieron un coste de 47 millones de pesetas, de los que 21 se invirtieron en la tribuna y el anfiteatro, en cuyos extremos se construyeron unas torres para ubicar las cabinas de radio. La construcción se desarrolló por fases, sin que se interrumpiera la celebración de los encuentros a lo largo de las 5 temporadas que duraron los trabajos. El Valencia perdió pese competitivo en esa época, de manera acentuada en la segunda mitad de los años cincuenta, aunque conquistó la Copa de 1954 y perdió en la prórroga la de 1952. Se trata de un período de profundos cambios en la concepción del fútbol como espectáculo de masas. Algunos de los grandes referentes tradicionales, como Pasieguito y Puchades, pierden presencia. La llegada de Wilkes supone un hito. La afición asiste extasiado a las exhibiciones malabaristas del neerlandés. Nace la leyenda de que gracias a su llegada se pudo pagar la tribuna. Después llegarán los brasileños: Walter, Joel, Machado. Se organizan cada vez más amistosos con equipos extranjeros, la primera globalización coincide con el estreno de la luz eléctrica en las Fallas de 1959 después de curar las heridas que dejó la riada de octubre del 57.

3. MESTALLA CUMPLE 100 AÑOS

El campo de Mestalla cumplirá 100 años el próximo 20 de mayo. No existe otro recinto futbolístico más longevo en primera división. En el fútbol profesional sólo le supera el Molinón de Gijón. Inaugurado en la primavera de 1923 con un partido amistoso entre el Valencia y el Levante FC- no confundir con el Levante UD- que se saldó con una victoria por la mínima de los locales gracias al solitario gol de Arturo Montesinos “Montes”, el gran artillero valencianista de aquella época.

El Valencia, que se había fundado cuatro años antes, se trasladó del cercano Algirós a esta nueva casa porque entendía que el fútbol, un fenómeno en clara expansión, precisaba de campos en las mejores condiciones posibles para captar a los miles de aficionados que se entusiasman cada vez más con este deporte. Sin duda, se trata de un acierto clave porque la entidad creció y recibió un espaldarazo para entrar por derecho propio en el selecto grupo de clubes que habían nacido mucho antes y acumulaban ya una solera de la que carecía el club valencianista y que hubo de ganarse gracias a proyectos tan ambiciosos como este.

La vida de Mestalla es larga e intensa. Desde su inauguración fue creciendo y mejorando sin pausa, incorporó el césped al terreno de juego, albergó partidos de enorme relevancia, desde finales de Copa, tres en diez años, desde 1926 hasta 1936, y un España-Italia en 1925, con visita real incluida. La tribuna inaugurada en 1927 fue otro momento clave en el crecimiento del campo y le proporcionó una distinción superior.

La Guerra Civil dejó su huella. Mestalla quedó en unas pésimas condiciones y hubo de iniciarse una reconstrucción con la ayuda de los militares vencedores en la contienda. La dura posguerra coincidió con una época de esplendor deportivo: los primeros títulos y el

despegue de la entidad. Un equipo legendario que empezaba por Eizaguirre y acababa con Gorostiza, la célebre delantera eléctrica y, al final de los años cuarenta, la legendaria pareja Pasieguito-Puchades. Nuevos tiempos, nuevos retos.

El Gran Mestalla nace por la necesidad, en los años cincuenta, de mirar hacia el futuro. El espectáculo reclama más aforo y mayor comodidad. Aquella ambiciosa operación capitaneada por Luis Casanova que, años después dio nombre al campo, asfixió deportivamente a la entidad pese a la capacidad de convocatoria ejercida por el gran Faas Wilkes con sus malabarismos. La riada de octubre de 1957 fue otro golpe bajo, difícil de encajar, que paró la actividad durante meses, justo cuando las obras de acabado de la ampliación habían concluido. Después llegó la luz, en 1959, nació el Naranja y el Valencia entró en Europa. La vocación nocturna tan arraigada entre la afición generó una costumbre singular.

El campo se modernizó a finales de los 70 con la vista puesta en el Mundial 82. Un adelantamiento de plazos suicida. Jaque mate. Las deudas generadas por las obras y las promesas incumplidas para el pago por las entidades oficiales abocaron al Valencia a una crisis durísima de la que costó salir. Mestalla había sido cuestionado en algunas ocasiones, incluso el presidente Ros Casares había planteado en los primeros a mitad de los años setenta un traslado a los actuales terrenos de Paterna con el propósito de levantar un ambicioso complejo deportivo. Pero aquella idea se diluyó. Mestalla se quedó en su emplazamiento, cambió de siglo tras una cuestionable operación de estética que alteró su graderío y que derivó en un interminable conflicto judicial.

Así hasta nuestros días. Ya no existe la general de pie, ni el reloj del Gol Gran, tampoco el marcador simultáneo Dardo o aquel coqueto marcador ubicado en el ángulo del Gol Xicotet con la grada de las banderas. El fútbol, el Valencia y la sociedad han evolucionado, Mestalla también, pero ahí sigue en su sitio de siempre tras haber albergado el Centenario de la entidad para recordarnos su historia que forma parte de nuestras vidas.



JOAQUÍN MARTÍN CUBAS
Universitat de València - joaquin.martin@uv.es

MARGARITA SOLER SÁNCHEZ
Universitat de València - margarita.soler@uv.es

LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

RESUMEN

El presente texto realiza una aproximación al sistema político institucional que caracteriza al gobierno de la Comunidad Valenciana en el marco del Estado de las Autonomías configurado por la Constitución española de 1978. En esta aproximación se abordarán sucesivamente los orígenes históricos del autogobierno valenciano; la estructura institucional que quedó establecida a partir del Estatuto de Autonomía de 1982; *les Corts* –el poder legislativo de los valencianos–; la Presidencia de la Generalitat –responsable último del poder ejecutivo–; el papel que cumple a la autonomía valenciana en relación a un Poder Judicial que es único en España, aun estando territorializado su ejercicio de juzgar y ejecutar lo juzgado; el resto de instituciones estatutarias de la Generalitat Valenciana; y las relaciones intergubernamentales con otros niveles de gobierno.

PALABRAS CLAVE: Autogobierno, Autonomía, Estatuto de Autonomía, Federalismo, Gobernanza multinivel

ABSTRACT

The present work carries out an approach to the institutional political system related to the government of the Valencian Community within the framework of the State of Autonomies established by the Spanish Constitution of 1978. In this approach, we will deal with the historical origins of the Valencian self-government; the institutional structure established in the Statute of Autonomy of 1982; *les Corts* -the legislative power of the Valencians-; the Presidency of the Generalitat -the ultimate responsible representative for the executive power-; the role of the Valencian autonomy in relation to a Judicial Power which is unique in Spain, although its exercise to judge and execute what is judged is territorialized; other statutory institutions of the Generalitat Valenciana; and the intergovernmental relations with other levels of government.

KEYWORDS: Self-government, Autonomy, Statute of Autonomy, Federalism, Multilevel governance

I. INTRODUCCIÓN

La voluntad de autogobierno de los valencianos resulta heredera de una rica tradición que arranca varios siglos atrás con la creación del Reino de Valencia, en el siglo XIII, por parte del rey de la Corona de Aragón, Jaume I, tras conquistar estas tierras. Varios siglos de gobierno autónomo en el marco de las formas y usos del feudalismo medieval quedaron interrumpidos, sin embargo, cuando a principios del siglo XVIII el centralismo de la nueva monarquía borbónica se impuso en la batalla de Almansa. A partir de ese momento, primero, la monarquía absoluta de la nueva dinastía reinante y, después, el liberalismo decimonónico lastraron sucesivamente las posibilidades de recuperación del autogobierno que, pese a todo, siguió formando parte de los anhelos de una parte del pueblo valenciano. Finalmente, la recuperación de la democracia en la década de los setenta del pasado siglo XX significó también el reconocimiento de la autonomía para los distintos pueblos de España, entre ellos, el valenciano. En nuestro caso, esa voluntad quedó expresada con la aprobación del Estatuto de Autonomía de 1982 y sería reafirmada, posteriormente, en posteriores reformas de esta norma –especialmente la de 2006–. Esa autonomía, que ha articulado la rica pluralidad de nuestra sociedad en forma de parlamentos representativos y de gobiernos democráticos de distinto signo, es la que nos disponemos a describir en sus términos institucionales con el fin de que el lector tenga a su disposición una aproximación a la estructura política del autogobierno valenciano.

2. LOS ORÍGENES DEL AUTOGOBIERNO DE LOS VALENCIANOS

El territorio actual de la Comunidad Valenciana ha experimentado una evolución similar a la de muchos pueblos ribereños del Mediterráneo. Conformada por agrupaciones de poblados íberos, articulados a través de ligámenes no siempre estables en grandes grupos de carácter étnico, generaron una cultura muy característica de la que nos han llegado restos de carácter arqueológico y una escritura todavía por descifrar. La pugna por el control del Mediterráneo entre Roma y Cartago introdujo, no obstante, estas tierras en la historia. El triunfo de los Escipiones llevó a la romanización de la península ibérica y, entre otras, a la creación de la ciudad de Valencia en el año 138 a. C. No obstante, las encarnizadas guerras civiles características del final del período republicano de Roma –que acarrearón, entre otras cosas, la destrucción de la ciudad en el 75 a. C.–, hicieron que la primigenia *Valentia* no emprendiera su definitivo desarrollo como *municipium* romano dotado de un sistema de autogobierno a imitación de los usos existentes en buena parte de las ciudades. En la época, el centro cívico de la ciudad reunía la Curia –funciones políticas ejercidas por electos en los comicios locales–, la Basílica –funciones judiciales–, los Templos –funciones religiosas– y

los Colegios –funciones de representación o articulación de los intereses profesionales–. El fin del Imperio no alteró mucho este panorama más allá del paso del control de los ejércitos y de los impuestos desde la corte imperial en Roma a las nuevas cortes de los nuevos reyes visigodos. No obstante, poco después, en 714 d. C., llegaría un nuevo pueblo conquistador proveniente del oriente del Mediterráneo que impondría su gobierno sobre las tierras valencianas, los árabes. Durante aquella etapa histórica, la ciudad de Valencia, ahora *Balansiya*, vivió márgenes de autogobierno cambiantes que llegaron a ser notables en el siglo XI durante la época de los Reinos de Taifas. La ciudad alcanzó un gran esplendor con el reinado a partir de 1021 de Abd al Aziz, gobernante al que se debe, entre otras cosas, la construcción de la nueva muralla árabe de una ciudad en expansión. También de la época árabe ha quedado como legado imborrable para los valencianos la institución del *Tribunal de las Aguas*, único reducto de poder judicial todavía vigente entre los valencianos.

Así pues, a principios del siglo XIII –una vez descontado el breve dominio que ejerció en la ciudad el guerrero cristiano *El Cid* (1092-1099)– las tierras valencianas estaban gobernadas por los usos y costumbres de los musulmanes que las habían conquistado seis siglos antes. Fue en 1238 cuando los guerreros cristianos comandados por el rey de Aragón, Jaime I, conquistan definitivamente la ciudad para la Cristiandad y la sitúan en el marco del feudalismo propio de la Edad Media. Fruto de los equilibrios buscados por el monarca entre las principales fuerzas sociales estructuradas por privilegios –guerreros ennoblecidos, clérigos al servicio del Papado y una burguesía con poder emergente en las grandes ciudades del reino–, Jaime I resuelve dotar de autonomía política a los valencianos y valencianas creando el Reino de Valencia al que dota de Fueros e instituciones feudales. Las primeras cortes representativas de los distintos brazos feudales, junto con el rey, se reunieron en Valencia en 1261, hito histórico de nuestra autonomía como pueblo. Ante esas cortes Jaime I juró *els Furs* y se comprometió a que así lo harían sus sucesores. De hecho, el territorio valenciano a partir de ese momento asistirá a un período de esplendor durante los dos siguientes siglos, el XIV y el XV para, posteriormente y a partir del XVI, entrar en el aletargamiento que le caracterizó durante la Edad Moderna y los gobiernos de las Monarquías hispánicas.

El eje de las instituciones políticas valencianas durante esta época medieval giraba sobre *les Corts* –o parlamento– ante las que los monarcas juraban los fueros; cortes, que exigían la reparación de los agravios o vulneraciones producidas –el memorial de *Greuges*–; y cortes que aprobaban los impuestos que debían pagarse para sufragar los gastos de la Corona. Todos los brazos contribuían, aunque el grueso recaía sobre el brazo real –la burguesía de las ciudades– hasta que, en las cortes de 1364, se acordó gravar ciertos productos con unos impuestos –*generalitats*–, llamados así porque afectaban a la *generalidad* de los habitantes del reino. Será en las cortes de 1401-07 cuando se estableció un nuevo órgano, la *Diputació del General*, encargado de administrar la recaudación pertinente; institución esta que, tras ganar alguna

responsabilidad representativa y junto con la *Junta de Electos* –órgano posterior del siglo XVI también de carácter representativo–, está en el origen histórico de la actual *Generalitat*.

La muerte de Carlos II sin sucesión legítima directa derivó en una guerra entre las dinastías de los Austrias y de los Borbones en el marco de unos difíciles equilibrios internacionales de carácter geopolítico en Europa. El conflicto se resolvió finalmente a favor de los Borbones cuando el 25 de abril de 1707 sus tropas derrotaron a las de los Austrias en la batalla de Almansa. La consecuencia inmediata fue la abolición de los Fueros que hasta ese momento habían garantizado –aun con evidentes recortes durante el reinado de los Austrias– el autogobierno y el derecho propio de los valencianos. Los *Decretos de Nueva Planta* introdujeron un sistema político marcadamente centralizado que no dejaba margen de acción autónomo para los intereses valencianos. Esa nueva situación no generaría movimientos de revuelta, pero sí numerosas peticiones que reclamaban la devolución de los Fueros y, sobre todo, del derecho civil o privado valenciano que sí habían permanecido vigentes en el País Vasco, Cataluña u otros territorios. Tales reivindicaciones –verdaderos memoriales de agravios, según los usos medievales– no encontraron respuesta positiva, ni siquiera cuando a finales del XIX se produce un cierto renacer cultural de rasgos nacionalistas, la *Renaixença*. Habrá que esperar a inicios del siglo XX a que las expresiones poéticas de la valencianía se conviertan en verdaderas reivindicaciones políticas articuladas. Todo parecía así maduro para la recuperación del autogobierno con el *Estado Integral* de la Constitución de la República de 1931. Las autonomías territoriales volvían a ser posibles y así aconteció en Cataluña y en el País Vasco, quedando el proceso, sin embargo, inconcluso en territorios como Galicia –llegaron a realizar el referéndum de aprobación del nuevo Estatuto– o la actual Comunidad Valenciana –donde se había decidido iniciar el proceso en la señalada, pero más tardía fecha de 9 de octubre de 1936. El golpe de Estado y el inicio de la Guerra Civil impedirían su prosecución y, finalmente, la victoria de las tropas franquistas lo hicieron definitivamente inviable. No obstante, los sentimientos favorables al autogobierno solo quedaron silenciados durante un tiempo.

Con la muerte del dictador, los aires de cambio que soplaban con fuerza en la sociedad española condujeron a la aprobación de la Constitución de 1978 que, a semejanza de la Constitución de 1931 en este aspecto, estableció un *Estado de las Autonomías*. Tras un largo proceso, jalonado de desencuentros sobre la definición final de los contenidos y los símbolos de la autonomía recobrada –la llamada *Batalla de Valencia*–, finalmente el 1 de julio de 1982 se aprobaba en las Cortes Generales la Ley Orgánica 5/1982, que regula el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

3. LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA VALENCIANA

La estructura institucional de la autonomía valenciana responde a los modelos parlamentarios de carácter representativo, propio de las democracias liberales. Los valencianos y

valencianas en el ejercicio legítimo de su derecho de voto eligen a sus representantes en una asamblea legislativa, *les Corts*, a través de un sistema electoral de carácter proporcional con circunscripciones provinciales que elige en la actualidad a 99 diputados y diputadas a efectos de ejercer funciones no solo legislativas, sino también presupuestarias, de impulso político, especialmente en la elección del responsable del gobierno, *el President* –al que también corresponde la suprema representación de la Comunidad– y, finalmente, de control de la acción de gobierno y administración de los intereses de las valencianas y de los valencianos. El carácter representativo y parlamentario del sistema político valenciano queda completado con la responsabilidad política del presidente y de sus consejeros ante *les Corts* mediante los mecanismos oportunos –la *moción de censura constructiva* en el caso del *President*–, y con la facultad en manos del *President* para disolver el parlamento, también a través de cauces tasados en el propio Estatuto. Este es el núcleo del sistema político valenciano, pero abarca otras instituciones propias reguladas por el propio Estatuto que debemos reseñar y describir. De entrada hay que decir que el conjunto formado por las instituciones de autogobierno de la Comunidad Valenciana recibió en 1982 el nombre estatutario de *Generalitat Valenciana* y, tras la reforma del Estatuto en 2006, de simplemente *Generalitat*, a pesar de lo cual se sigue utilizando el gentilicio para distinguir la *Generalitat* propia de la de otros territorios autonómicos en el Estado español. Este conjunto institucional se encuentra regulado, tras la reforma de 2006, en el Título III del actual Estatuto.

Las instituciones esenciales de la Generalitat Valenciana, a imagen y semejanza de las establecidas obligatoriamente en la Constitución española para los territorios que en la Transición quisieron seguir la vía rápida hacia una autonomía completa, son la asamblea legislativa o parlamento –en nuestro caso, *les Corts Valencianes* o *Corts*–; un presidente elegido por esta asamblea entre sus miembros –en nuestro caso, el *President*; y, finalmente, un Consejo de Gobierno con funciones administrativas y ejecutivas –en nuestro caso, el *Consell*–. Junto a estas instituciones esenciales constitucionalmente para las autonomías plenas, también lo son en el caso valenciano dos instituciones comisionadas por *les Corts* –el *Síndic de Greuges* y la *Sindicatura de Comptes*– y otras cuatro instituciones consultivas y normativas –el *Consell Jurídic Consultiu*, el *Consell Valencià de Cultura*, la *Academia Valenciana de la Llengua* y el *Comité Económico i Social*–.

A continuación, trataremos de realizar una breve aproximación a la naturaleza y características de estas instituciones.

4. *LES CORTS*, EL PARLAMENTO VALENCIANO

El principio de autonomía política implica que las Comunidades Autónomas pueden y deben generar sus propios ordenamientos jurídicos en el marco competencial definido por la Constitución y el Estatuto de Autonomía, lo que exige de entrada la constitución

de un Parlamento –*Les Corts*– de carácter representativo capaz de aprobar disposiciones de carácter general con rango de Ley, que se incluyen dentro del Ordenamiento Jurídico del Estado. A tal fin *Les Corts* son inviolables y gozan de autonomía (art. 21.1 EACV).

Pero también son funciones de *Les Corts* como ha quedado dicho: a) Aprobar los presupuestos de la Generalitat y las emisiones de Deuda Pública; b) Controlar la acción del Consell; c) Elegir al President de la Generalitat; d) Exigir, en su caso, la responsabilidad política del President y del Consell; e) Ejercer el control parlamentario sobre la acción de la Administración situada bajo la autoridad de la Generalitat –con esta finalidad se podrán crear, en su caso, comisiones especiales de investigación, o atribuir esta facultad a las comisiones permanentes–; f) Presentar ante la Mesa del Congreso proposiciones de ley y nombrar a los Diputados encargados de defenderlas; g) Solicitar al Gobierno del Estado la adopción de proyectos de ley; h) Interponer recursos de inconstitucionalidad, así como personarse ante el Tribunal Constitucional; i) Aprobar, a propuesta del Consell, los convenios y los acuerdos de cooperación con el Estado y con las demás Comunidades Autónomas; j) Designar los Senadores y Senadoras que deben representar a la Comunitat Valenciana, conforme a lo previsto en la Constitución y en la forma que determine la Ley de Designación de Senadores en representación de la Comunitat Valenciana; k) Recibir información, a través del Consell, debatir y emitir opinión respecto de los tratados internacionales y legislación de la Unión Europea en cuanto se refieran a materias de particular interés de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con la legislación del Estado; y, finalmente, aquellas otras que les atribuyan las leyes y este Estatuto (art. 22 EACV).

Les Corts están compuestas en la actualidad por 99 diputados que disfrutan de una serie de prerrogativas para garantizar el ejercicio libre de sus funciones como representantes de la ciudadanía. En ese sentido, los miembros de *Les Corts* gozan, aun después de haber cesado en su mandato, de inviolabilidad por las opiniones manifestadas y por los votos emitidos en el ejercicio de sus funciones. Durante su mandato no pueden ser detenidos ni retenidos por actos delictivos realizados en el territorio de la Comunitat Valenciana, sino en caso de flagrante delito, correspondiendo decidir en todo caso sobre su inculpación, prisión, procesamiento, en su caso, y juicio al Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana. Fuera de tal territorio la responsabilidad penal será exigible, en los mismos términos, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Igualmente, gozarán de aforamiento en materia de responsabilidad civil por actos cometidos y opiniones emitidas en el ejercicio de su cargo (art. 23.2 EACV).

Les Corts son elegidas por cuatro años de tal forma que el mandato de sus Diputados finaliza cuatro años después de las elecciones, o el día de la disolución de la Cámara por el President de la Generalitat en la forma que establezca la Ley del Consell (art. 23.3 EACV).

El Estatuto regula las bases del funcionamiento de la Cámara. Establece, entre otras cosas, que *Les Corts* nombrarán a su Presidente, a la Mesa y a una Diputación Permanente y, también, que *Les Corts* aprobarán, por mayoría absoluta, su Reglamento que tendrá rango de Ley. Igualmente, en la forma que determine el Reglamento, aprobarán los Estatutos de Gobierno y Régimen Interior de la Cámara. También establece que *Les Corts* funcionarán en Pleno o en Comisiones –cabe la delegación en las Comisiones de la elaboración de leyes, sin perjuicio de que el Pleno pueda recabar el debate y la votación, quedando exceptuadas de dicha delegación las leyes de bases y los Presupuestos de la Comunitat–. Por otro lado, *Les Corts* se pueden reunir en sesiones ordinarias y extraordinarias. Los períodos ordinarios serán dos por año y durarán como mínimo ocho meses. El primero se iniciará en septiembre y en febrero el segundo (art. 25 EACV).

La iniciativa legislativa corresponde tanto a *Les Corts* como al *Consell*, en la forma que determine el Estatuto y el Reglamento de *Les Corts*. La iniciativa legislativa de *Les Corts* se ejerce por los Grupos Parlamentarios y por los Diputados y por las Diputadas en la forma que determine el Reglamento de *Les Corts*. También puede ser ejercida a través de la *iniciativa popular* en la forma que se regule por Ley y en los términos previstos en el Reglamento de *Les Corts* (art. 26 EACV).

Por último, conviene señalar que la sede de *Les Corts* se encuentra por decisión estatutaria en el Palacio de los Borja de la ciudad de Valencia, pudiendo celebrar sesiones en otros lugares de la Comunitat Valenciana cuando sus órganos de gobierno así lo acuerden (art. 21.2 EACV).

5. EL *PRESIDENT* Y EL *CONSELL*, EL PODER EJECUTIVO DE LA GENERALITAT

Después de cada renovación de *Les Corts*, y en los otros casos en los que así proceda, el Presidente de *Les Corts*, previa consulta con los representantes designados por los Grupos Políticos con representación parlamentaria, propone un candidato a la Presidencia de la Generalitat, dando prioridad a aquel que en las consultas realizadas haya obtenido mayor apoyo por parte de los Grupos Políticos. El candidato propuesto expone ante el pleno de *Les Corts* el programa político de gobierno del *Consell* que pretende formar y solicita la confianza de la Cámara. Tras el debate de acuerdo con los cauces reglamentarios establecidos, se procederá a la votación de la propuesta. Para la elección hace falta la mayoría absoluta de *Les Corts* en primera votación. En caso de no lograrse esta mayoría, la votación se repetirá cuarenta y ocho horas después, en cuyo caso será suficiente la mayoría simple para ser elegido. Ahora bien, si efectuadas las mencionadas votaciones no se otorgara la confianza para la investidura, se tramitarán sucesivas propuestas por parte del Presidente de *Les Corts* quien podrá, en su caso, retomar la ronda de consultas (art. 27 EACV).

El *President* de la Generalitat, que también lo es del *Consell* (el Gobierno) dirige la acción de este, coordina sus funciones y ostenta la más alta representación de la Comunitat Valenciana, así como la ordinaria del Estado en esta. El *President* es responsable políticamente ante *Les Corts*, que pueden exigir la responsabilidad del *Consell* por medio de la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura, propuesta como mínimo por la quinta parte de los Diputados y de las Diputadas y que deberá incluir un candidato a la Presidencia. Si la moción es aprobada, el *President* y el *Consell* cesarán en sus funciones, y el candidato incluido en aquélla será nombrado *President* de la Generalitat por el Rey (art. 28.1, 2 y 3 EACV).

Por otro lado, en correspondencia con los criterios del parlamentarismo racionalizado posterior a la crisis del liberalismo decimonónico y de su sistema de representación, el *President* de la Generalitat, con el acuerdo previo del *Consell*, podrá ordenar mediante Decreto la disolución de *Les Corts*, excepto cuando se encuentre en tramitación una moción de censura que reúna los requisitos exigidos en el Reglamento de *Les Corts* (art. 28.4 EACV).

Por su parte, el *Consell* es el órgano colegiado de gobierno de la Generalitat. Ostenta la potestad ejecutiva y reglamentaria y, en particular, dirige la Administración. Los miembros del *Consell* que reciben el nombre de *Consellers* son designados por el *President* de la Generalitat (art. 29.1 y 2 EACV). El *Consell* responde políticamente de forma solidaria ante *Les Corts*, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada miembro por su gestión. Su *President*, previa deliberación del *Consell*, puede plantear ante *Les Corts* la cuestión de confianza sobre su programa, una decisión política o un proyecto de ley. La cuestión se considerará aprobada cuando obtenga la mayoría simple. Si tenía por objeto un proyecto de ley, este se considerará aprobado según el texto enviado por el *Consell*, excepto en los casos en los que se requiera una mayoría cualificada (art. 30 EACV). La cuestión de confianza es otra de las contrapartidas en favor del ejecutivo producto del parlamentarismo racionalizado. Por último, conviene añadir que la sede del *Consell* es la ciudad de Valencia, y sus organismos, servicios y dependencias se podrán establecer en diferentes lugares del territorio de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con criterios de descentralización y coordinación de funciones (art. 29.3 EACV). Hay que decir también que la responsabilidad penal y civil de los miembros del *Consell* y, en su caso, la del *President* se exigirá en los mismos términos que el Estatuto determina para los Diputados (art. 31 EACV).

6. EL PODER JUDICIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

España es un Estado descentralizado en el ámbito ejecutivo y legislativo, pero no en el judicial, esto es, la Constitución española de 1978 ha establecido un único poder judicial para todo el territorio español (Título VI). Ciertamente es que el poder judicial –poder de administrar justicia o de juzgar y hacer ejecutar lo ejecutado– tiene una estructura territorial que se correlaciona con las Comunidades Autónomas al haber institucionalizado la Constitución

los Tribunales Superiores de Justicia (art. 152.1 CE). Ahora bien, aunque estos tribunales culminan la organización judicial en el respectivo ámbito territorial de cada Comunidad Autónoma, estos no son propiamente órganos de las CCAA sino órganos judiciales del Poder Judicial único del Estado que, simplemente, radican en el territorio de las Comunidades Autónomas (SSTC 25/1981, de 14 de julio, y 38/1982, de 22 de junio, entre otras).

Esto no impide que las Comunidades Autónomas tengan algunas competencias con alcance estatutario sobre el poder judicial. En virtud del artículo 152.1 de la Constitución, las Comunidades Autónomas pueden, por un lado, asumir competencias que se derivan de su participación en las demarcaciones judiciales o, por otro lado, asumir competencias derivadas de las llamadas “cláusulas subrogatorias” que suponen una suerte de delegación de competencias de la Administración del Estado en las Comunidades Autónomas por las que pueden asumir competencias en medios personales y materiales.

En ese marco, pues, el reconocimiento de la competencia sobre la Administración de Justicia en la Comunitat Valenciana no tiene aparejado una titularidad competencial más allá del ámbito de la administración de la Administración de Justicia.

Respecto a las competencias que el Estatuto específicamente atribuye al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, estas se limitan a: 1º) El establecimiento de doctrina en los órdenes jurisdiccionales en el territorio de la Comunitat Valenciana, por el sistema de instancias procesales y recursos que vienen determinados por la legislación del Estado, “sin perjuicio de la competencia del Tribunal Supremo” (art. 33.1 EACV); 2º) Competencia exclusiva para el conocimiento de los recursos de casación, así como los recursos de casación para la unificación de la doctrina y el recurso en interés de ley en el ámbito Contencioso-Administrativo cuando afecten exclusivamente a normas emanadas de la Comunitat Valenciana (art. 37.2 EACV); y 3º) Fijación de doctrina en materia de Derecho estatal y en los órdenes jurisdiccionales, que la legislación estatal establezca “sin perjuicio de la competencia del Tribunal Supremo” (art. 37.3 EACV).

Por otro lado, el Estatuto de Autonomía ha contemplado en su artículo 33.3 la creación de un *Consell de la Justicia de la Comunitat Valenciana* cuya ley de desarrollo (estructura, composición, nombramientos y funciones) no ha sido aprobada. Este órgano se ha previsto estatutariamente con el doble fin de asumir el ejercicio de las competencias de la Generalitat en materia de Administración de Justicia y que actualmente ejerce el Consell; y de adelantarse a una posible descentralización de los órganos de gobierno del Poder Judicial, previstos en el Proyecto de Reforma de la LOPJ de 2006, que nunca llegó a materializarse. Las competencias de la Generalitat, en definitiva, quedan en la actualidad enmarcadas en la administración de la Administración de Justicia.

7. LAS OTRAS INSTITUCIONES ESTATUTARIAS VALENCIANAS

Junto a *Les Corts*, el *President* de la Generalitat y el *Consell*, el artículo 20.3 del Estatuto de Autonomía establece que son también instituciones de la Generalitat la *Sindicatura de Comptes*, el *Síndic de Greuges*, el *Consell Valencià de Cultura*, l'*Acadèmia Valenciana de la Llengua*, el *Consell Jurídic Consultiu* y el *Comité Econòmic i Social*. Estas instituciones se regulan en el Capítulo VI del Título III del Estatut, diferenciándose entre las instituciones comisionadas por *Les Corts* –las dos primeras enumeradas– y las instituciones consultivas y normativas de la Generalitat –las cuatro últimas–.

El *Síndic de Greuges* es el Alto Comisionado de *Les Corts*, designado por estas, que ha de velar por la defensa de los derechos y libertades reconocidos en los Títulos I de la Constitución Española y II del Estatuto, en el ámbito competencial y territorial de la Comunitat Valenciana, esto es, realiza las funciones de un *Ombudsman* o *Defensor del Pueblo* respecto al ejercicio de su poder de la Administración de la Generalitat. En el marco de sus funciones, el Estatuto establece que anualmente ha de informar a *Les Corts* del resultado del ejercicio de sus funciones (art. 38 EACV). El Síndic es elegido por les Corts para un período de siete años, sin posibilidad de reelección. La mayoría que se requiere para su elección es la de tres quintas partes del Pleno de las Corts Valencianas. Además, propone, a fin de que le asistan en el ejercicio de su cargo a un adjunto y a una adjunta que también deben ser elegidos por *Les Corts*. El Síndic no es competente para anular ningún acto o resolución de la Administración, pero a través de una resolución motivada puede instar a que se adopten las medidas oportunas en aras de la protección de derechos y deberes. Y, desde luego, si tuviera, en razón del ejercicio de sus funciones, conocimiento de conductas o hechos presumiblemente constitutivos de delito, lo ha de poner de inmediato en conocimiento Ministerio Fiscal.

La *Sindicatura de Comptes* es el órgano al que corresponde el control externo económico y presupuestario de la actividad financiera de la Generalitat, de los entes locales comprendidos en su territorio y del resto del sector público valenciano, así como de las cuentas que lo justifiquen (art. 39 EACV). Tiene, pues, una doble función, por un lado, fiscalizadora respecto a las cuentas públicas del sector público de la Generalitat y, por otro lado, una función de colaboración en la fiscalización del parlamento autonómico sobre la actuación del Gobierno de la Generalitat con sus informes, dictámenes y estudios. También puede intervenir en la instrucción de procedimientos jurisdiccionales por expresa delegación del Tribunal de Cuentas. La Sindicatura está compuesta por el Síndico Mayor y dos Síndicos más, junto con el Secretario General y el resto del personal al servicio de la institución (letrados, auditores, etc.).

El *Consell Valencià de Cultura* es la institución consultiva y asesora de las instituciones públicas de la Comunitat Valenciana en aquellas materias específicas que afecten a la cultura valenciana (art. 40 EACV). Sus funciones son básicamente de carácter consultivo –informes, dictámenes o

estudios, etc.–, de seguimiento y protección del patrimonio cultural –propuestas en ese ámbito, por ejemplo, de reconocimientos y distinciones– y de promoción de los valores patrimoniales culturales de la Comunidad Valenciana. Está compuesto por veintinueve miembros con un mandato de seis años renovables, elegidos entre personas de prestigio y reconocidos méritos en el ámbito de la cultura valenciana y de entre los cuales el *President* de la Generalitat nombra al Presidente de la institución.

La *Acadèmia Valenciana de la Llengua*, institución de la Generalitat de carácter público, tiene por función determinar y elaborar, en su caso, la normativa lingüística del idioma valenciano. La normativa lingüística que esta institución establezca será de aplicación obligatoria en todas las administraciones públicas de la Comunitat Valenciana (art. 41 EACV). La *Academia* está compuesta por veintinueve miembros académicos que deberán tener la condición política de valenciano y ser expertos en valenciano. Los veintinueve primeros fueron elegidos por *Les Corts*, por un período de quince años, y a partir de ese momento, cada cinco años por tercios secuenciales, son elegidos por cooptación por parte de los dos tercios de los miembros que continúan en sus funciones.

El *Comité Econòmic i Social* es el órgano consultivo del Consell y, en general, de las instituciones públicas de la Comunitat Valenciana, en materias económicas, sociolaborales y de empleo (art. 42 EACV). El Comité expresa su parecer sobre los asuntos sometidos a su consideración mediante dictámenes, preceptivos o facultativos y no vinculantes, salvo los casos excepcionales previstos en la ley. Así, por ejemplo, entre sus principales cometidos se encuentra emitir dictámenes sobre anteproyectos de leyes que regulen materias económicas, sociolaborales y de empleo, así como planes y programas que el Consell pueda considerar de especial trascendencia en la regulación de las indicadas materias. El *Comité Econòmic i Social* está compuesto por dieciocho miembros, elegidos cada cuatro años y nombrados todos ellos por el Consell a propuesta de las organizaciones sociales representativas establecidas por ley: cinco miembros en representación de organizaciones sindicales; cinco en representación de las organizaciones empresariales; una persona en representación de cada uno de los siguientes sectores: la economía social, el sector primario de la economía valenciana, las organizaciones de consumidores, usuarios y vecinos, las corporaciones locales, el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunitat Valenciana; finalmente, dos personas expertas en asuntos pertenecientes al ámbito material de competencias del *Comité*.

El *Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana*, institución de la Generalitat de carácter público, es el órgano consultivo supremo del Consell, de la Administración Autonómica y, en su caso, de las administraciones locales de la Comunitat Valenciana en materia jurídica (art. 43 EACV). Su función es velar por la observancia del ordenamiento jurídico por parte de la autoridad consultante, mediante dictámenes que tienen carácter exclusivamente jurídico. Esto es,

en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma, cumple funciones equivalentes a las del *Consejo de Estado* para el gobierno y la administración del Estado y sus órganos centrales. El *Consell Jurídic Consultiu* está constituido por las consejeras y consejeros natos, tal y como contempla la ley que regula la institución, y un número de seis consejeros o consejeras por elección, de los cuales dos son elegidos por el Consell y cuatro por Les Corts –en este caso, por mayoría de tres quintos–, por un período de cuatro años, reelegibles por un único mandato de otros cuatro años.

8. LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO

La distribución territorial del poder establecido por la Constitución española de 1978 –el llamado *Estado de las Autonomías*– configura una estructura de tipo federal para el Estado español. En nuestro país se dan tres niveles de gobierno –Entes Locales, Comunidades Autónomas y Estado Central– al que hay que sumar el constituido por los órganos de la Unión Europea. Cuatro niveles de gobierno y de administración que, al servicio de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas y del bien común, intervienen desplegando políticas públicas en las más variadas materias. Todas ellas exigen normar y ejecutar lo normado. Tal estructura, que se justifica por la mejor adecuación de tales políticas al territorio específico, exige una distribución competencial que no solo es sectorial o por materias, sino también funcional o por tareas de la acción pública, pero –como es sabido– no hay compartimentos estancos para ningún ámbito político y se hace necesaria la articulación y colaboración de todos esos niveles de gobierno y administración en la ejecución de estas políticas. Resulta, pues, imprescindible contemplar mecanismos y cauces que permitan la colaboración, la coordinación y la cooperación entre todos ellos en el ejercicio legítimo de sus competencias. En ese sentido, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana establece lo siguiente:

las relaciones de la Comunitat Valenciana con el Estado y las demás comunidades autónomas se fundamentarán en los principios de lealtad institucional y solidaridad. [...] Las administraciones públicas de la Comunitat Valenciana se rigen en sus actuaciones y en las relaciones con las Instituciones del Estado y las entidades locales por los principios de lealtad, coordinación, cooperación y colaboración (art. 59.3 EACV).

La Comunidad Valenciana, por tanto, participa de los mecanismos institucionales establecidos por la Constitución y el ordenamiento jurídico estatal al servicio de la articulación funcional del Estado de las Autonomías. Entre ellos, podemos destacar: a) la *Conferencia de Presidentes* –supremo órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en el que participa el presidente del Gobierno y los de las respectivas Comunidades Autónomas–; b) las *Conferencias Sectoriales* –órganos de cooperación para un ámbito sectorial concreto que reúnen al Ministro competente por razón de la materia con los correspondientes miembros de los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas–; c) las *Comisiones Sectoriales y Grupos de Trabajo* –

órganos de trabajo para temas de menor importancia por encargo de la respectiva Conferencia sectorial–; y d) las *Comisiones Bilaterales* –en nuestro caso, la *Comisión Bilateral de Cooperación Generalitat Valenciana-Estado*–. De estos foros derivan resoluciones, convenios y acuerdos de cooperación, y planes y programas a desarrollar por cada nivel de gobierno en su ámbito competencial.

Por su lado, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana ha regulado las Relaciones con la Unión Europea y la Acción Exterior de la Comunidad (arts. 61 y 62 EACV). En lo que se refiere a las relaciones con la Unión Europea, entre otras cosas, ha establecido que la Comunidad Valenciana tenga una *Delegación en Bruselas* y un *Organismo de Promoción de la Comunitat Valenciana* –red de oficinas de promoción de negocios–; que participe en los mecanismos de control del principio de subsidiariedad previstos en el Derecho de la Unión Europea y en todos los procesos que establezca el Estado para configurar la posición española en el marco de las instituciones europeas; o que por Ley se cree el *Comité Valenciano para los Asuntos Europeos*. En lo que se refiere a la acción exterior, establece que la Generalitat participará en las representaciones del Estado ante organizaciones internacionales en los mismos supuestos indicados con anterioridad y que, previa autorización de *Les Corts*, podrá establecer convenios de colaboración de gestión y prestación de servicios con otras regiones europeas.

Por lo que respecta a las relaciones de la Generalitat con los Entes Locales, el Estatuto de Autonomía reconoce, por un lado, la capacidad de la Generalitat para desarrollar el régimen jurídico de los entes locales valencianos en el marco de la legislación estatal y, por otro lado, ha decidido convertir la *Federación Valenciana de Municipios y Provincias* –la asociación de los entes locales valencianos– en órgano consultivo y deliberante para encauzar su participación en los procesos de decisión autonómicos de interés para los Entes Locales. Además, las *Diputaciones Provinciales* como expresión de la autonomía provincial pueden actuar como instituciones de la Generalitat Valenciana mediante la transferencia o delegación de competencias, especialmente en áreas de obras públicas, sanidad, cultura y asistencia social.

En definitiva, un completo entramado institucional al servicio de los intereses de los valencianos y de las valencianas en el marco de un mundo cada vez más interconectado que requiere de la participación de todos los niveles de gobierno.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILÓ I LÚCIA, Lluís. *L'Autonomia*. València: Alfons el Magnànim, 1982.
- AGUILÓ I LÚCIA, Lluís. *Las Cortes Valencianas, introducción al derecho parlamentario*. València: Tirant lo Blanch, 2000.
- ASENSI SABATER, José. *Las Cortes Valencianas*. Universidad de Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1983.
- BAR CENDÓN, Antonio. "Las Comunidades Autónomas en el marco de la Unión Europea: La Comunidad Autónoma Valenciana". *El nacimiento del Estatuto valenciano*. Eds. Vicente Garrido, Joaquín Martín Cubas y Margarita Soler. València: Fundación M. Broseta, 2001. 375-41.
- BAR CENDÓN, Antonio. "Comentario al Título VI y Artículo 61 ('Relaciones con la Unión Europea') del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana". Ed. Vicente Garrido. *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013. 2073-2094.
- GARRIDO MAYOL, Vicente. "Corresponsabilidad y responsabilidad autonómicas en la Administración de Justicia", *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, (2007): 60-61.
- GARRIDO MAYOL, Vicente, Margarita Soler Sánchez y Joaquín Martín Cubas, coords. *La transición política en la Comunidad Valenciana*. València: Fundación Profesor Manuel Broseta, 1998.
- GARRIDO MAYOL, Vicente, Margarita Soler Sánchez y Joaquín Martín Cubas, coords. *El nacimiento del Estatuto valenciano*. València: Fundación Profesor Manuel Broseta, 2001.
- GARRIDO MAYOL, Vicente, dir. *Comentarios al Estatuto de autonomía de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013.
- GIMENO SENDRA, Vicente. "Naturaleza y Función del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana". Vicente Garrido Mayol, dir. *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013.
- LUDEÑA BENÍTEZ, Óscar Daniel. "Comentarios sobre la regulación de la Administración de Justicia en el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana y su relación con el derecho autonómico comparado", *Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid* 20 (2009): 201-236.
- MARTÍN CUBAS, Joaquín, Vicente Garrido Mayol y Rosa Roig Berenguer, eds. *Política y Gobierno en la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2020.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, Manuel. *Derecho autonómico valenciano*. València: Universitat de València, 1999.
- MARTÍNEZ SOSPEDRA, Manuel. "Les Corts: un Parlamento autonómico". *El sistema político y administrativo valenciano*. València: Tirant lo Blanch, 2013. 154-189.

- MUÑOZ POMER, Rosa. *Orígenes de la Generalidad Valenciana*. València: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1987.
- PÉREZ I SEGUÍ, Zulima. “La cooperación horizontal en el Estado Autonómico: situación actual y propuestas de futuro”. *La solidaridad en el Estado Autonómico*. Vicente Garrido Mayol, coord. València: Fundación Profesor Manuel Broseta, 2012. 325-344.
- PÉREZ I SEGUÍ, Zulima. “Cooperación y conflicto en el estado autonómico: la resolución extrajudicial de conflictos mediante el mecanismo del artículo 33.2 LOTC”. *Constitución, política y administración*. Joaquín Martín Cubas, coord. València: Tirant lo Blanch, 2017. 341-358.
- MARTÍN CUBAS, Joaquín, coord. *Constitución, política y administración: España 2017, reflexiones para el debate*. València: Tirant lo Blanch, 2017.
- PESET REIG, Mariano y otros. *Derecho foral valenciano*. València: Soler, 1995.
- PINILLA PÉREZ DE TUDELA, Regina. *Les Corts Forals Valencianes: poder i representació*. València: Corts Valencianes, 1994.
- RALLO LOMBARTE, Artemi y otros. *Derecho Público de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013.
- RIDAURA MARTÍNEZ, María Josefa. “Las Comisiones Bilaterales de cooperación en el sistema autonómico español”, *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol* (2009): 60-61.
- RIDAURA MARTÍNEZ, María Josefa. “Las relaciones de colaboración en los nuevos Estatutos de Autonomía: Comunidad Valenciana”, *Revista Jurídica de Castilla y León* 19 (2009): 23-66.
- RIDAURA MARTÍNEZ, María Josefa. “Las relaciones horizontales de colaboración entre Comunidades Autónomas: marco jurídico, funcionamiento y rendimiento”, *Revista de Derecho Político* 88 (2013): 215-243.
- ROMEU ALFARO, Silvia. *Les Corts Valencianes*. València: Tres i Quatre, 1985.
- SEVILLA MERINO, Julia. *Estatut d'autonomia de la Comunitat Valenciana. Procés d'elaboració i tramitació parlamentària*. València: Corts Valencianes, 1992.
- SOLER SÁNCHEZ, Margarita. “Les Corts Valencianes (I)”. *Instituciones políticas de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2022. 107-128.
- SOLER SÁNCHEZ, Margarita y Joaquín Martín Cubas. “Artículo 23.1º, 2º y 4º”. *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013. 437-448.
- SORIANO HERNÁNDEZ, Enrique. “Artículo 25”. *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013. 473-490.
- VISIEDO MAZÓN, Francisco José. “Artículo 22: [Funciones de Les Corts]”. *Comentarios al Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2013. 411-436.
- VISIEDO MAZÓN, Francisco José, coord. *Instituciones políticas de la Comunitat Valenciana*. València: Tirant lo Blanch, 2022.



JOSÉ MARTÍN MARTÍNEZ
Universitat de València - martin@uv.es

DE JOAQUÍN SOROLLA A PACO ROCA. UN SIGLO DE ARTE VALENCIANO MODERNO

*Al profesor Javier Herrero,
in memoriam*

RESUMEN

Revisión de la cultura artística valenciana desde el siglo XX a principios del siglo XXI, de sus principales aportaciones y creadores, en los ámbitos de la pintura y la escultura, pero también del diseño, la ilustración y la historieta, de acuerdo con la evolución del contexto sociocultural, abarcando desde el pintor más célebre al inicio del siglo XX, Joaquín Sorolla, al historietista más internacional en el inicio del siglo XXI, Paco Roca.

PALABRAS CLAVE: Arte valenciano contemporáneo, Arte valenciano siglo XX, Historiografía del arte valenciano, Arte español siglo XX.

ABSTRACT

Review of the Valencian artistic culture from 20th to beginning of 21st centuries, and the main contributions and creators in painting and sculpture, but, also, design, illustration and comics, taking into account the evolution of the social and cultural context, from the most famous painter at the beginning of the 20th century, Joaquín Sorolla, to the most international cartoonist at the beginning of the 21st century, Paco Roca.

KEYWORDS: Contemporary Valencian art, 20th century Valencian art, Historiography of Valencian art, 20th century Spanish art.

I. LA CIUDAD DE LOS ARTISTAS

Con este título –«la ciudad de los artistas»– se refería a Valencia el escritor Vicente Blasco Ibáñez en un artículo dedicado al triunfo, en la Exposición Universal de París de 1900,

obtenido por los dos grandes artistas del momento: el pintor Joaquín Sorolla y el escultor Mariano Benlliure; resumiendo así el significado de sendos *grands prix*: «En una palabra: es Valencia la ciudad de los artistas, la Atenas española cantada por Castelar, la moderna Florencia [...]» (Blasco Ibáñez 1900b). Orgullo patrio aparte, lo cierto es que Valencia gozaba ya entonces de una merecida fama por su potente tejido artesanal y la reconocida calidad de sus productos de cerámica, azulejería, textiles, orfebrería, abanicos, muebles..., en los que demostraban su maestría los numerosos artesanos y artistas formados en la Academia de Bellas Artes de San Carlos o en las escuelas de Artesanos o de Artes y Oficios. Además, cuando al filo del siglo xx Blasco Ibáñez se hace eco del apelativo de «Atenas del Mediterráneo» existía una excepcional escuela de pintores valencianos muy influyente en la escena artística española, desde Bernardo Ferrándiz (1835-1885) y Joaquín Agrasot (1936-1918), pasando por Antonio Muñoz Degraín (1840-1924), Francisco Domingo (1842-1920) y Emilio Sala (1950-1910), hasta llegar a Ignacio Pinazo (1849-1916), Cecilio Pla (1860-1934) y, por supuesto, Joaquín Sorolla (1863-1923); si bien, la mayoría había dejado su tierra en busca de mejores oportunidades.

El propio Sorolla compartía con su paisano y amigo esa admiración por la cultura griega, esa pasión por el mar Mediterráneo y ese sueño regeneracionista cuando, instalado ya en Madrid, le confesaba unos meses antes, durante una cena:

Si continúo vendiendo como hasta ahora –me decía Joaquín–, algún día tendré reunidos cuarenta o cincuenta mil duros, y entonces a vivir todo el año en el Cabañal. ¡Quieren que me traslade a París!... No, señor, al Cabañal; frente a aquel mar todo luz y poesía. Construiré en la misma orilla una gran casa, una casa de artista, y allí vendrán mis discípulos y formaremos una colonia, una escuela de pintura revolucionaria, la pintura al aire libre, sin estudios ni artificios, y tú vendrás también allí a escribir novelas... Ya verás cómo hacemos de Valencia una Atenas. (Blasco Ibáñez 1900a).

No por casualidad, los primeros cuadros con escenas de playa que harían mundialmente famoso al pintor son rigurosamente coetáneos del inicio en 1894 del popular ciclo de novelas de temática valenciana publicadas por el escritor a partir de *Arroz y tartana*; ni que ese acervo conjunto de imágenes y relatos haya conformado, como ningún otro, los mitos y símbolos colectivos de Valencia y los valencianos durante generaciones. En lo que concierne a Sorolla, sus pinturas más conocidas son la recreación idílica en tierras valencianas de una nueva Arcadia luminosa y feliz, en cuyas playas mediterráneas laboran los pescadores con sus barcas, se bañan desnudos los niños en la orilla y toman el sol las muchachas envueltas por la brisa marina en sus batas blancas (Fauvey 2021). Estas eran las plácidas imágenes que cautivaron a los entendidos de París, Berlín, Múnich, Venecia, Viena, Nueva York, Buffalo, Boston, Chicago... por su magistral versión española de la pintura naturalista moderna de *plein air*, y le

convirtieron en una celebridad nacional; siendo especialmente significativo su gran éxito en EE.UU., patrocinado por Archer M. Huntington, por cuanto tenía de resarcimiento simbólico tras el Desastre del 98.



Joaquín Sorolla, *Corriendo en la playa*. Valencia, 1908. Óleo sobre lienzo, 90 x 166,5 cm.
(Museo de Bellas Artes de Asturias).

El estilo y prestigio de Sorolla influyeron en los pintores valencianos de su generación y, sobre todo, de las siguientes, las formadas por sus discípulos y los discípulos de sus discípulos, hasta el punto de originar una corriente, el «sorollismo», que condicionó la fortuna crítica del maestro. Entre quienes siguieron su estela en la captación de los efectos lumínicos mediante una factura rápida sobresalieron Manuel Benedito (1875-1963) como retratista de la alta sociedad madrileña, Salvador Tuset (1883-1951) por sus excelentes interiores domésticos y Francisco Pons Arnau (1886-1953) con sus paisajes de estilo personal, interiorizado y emotivo. Como reconocería al final de su vida Manuel Benedito, «El “Sorollismo” fue, a la vez, incitación y peligro.» (Flórez 1963). De tanta o más fama que Sorolla gozó en su momento el escultor Mariano Benlliure (1862-1947), y aunque hoy su reputación esté todavía lejos de recuperarse, es innegable el efectismo y habilidad técnica que distingue a los numerosos monumentos conmemorativos que realizó, pese a que tal virtuosismo ahogue con frecuencia la frescura en la captación del movimiento y la emoción de sus obras más personales. Alejado de ese realismo detallista se situaría el clasicismo mediterráneo de José Capuz (1884-1964) y sus figuras de volúmenes depurados y rotundos.

Completaba el ecosistema artístico de entre siglos el pujante sector de las artes gráficas, dedicado a la impresión de revistas, anuncios publicitarios y, sobre todo, carteles de ferias y fiestas estampados en las imprentas valencianas por encargo de ciudades y pueblos de toda España, y cuyas ilustraciones desempeñaron una apreciable influencia en la difusión del modernismo y el *art déco*. Numerosos artistas alternaban la pintura con la ilustración gráfica y el cartelismo, destacando por su versatilidad estilística José Segrelles (1885-1969), cuyas originalísimas acuarelas, además de ilustrar cuidadas ediciones de clásicos, aparecieron en varias revistas inglesas y norteamericanas entre 1927 y 1935. También datan de esos años los primeros tebeos, precedente de lo que será la escuela valenciana de historieta.

2. LOS INICIOS VANGUARDISTAS DE LOS AÑOS 30

Durante los años 20 y 30, Valencia atraviesa un periodo modernizador como pocas ciudades españolas, impulsado por el auge de la exportación de cítricos, el desarrollo de varios sectores industriales y una potente actividad comercial. La ciudad crece y se renueva, a la vez que alberga una vida política y cultural muy activa. Los primeros ecos de las vanguardias llegan a finales de los años veinte y son el revulsivo que necesitaban los jóvenes para rebelarse contra el predominio de Sorolla y Benlliure, considerados ya como una rémora del pasado. Forman grupos y asociaciones, organizan exposiciones, difunden imágenes e ideas modernas... Entre los jóvenes que se distancian claramente del sorollismo destacan Pedro de Valencia (1902-1971) y Genaro Lahuerta (1905-1985), quienes se dan a conocer a finales de los años veinte con pinturas que sintonizan con el realismo europeo de nuevo cuño que había asimilado influencias del expresionismo y el cubismo. Al valorar la exposición de ambos artistas en la Sala Blava de Valencia, el escritor Max Aub anunciaba en 1929 con mordaz ironía: «Es grato consignar que se puede, ya, departir de pintura en Valencia sin mentar a Sorolla, extraordinario pintor muerto hace treinta años» (Aub 1929). Y otro tanto podría haber dicho respecto a Benlliure ante las esculturas de formas geométricas y estilizadas *art déco*, primero, o las más realistas posteriores, a medida que se acentuaba su contenido político, de Ricardo Boix (1904-1994), Antonio Ballester (1910-2001) y Rafael Pérez Contel (1909-1990).

Durante la República, Valencia iba a ser escenario de un intenso debate de ideas en torno a la función social del arte y el compromiso de los intelectuales, en periódicos, libros y, sobre todo, revistas que se encontraban entre las más avanzadas del país, como *Estudios* (1922-1937), *Murta* (1931-1932), *Orto* (1932-1936), *Nueva Cultura* (1935-1937) y *Hora de España* (1937-1939). En sus páginas aparecieron los primeros fotomontajes de Josep Renau (1907-1982), el creador más vanguardista e innovador del momento y firme defensor de un arte comprometido: «Hay que servir a la revolución con el arte. Hay que dejar de hacer arte abstracto [...]» (Renau 1935). Durante la Guerra Civil, convertida en capital cultural de la retaguardia, la ciudad experimenta un intervalo de ebullición en el que las imágenes alcanzan un nuevo protagonismo social, convertidas en armas de lucha ideológica, mediante un sinnúmero de



Josep Renau. *Los marineros del Cronstadt. Un film soviético*, 1936.
Litografía sobre papel, 154,5 x 104,5 cm.

murales, carteles y revistas, a cargo de los artistas e intelectuales más avanzados y cosmopolitas del momento.

De hecho, Valencia se convertiría en el principal centro editor de carteles de guerra, la manifestación artística más relevante y característica del momento, en la que destacó el ya citado Josep Renau, tanto por la originalidad de sus diseños como por la claridad de sus ideas (expresadas en el libro *Función social del cartel publicitario*, 1937). Impactantes son también los carteles de los hermanos Arturo Ballester (1892-1981) y Vicente Ballester (1887-1980) y los de Manuel Monleón (1904-1976). Un apoyo a la República que, tras la victoria franquista, les acarreó exilio, cárcel o marginación.

3. LA REACCIÓN ANTIVANGUARDISTA DE LA POSTGUERRA

En ninguna otra ciudad española como en Valencia, el desenlace de la Guerra Civil supuso un final tan abrupto y radical de la efervescencia artística de los años republicanos. Un fugaz paréntesis que la victoria militar franquista clausuró de modo traumático sin dejar apenas rastro, erradicando las incipientes manifestaciones próximas a la vanguardia por antiespañolas, y retomando la tradición artística nacional y local como único modelo válido para el arte de la postguerra.

En el ámbito valenciano, esta vuelta al orden significaba perseverar en la figuración naturalista más o menos académica que, actualizada con procedimientos derivados del impresionismo, con tanto éxito venía cultivando la escuela valenciana desde hacía medio siglo. Y así, durante al menos una década más, el estilo de su más eximio representante, Joaquín Sorolla, siguió inspirando la formación de los jóvenes artistas en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, convertido en una especie de academicismo autóctono por sus numerosos seguidores; empezando por los pintores de fama ya asentada como Manuel Benedito, Francisco Pons Arnau, Salvador Tuset o José Segrelles, que reafirman ahora su protagonismo gracias a nuevos encargos, exposiciones y nombramientos. Al tiempo, la promesa de renovación de la escultura valenciana postbenlliure se quedaba en una simple revitalización del clasicismo, ahogada por la abundante imaginería religiosa tallada durante los años de mayor fervor nacionalcatólico; entre ellas sobresalen los cristos, vírgenes y santos de José Capuz e Ignacio Pinazo Martínez (1883-1970). Una demanda de arte sacro destinado a reponer las cuantiosas pérdidas sufridas durante la guerra que ocupó también a los pintores, desde el veterano Segrelles al más joven muralista Ramón Stolz (1903-1958).

En resumen, a pesar del cambio político nacional, la cultura artística valenciana continuaba definida por los mismos gustos estéticos conservadores y las mismas figuras del pasado, aunque sin la presencia revolucionaria de la generación vanguardista de los años treinta, cuya trayectoria había quedado truncada por la guerra, el exilio o el olvido. Porque el franquismo no originó un nuevo arte que plasmase visualmente su ideología, más allá de algún *monumento a los caídos* y de las numerosas efigies del dictador. Lo prueba el hecho de que sus autores fueran los anteriores maestros de renombre, sin necesidad de modificar su estilo. Pintaron retratos de Franco los ya mencionados Benedito, Segrelles y Pons Arnau, a los que debe añadirse Ismael Blat (1901-1976) por su conocido aguafuerte de 1939. Y esculpieron bustos o estatuas ecuestres del nuevo jefe de Estado Benlliure, Pinazo y Capuz, autor este último de la erigida en la plaza del Ayuntamiento en 1964, para conmemorar los «XXV Años de Paz». Las duras circunstancias económicas y la evolución política internacional no propiciaron el desarrollo de un arte de signo fascista; pero, sobre todo, faltó un verdadero mecenazgo oficial. Baste decir que la corporación municipal, a lo largo de los primeros veinte años, tan sólo acometió dos proyectos de escultura pública: el Monumento a los Caídos erigido

en 1946 en la plaza de la Puerta de la Mar, cuyos relieves alegóricos fueron tallados por Vicente Navarro (1888-1978); y la restitución, un año antes, de las cuatro imágenes religiosas de los puentes del Real y del Mar, encargadas a los ya mencionados Pinazo y Navarro, junto a José Ortells (1887-1961) y Carmelo Vicent (1890-1957), otros dos escultores valencianos bien relacionados con las instituciones.

Paralelamente, la pintura destinada al consumo privado era tanto o más conservadora que la oficial. Regida por el realismo, la habilidad técnica y el buen gusto, se nutría de cuadros de paisaje, escenas de género y bodegones que, en su versión más mediocre, originó un próspero mercado surtido a finales de la década de los cuarenta por hasta siete galerías y un centenar de exposiciones anuales. Frente a ese gusto mayoritario, la crítica y el público más exigente prefería un arte que conjugase tradición y modernidad, es decir, que expresase la esencia del clasicismo mediterráneo, con una sensibilidad y un estilo contemporáneos, pero sin extremismos. En este espacio de modernidad templada se distinguieron dos miembros de la generación de preguerra, los ya mencionados Genaro Lahuerta y Pedro de Valencia, acomodando ahora su estilo a esta pretendida superación del vanguardismo propugnada por el influyente ensayista y crítico Eugenio d'Ors desde Madrid, donde fueron recibidos como los adalides de una nueva pintura valenciana liberada del sorollismo. Al igual que Francisco Lozano (1912-2000), cuyo elogiado paisajismo mesuradamente fauvista llegó a ser adscrito a la entonces prestigiosa Escuela de Madrid; confirmando así que, también en Valencia, la mejor pintura de la inmediata postguerra era la de paisaje.

En cuanto a la visualidad popular, gran parte de los cómics de la postguerra estaban editados en Valencia, dibujados por un nutrido plantel de autores valencianos –la llamada «escuela valenciana de historieta»– algunos de gran éxito y longevidad, como las series *Roberto Alcazar y Pedrín* (1940-1976) y *El Guerrero del Antifaz* (1944-1984), o las revistas *Jaimito* (1944-1985), *Mariló* (1950-1959) y *Pumby* (1955-1984); publicaciones todas de Editorial Valenciana, la más productiva después de la barcelonesa Bruguera.

4. LA RECUPERACIÓN DEL ESPÍRITU VANGUARDISTA

En este contexto autárquico, que parecía haber exorcizado las tentaciones vanguardistas, irrumpirá la generación de los cincuenta. Tímidamente primero, con la formación de los grupos Z (1947-1950) y Los Siete (1950-1954), dos colectivos postescolares unidos en su común insatisfacción ante las desfasadas enseñanzas recibidas en San Carlos (cuyas únicas referencias al arte moderno provenían –paradójicamente– del sacerdote Alfons Roig, profesor de Liturgia y cultura cristiana) y en su idéntica ambición de protagonizar la esperada renovación de la vida artística local. Y más decididamente después, con el Grupo Parpalló (1956-1961), a medida que fueron extendiéndose los síntomas de recuperación económica y apertura cultural según avanzaba la década de los cincuenta, cuando el final del aislamiento

internacional del país y la nueva actitud oficial hacia el arte moderno facilitan los viajes al extranjero, la llegada de influyentes exposiciones (en especial «Tendencias recientes de la pintura francesa 1945-55» y «Arte abstracto español», inauguradas los meses de mayo de 1955 y 1956, respectivamente) y la aparición de nuevos cauces de difusión para el arte joven (Exposición al aire libre, 1955-59; Salón de Otoño, 1955-82; Movimiento Artístico del Mediterráneo, 1956-61; Premios Senyera, 1957- ; Salón de Marzo, 1960-79; etc.).

El Grupo Parpalló representa el fin de la postguerra y la asimilación del lenguaje artístico internacional del momento: la abstracción. Aunque no resulta fácil caracterizarlo estilísticamente, porque la veintena de artistas que participaron en sus exposiciones –nacidos en su mayoría durante la década de los veinte– no compartían una misma orientación estilística ni mantuvieron la misma composición a lo largo del tiempo. Es más, bajo ese nombre se sucedieron dos agrupaciones con distintos miembros y características. Una primera, más numerosa y heterogénea, en la que coincidieron la figuración postcubista de Joaquín Michavila (1926-2016) o Juan Genovés (1930-2020) con ejemplos tempranos de abstracción informal como los de Salvador Soria (1915-2010) y Manolo Gil (1925-1957). Y una segunda formación, mucho más reducida que, a partir de 1959, se orientó hacia la abstracción geométrica practicada por Eusebio Sempere (1923-1985) y Andreu Alfaro (1929-2012), con la pretensión de constituir una alternativa a la abstracción expresiva encarnada por el entonces hegemónico informalismo. En esa dirección debe interpretarse su proyecto más ambicioso: la exposición organizada en 1960 junto a los principales representantes españoles de la abstracción geométrica (Equipo 57, Equipo Córdoba, Manuel Calvo y José María de Labra) para lanzar desde Valencia esa alternativa bajo la denominación de *arte normativo*. Presentado como una tendencia analítica heredera del constructivismo y la Bauhaus, el normativismo propugnaba un arte racionalista resultado de la integración de las artes, la arquitectura y el diseño, destinado a crear un entorno más humano, recuperando así la utopía vanguardista de la transformación social a través del arte. El ideólogo de este programa estético –a la vez que ético– será el crítico Vicente Aguilera Cerni, alma teórica del colectivo, responsable de su medio de expresión (la revista *Arte Vivo*) e indiscutible animador del arte valenciano de los dos siguientes decenios.

El arte normativo no llegó a plasmarse en una producción artística coherente con su ambicioso programa (lo que abocaría a la disolución del Parpalló), salvo en la pintura de Eusebio Sempere, quien ya desde 1953 venía explorando las posibilidades óptico-cinéticas de la superposición de tramas geométricas, aunque con una inclinación cada vez más lírica y comunicativa que plasmó en unos excepcionales *gouaches* y relieves luminosos realizados en París. Y, más aún, en la escultura neoconstructivista que Andreu Alfaro había empezado a practicar coincidiendo con su incorporación en 1959 al refundado Parpalló, por cuanto no sólo era el resultado de una rigurosa investigación espacial ejecutada con materiales y procedimientos industriales, sino que también logró incorporar muy pronto alusiones cargadas de significado social.



Andreu Alfaro, *Amor 2 [b]*, 1966 (1981).
Mármol rosa portugués, 25,5 x 43,5 x 22 cm.
(Colección Alfaro).

Por el contrario, el informalismo sí se convierte en un verdadero movimiento que sedujo a buena parte de los jóvenes pintores valencianos entre 1958 y 1964, para quienes ejemplificaba la vanguardia del momento en Europa y Estados Unidos, además de venir precedido por los fabulosos éxitos internacionales de los artistas informalistas españoles en los certámenes a los que concurrían representando oficialmente al país (como las bienales de São Paulo, 1957, y de Venecia, 1958). Aunque a la postre, fue poco más que su vía de ingreso en el arte actual, una etapa que pronto abandonaron sin lograr la feliz conjunción entre cosmopolitismo y señas de identidad que consagró a sus coetáneos madrileños o catalanes. De hecho, pasado el ecuador de la década, sólo Salvador Soria continuaría explorando las posibilidades expresivas de la materia.

Al filo de la década de los sesenta, Valencia se había incorporado al panorama del nuevo arte español, aunque sin lograr el reconocimiento nacional e internacional de los focos informalistas madrileño (Millares, Saura, Canogar, Feito...) y barcelonés (Tàpies, Tharrats, Cuixart...). Sin embargo, en 1964 se produce una renovación de la actividad artística con la que se abre

un periodo de primacía de la ciudad y sus artistas. El cambio es el resultado de un intenso debate sobre el sentido y función social del arte, incitado por una paulatina concienciación política, reflejo de la radicalización antifranquista de aquellos años entre obreros, universitarios e intelectuales, y que se sustanció en una reacción figurativa ante la incapacidad de la abstracción para constituirse en vehículo de comunicación de contenidos ideológicos e instrumento de cambio social. Se produjo así una convergencia de las vanguardias artística y política en la convicción de que el arte debía ser socialmente útil y de que, para ello, debía ser comprendido por la mayoría a la que iba destinado. De modo que la opción estética a seguir no podía ser otra que la definida por el realismo, lo que resultará determinante en la evolución posterior del arte valenciano.



Equipo Crónica, *Torrijos y 52 más*, 1974. Acrílico y serigrafía sobre lienzo, 181,5 x 220,5 cm. (Colección Martínez Guerricabeitia, Universitat de València).

El primer síntoma del cambio fue la constitución ese año 1964 de Estampa Popular, a semejanza de las asociaciones que con el mismo nombre se habían formado en otras ciudades

españolas con la intención de plasmar la realidad social y política coetánea, en xilografías y linóleos de un estilo expresionista, pretendidamente popular, que buscaba la implicación sentimental del espectador, al que pretendían llegar con precios muy bajos y por circuitos alternativos a los comerciales. Sin embargo, el núcleo valenciano, aun compartiendo esos objetivos, entendió el realismo de modo mucho menos tradicional: sustituyó el expresionismo por el lenguaje de los medios de comunicación de masas, los temas rurales de siempre por los nuevos de la incipiente sociedad de consumo, y el enfoque sentimental o épico por un distanciamiento objetivo o satírico. Además de añadir al antifranquismo de las otras agrupaciones, una implicación más específica en el despertar del nacionalismo valenciano.

Esta reformulación del realismo social –en la que intervienen activamente los teóricos Tomàs Llorens y Vicente Aguilera Cerni– será bautizada por este último como *Crónica de la Realidad* con la ambición de constituir una tendencia aglutinadora de ese nuevo realismo crítico definido por la asimilación de la cultura visual contemporánea y de algunas técnicas del *pop art*. Sus mejores representantes serán los pintores valencianos: empezando por los partícipes en Estampa Popular, pasando por el Equipo Crónica (1964-1981) y terminando con individualidades de la relevancia del mencionado Genovés y de Anzo (1931-2006).

La originalidad y potencia de sus imágenes, unido a su sintonía con las corrientes internacionales, les reportaron un inmediato éxito dentro y fuera de la Península. Especialmente positiva fue la acogida dispensada en Francia, Italia y Alemania a las series pictóricas del Equipo Crónica, formado por Rafael Solbes (1940-1981) y Manuel Valdés (1942), en las que analizan con audacia e ironía crítica una amplia gama de situaciones sociales mediante un lenguaje basado en la metáfora y la descontextualización de imágenes, tanto populares (tomadas de la publicidad, los tebeos o el cine) como artísticas (citas de la pintura barroca española, de las vanguardias históricas o del pop norteamericano). Mayor fama lograron las multitudes de seres humanos perseguidos, representados como despersonalizadas manchas monocromas, captados a distancia como a través de un teleobjetivo, pintadas por Juan Genovés, y pronto convertidas en emblemas de la oposición al régimen, dentro y fuera de España, exhibidas regularmente en las distintas sedes de la Galería Marlborough repartidas por todo el mundo. Repercusión exterior aparte, completaron este frente realista influido por el *pop art* el Equipo Realidad (1966-1977) –integrado por Jorge Ballester (1941-2014) y Joan Cardells (1948-2019)– y tres pintores que expusieron habitualmente juntos entre 1964 y 1973: Manuel Boix (1942) Artur Heras (1945) y Rafael Armengol (1940).

Un atractivo más de la brillante escena artística valenciana del tardofranquismo lo constituye hoy la obra de tres pintoras que, desde su posición feminista, adoptaron el lenguaje y la

imagería popular para poner en evidencia los roles de género, la sexualización de la mujer, la alienación respecto al propio cuerpo... en el contexto de la nueva sociedad de consumo: Ana Peters (1932-2012), Isabel Oliver (1946) y Ángela García Codoñer (1944).

Aun siendo la opción plástica que dominó la escena artística valenciana hasta la transición, la figuración no fue la única. En 1967 resurge la abstracción geométrica (nuevamente promovida por Aguilera Cerni) en la agrupación Antes del Arte. Aunque de vida efímera, sus postulados inspirados en el constructivismo, el *op art* y la psicología de la *Gestalt* serán decisivos en la evolución del ya veterano Joaquín Michavila y de los más jóvenes José María Yturralde (1942) y Jordi Teixidor (1941), habituales en las distintas exposiciones de la tendencia que se suceden en España desde ese año hasta mediados de la década siguiente.

En los últimos años del franquismo, la tensa relación entre la cultura y las instituciones desemboca en la ruptura provocada por el carácter reaccionario de la exposición «75 años de pintura valenciana» organizada por el Ayuntamiento a finales de 1975, que será contestada con una contraexposición organizada por un amplio (y fugaz) *Collectiu d'Artistes Plàstics del País Valencià*. La escultura pública que había experimentado en los sesenta un insólito auge a expensas del anacronismo estético de reproducir como monumentos creaciones de autores decimonónicos, incorpora ahora algunas obras pseudomodernas de José Esteve Edo (1917-2015), Octavio Vicent (1914-1999) y Silvestre de Edeta (1909-2014). Pese a la incompreensión de las últimas autoridades franquistas, la vanguardia consolida una progresiva legitimación debida a su apertura a un nuevo público, a la difusión que le prestan nuevos críticos o publicaciones artísticas (*Suma y Sigue*, 1962-67) o culturales (*Cartelera Turia*, 1964-) y, sin duda, a la actividad de la decena de nuevas galerías abiertas en los primeros años setenta dedicadas en exclusiva al arte innovador, entre las que sobresalen Val i 30 (1966), Theo (1970) y Punto (1972).

5. LA TRANSICIÓN DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD

Los años ochenta supusieron una definitiva inflexión en el arte valenciano que se aleja del compromiso político al sentirse respaldado por unas instituciones democráticas que desean legitimarse, tanto recuperando el legado republicano personalizado por figuras históricas como Josep Renau (que regresa temporalmente del exilio), o reivindicando a pioneros de la vanguardia de postguerra en la figura de Eusebio Sempere; pero, sobre todo, apoyando a los jóvenes emergentes. En esta política impulsada por los gobiernos de izquierda jugará un papel esencial la Sala Parpalló abierta por la Diputación Provincial en 1980 bajo la dirección del pintor Artur Heras, seguida al año siguiente por los premios Alfons Roig en sustitución de las antiguas pensiones de la Diputación. A este proceso de normalización artística contribuirá también la Caja de Ahorros de Valencia mediante el Salón de Primavera

(1974-1991, desde entonces Premio Bancaja) y la apertura de su centro cultural en la plaza de Tetuán (1983). Así mismo el Ayuntamiento, con un renovado programa de exposiciones y la revitalización del Premio Senyera. Superada la crisis económica de mediados de los setenta se abren una docena de nuevas galerías volcadas en la promoción de artistas jóvenes que se benefician de la euforia del mercado de la segunda mitad de la década, momento en que arranca la feria Interarte (1985-2005). El interés social despertado desde las instituciones se plasmará en un incremento de la información artística de los periódicos, en la aparición de las revistas *Cimal* (1979-2003) y *Reüll* (1983-1986) –dirigidas respectivamente por Aguilera Cerni y Román de la Calle– o en la constitución de la Asociación Valenciana de Críticos de Arte (1981); pero, sobre todo, en una multiplicación de exposiciones. Este impulso cultural culminará al final de la década con la inauguración del Institut Valencià d'Art Modern (IVAM), un museo concebido por Tomàs Llorens que abre sus puertas en 1989. Un edificio funcional de nueva planta, una sede aneja de gran atractivo (el Centre del Carme), una colección fundacional del escultor Julio González, dotación presupuestaria suficiente, exposiciones de calidad, la edición de una revista (*Kalías*) y un equipo competente dirigido por el tándem Carmen Alborch y Vicent Todolí lo convirtieron en modelo museístico de referencia en todo el Estado.

En este nuevo tejido cultural florece una nutrida generación de artistas que logran atraer con más facilidad y rapidez que nunca la atención de la sociedad valenciana, aunque sin acercarse al grado de *visibilidad* exterior que habían disfrutado los artistas de las dos décadas anteriores, como atestigua la casi nula presencia valenciana en las múltiples muestras promocionales que se suceden aquellos años a escala nacional e internacional. Por supuesto, siguen activos y en plena renovación nombres consagrados, como Andreu Alfaro quien, al tiempo que personaliza con varias de sus generatrices la modernización de la escultura pública promovida por la nueva corporación municipal, redescubre ahora la naturaleza y la historia; o Manolo Valdés quien inicia su trabajo en solitario con unos cuadros matéricos que revisan la pintura barroca española con una sensibilidad muy diferente a la de sus obras anteriores; o Jordi Teixidor cuya abstracción evoluciona a un sobrio ascetismo monocromo; o Joan Cardells que, ya al filo de la década, sorprende con unas impactantes esculturas en fibrocemento. La excepción al escaso protagonismo de las nuevas promociones la encontramos en dos creadores que, haciendo iniciado su trayectoria a mediados de los setenta, es en los ochenta cuando acceden a los circuitos internacionales: el escultor Miquel Navarro (1945) con sus célebres instalaciones de ciudades, imaginarias unas veces o inspiradas otras en el paisaje valenciano más próximo; y la pintora Carmen Calvo (1950) con cuadros cuyos trazos estaban formados por pequeños filamentos de cerámica, recortes de papel, madera o los más variados objetos, en una inclinación por explorar la tercera dimensión que le llevaría pronto a la escultura.



Miquel Navarro, *La ciutat 84/85*, 1984-1985.
Terracota, zinc y refractario, 1,90 x 12 x 5,5 m.
(Colección particular).



Carmen Calvo, *Serie Escrituras*, 1983. Barro cocido y acrílico sobre papel, 112,8 x 77,2 cm.
(Colección BBVA).

En cambio, en la nueva tendencia figurativa que domina la escena española y europea, pocos pintores valencianos logran darse a conocer fuera, salvo José Morea (1951- 2020) por su neoexpresionismo de vigorosa iconografía narrativa, y José Sanleón (1953) cuyo estilo igualmente expresionista, pero mucho más abstracto, interesó a varias galerías italianas.

Con todo, en la segunda mitad de la década de los 80, despertará la atención de los expertos nacionales el auge de la escultura realizada por profesores y licenciados de la Facultad de Bellas Artes, que redefinen el objeto escultórico desde una concepción más espacial y abierta a todo tipo de materiales, en la estela del minimalismo, el *povera* y el conceptual. Destacando la presencia femenina, con escultoras de la originalidad de Ángeles Marco (1947-2008), Maribel Doménech (1951), Teresa Cebrián (1957), Amparo Tormo (1960) o Natividad Navalón (1961), junto a Evaristo Navarro (1959-2014), Emilio Martínez (1962), Ricardo Cotanda (1963) o Gerardo Sigler (1957). Este boom de la escultura fue coetáneo a otra manifestación de un final de siglo xx que, como en el resto del país, careció de una línea estilística unitaria, más allá de una común sensibilidad postmoderna propicia a la aparición de poéticas revisionistas

de inclinación clásica como fue la corriente de la pintura *neometafísica*, que encontró en Valencia uno de sus focos más activos; incluso surgió aquí un intento de lanzamiento nacional con la exposición «Muelle de Levante» (1994), entre cuyos integrantes sobresalen el murciano Ángel Mateo Charris (1962) –vinculado desde su etapa de formación a la ciudad– y los valencianos Manuel Sáez (1961), Paco de la Torre (1965), Joël Mestre (1966) y Juan Cuéllar (1967), entre otros.

Pero si algo caracterizó a los años ochenta y primeros noventa fue la euforia creativa que se vivió en el conjunto de la Comunidad. En aquella «era de entusiasmo» –como se la ha llegado a llamar–, no solo la expansión de las artes plásticas atrajo las miradas hacia Valencia, también otros ámbitos creativos que conforman la cultura visual experimentaron un despegue que los situó en cabeza del panorama nacional. «Casi cada día hay algo nuevo en Valencia. [...] Se dice que en Valencia es donde hay más gente creativa» (Cañas 1985). Esto ocurrió con el diseño en sus distintas facetas, al que se encomendó crear la imagen corporativa de las nuevas instituciones autonómicas y estimular el desarrollo industrial de cara a la integración en la CEE, impulsado por el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA), con plataformas como las ferias internacionales del mueble, de la cerámica, del arte en metal o del juguete, y espacios para la exposición y venta de mobiliario y obras de arte como las tiendas Martínez Medina (1962) o Luis Adelantado (1985). En este contexto encontramos los muebles de Pedro Miralles (1955-1993), Vicent Martínez (1949) o Lola Castelló (1947); los diseños gráfico e industrial de los once creativos agrupados en La Nave (1984-1991),¹ las selectas tipografías de Juan Nava (1952) o los diseños de marca de Pepe Gimeno (1951). Una trayectoria que, en el plano individual, ha merecido media docena de premios nacionales y, en el colectivo, ha sido recientemente reconocida por la World Design Organization al designar a Valencia Capital Mundial del Diseño 2022.

También la escuela valenciana de historieta experimentó un despegue en los años ochenta al difundirse el cómic para adultos, con una nueva generación cuyas creaciones, muy innovadoras, pronto alcanzaron renombre adscritas a la llamada «línea clara», representada por el veterano Miguel Calatayud (1942) –multipremiado ilustrador de libros infantiles–, y los algo más jóvenes Micharmut (1953-2016), Sento Llobell (1953), Daniel Torres (1958) y Mique Beltrán (1959), quienes ya en 1985 y 1987 vieron reconocidos sus primeros trabajos en el Festival International de la Bande Dessinée de Angulema (Francia). En la década siguiente se dará a conocer la ilustradora Ana Juan (1961) con sus portadas del *The New Yorker*.

¹ En La Nave compartían espacio y algunos encargos Eduardo Albors, Paco Bascuñán, José Juan Belda, Carlos Bento, Lorenzo Company, Sandra Figuerola, Marisa Gallén, Luis González, Luis Lavernia, Nacho Lavernia y Daniel Nebot.

6. TIEMPO DE RESILIENCIA Y ARTIVISMO

Al inicio del presente siglo, la actualidad artística valenciana parecía dominada por iniciativas espectaculares orientadas al consumo y el ocio, desarrolladas bajo una inusitada notoriedad mediática, en línea con el estilo de los grandes eventos acogidos en la ciudad esos años, como el Encuentro Mundial de las Familias (2006) o las competiciones deportivas de la Copa América (2007) y el Gran Premio de Europa de Fórmula 1 (2009-2012). Tal efervescencia fue posible gracias a una coyuntura favorable (omnipresente patrocinio público, medio centenar de galerías, más de doscientas exposiciones anuales, salas alternativas, un censo de artistas que los directorios cifran en medio millar, publicaciones especializadas...) y, sobre todo, a que el empeño político de comienzos de los ochenta por dotar a la ciudad de una infraestructura necesaria para el arte contemporáneo sucederá en los noventa una deriva hacia la grandilocuencia efímera. La llegada del Partido Popular a las distintas administraciones (que monopoliza desde 1995 hasta 2015) introdujo un significativo cambio en la política artística. Si la Diputación reduce a la Sala Parpalló a la insignificancia a través de sucesivos ceses de sus gestores y cambios de sede, a la vez que impulsa un inconsistente Museo de la Ilustración que sólo bajo la dirección de Román de la Calle lograría reorientarse con acierto (hasta su dimisión); la Generalitat acomete una audaz ofensiva cultural destinada a modernizar la imagen de la derecha local y promocionar a sus políticos. La hace a expensas de un gran dispendio de fondos públicos que, a través del Consorcio de Museos (1996-) y sus numerosas exposiciones dentro y fuera de la Comunidad, la Bienal de Valencia (2001-2007), el Encuentro Mundial de las Artes (2000 y 2002) y otros eventos gestionados por la voraz Consuelo Císcar, provoca una euforia impostada que seduce a no pocos profesionales. La distorsión de esta tutela política alcanzará al IVAM tras la dimisión de Juan Manuel Bonet en 2000, abocándolo a una progresiva pérdida de prestigio, en el marco de un repliegue general del presupuesto autonómico dedicado a las artes plásticas desde 2003, agudizado tras la crisis económica de 2008 hasta situarse muy por debajo del resto de comunidades autónomas.

Frente a todo ello, surgieron nuevas formas de activismo cívico que integran el arte en sus acciones de contestación frente a la degradación de la ciudad, la destrucción de su patrimonio y la banal espectacularización de la cultura. Movimientos como *Salvem el Botànic*, *Salvem el Cabanyal* o *Salvem La Punta*, y foros de debate como e-valencia.org, o la propia plataforma Ex Amics de l'IVAM contaron con la participación destacada de artistas que desarrollaron iniciativas entre las que sobresale, por su originalidad y duración, «Cabanyal Portes Obertes» (1998-2014): una convocatoria anual de intervenciones artísticas en el interior de las propias viviendas de los vecinos, abiertas a los visitantes para la ocasión con el objetivo de impedir la prolongación hasta el mar de la avenida Blasco Ibáñez y la consiguiente destrucción de numerosos edificios de estilo modernista popular declarados BIC. Sus dieciséis ediciones fueron un laboratorio de experimentación artística y de compromiso del mundo de la cultura (en especial de profesores y estudiantes de Bellas Artes) con las necesidades de

un barrio, contribuyendo decisivamente a lograr su objetivo. En los noventa surgieron también centros o plataformas alternativas entre las que destacó Purgatori (1991-2000), un espacio autogestionado que aglutinó a un grupo amplio de jóvenes artistas dedicados a la *performance*, la instalación, el videoarte o el arte callejero, que también se implicó en movilizaciones ciudadanas. Otro local alternativo, si bien con un modelo de gestión más profesional, fue la Esfera Azul (1995-2010).

Si descendemos al plano individual, no resulta nada fácil seleccionar los nombres imprescindibles en un rastreo sintético como el presente. Uno de ellos sería Xisco Mensua (1960), cultivador de un dibujo reflexivo y culto, desplegado en series de polípticos que reviven con precisión caligráfica los recuerdos de lo visto y lo leído. Otro imprescindible debería ser Chema López (1969), un pintor realista creador de unas impactantes metáforas visuales de contenido político, fruto de un minucioso trabajo de documentación a la búsqueda de historias e imágenes significativas a las que él siempre logra extraer nuevas lecturas. En un plano muy diferente, habría que mencionar al tándem formado por María Bleda (1969) y José María Rosa (1970) por sus series fotográficas sobre las huellas de la historia en el paisaje y sus ecos en la memoria, distinguidas con el Premio Nacional de Fotografía 2008. Tan difícil o más es resaltar unos pocos nombres en la activa escena del arte urbano, un medio cada vez más presente en la ciudad, considerada la mejor surtida del Estado gracias a los murales políticos de Escif, los temas feministas en estilo realistas de Hyuro o más surrealistas de La Nena, las fantasías naïfs de Julieta o las interpretaciones de las esculturas clásicas a la pintura urbana del dúo PichiAvo.

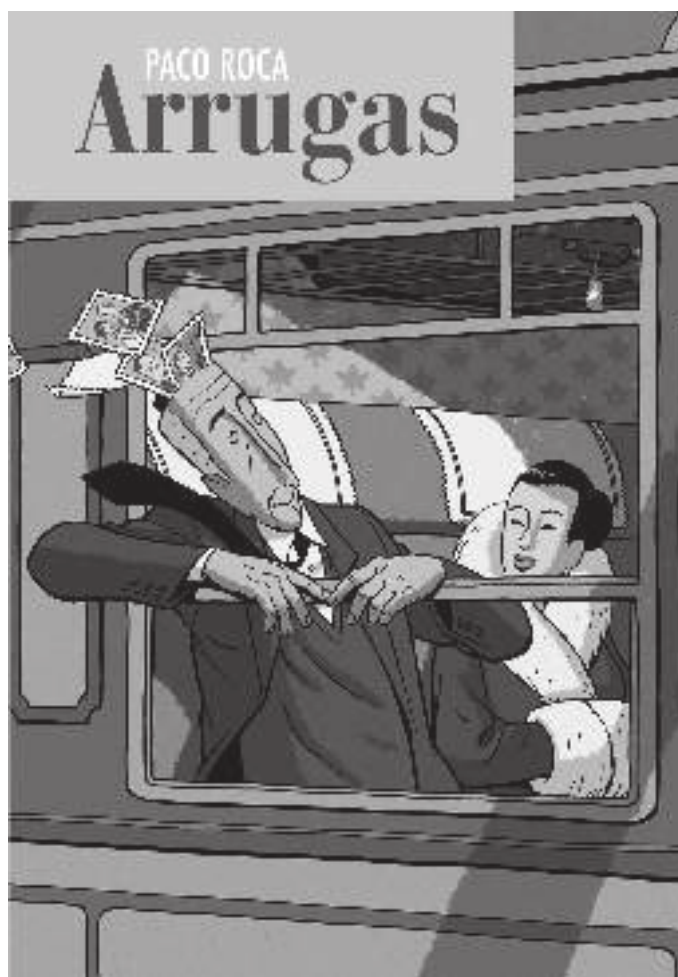
Como tercera capital del Estado, Valencia es un polo de atracción de talento. De su prestigiosa Facultad de Bellas Artes, de la renovada Escuela Superior de Diseño, del CEU y de otros centros privados salen regularmente nuevas promociones de jóvenes que renuevan el alto nivel del diseño gráfico realizado en Valencia, como demuestran los multipremiados carteles de Ibán Ramón (1969), las publicaciones diseñadas por Dídac Ballester (1972) o los recientes títulos de crédito para Hollywood de Ana Criado (1976), entre otros muchos trabajos. Igualmente, la continuidad de la historieta y la ilustración valenciana está plenamente garantizada por la cantidad y calidad de sus numerosos profesionales. Con todo, merece una atención especial las novelas gráficas de Paco Roca (1969) por el estilo de su dibujo y la originalidad de sus historias, que han cosechado un enorme éxito de crítica y público en varios países, especialmente en Francia, donde se publican regularmente, incluso antes que en nuestro país. Así ocurrió con *Arrugas* (2007), una entrañable historia sobre la soledad, la vejez y el alzhéimer, premiada en los salones de Barcelona, Lucca, Roma y Madrid, además de con el Premio Nacional del Cómic 2008. Sus libros han cautivado a muchos lectores no habituales, atraídos por unas temáticas que sintonizan con el interés memorialístico de las dos últimas décadas, hasta convertirlo en el creador valenciano actual con mayor proyección exterior.

De un estilo muy distinto, pero con coincidencias en el interés por las temáticas sociales son los trabajos de Cristina Durán (1970) –con guiones de Miguel Ángel Giner–, como *El día 3* (2018), sobre el accidente ocurrido en el metro de la ciudad el 3 de julio de 2006 y la reivindicación de las familias de los 43 fallecidos (que mereció el Premio Nacional de Cómic 2019) o el último *María la Jabalina* (2023), inspirado en la vida de esta joven miliciana saguntina fusilada injustamente en 1942. También de memoria histórica y reivindicación feminista va el cómic *Estamos todas bien* (2017), de la autora revelación Ana Penyas (1987), galardonado igualmente con otro premio nacional en 2018.



Ibán Ramón, *Falles de Valencia 2016*, 2016.

Offset sobre papel, 99 x 69 cm.



Paco Roca, *Arrugas*, portada. (Bilbao: Astiberri, 2007).

Es sorprendente constatar la cantidad de artistas de todos los ámbitos que han logrado mantenerse o abrirse camino en medio de sucesivas crisis y sus múltiples consecuencias, especialmente el aumento de la precariedad, la recesión de un mercado artístico ya de por sí reducido y los drásticos recortes en los presupuestos públicos dedicados a cultura (que en la Comunidad Valenciana han sido mayores que en ninguna otra). Y, por ende, es muy estimulante que la vida artística de la ciudad sea tan intensa, que haya tantas iniciativas en los distintos barrios con la participación de los artistas que allí tienen su taller, como Russafart (2008-) o Ciutat Vella Oberta (2013-), tal cantidad de exposiciones y festivales como Intramurs (2014-) o Baba Kamo (2018-), asociaciones profesionales en todos los sectores,

varias revistas especializadas (*Makma*, *DXI*, *Gráfica*, *Alta tensión...*), etc. Y muy prometedor el cambio en la dirección de las políticas públicas originado por el regreso de los partidos de izquierdas a las administraciones autonómica y municipal en 2015; así como que el número de galerías haya aumentado en la última década, pues a las veteranas Luis Adelantado (1985) y Rosa Santos (2003), se han sumado Set Espai d'Art (2012), Shiras (2015), Vangar (2018), House of Chappaz (2021), Jorge López (2022)...; y que a las colecciones privadas de la Fundación Chirivella Soriano (2005) y Bombas Gens Centre d'Art (2017), vayan a sumarse las próximas aperturas del Centro de Arte Hortensia Herrero y de la Fundación Juan José Castellano Comenge. Efectivamente, no hay duda, Valencia es una ciudad de artistas.

BIBLIOGRAFÍA

- AUB, Max (1929). “Arte valenciano. Pedro Sánchez y Jenaro Lahuerta”, *La Gaceta Literaria* 63 (1 agosto 1929): 5.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente (1900a). “El gran Sorolla”. *El Pueblo*. 9 junio 1900. Apud: F. Javier Pérez Rojas (com.). *Tipos y paisajes 1890-1930*. Valencia: Museo de Bellas Artes, 1998. 379-381.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente (1900b). “La ciudad de los artistas”. *El Pueblo*. 24 junio 1900. Apud: F. Javier Pérez Rojas (com.). *Tipos y paisajes 1890-1930*. Valencia: Museo de Bellas Artes, 1998: 353.
- CAÑAS, Gabriela (1985). “Made in Valencia”. *El País Artes*. 22 junio 1985: 1.
- FAUVEY, Jordane (2021). “Haremos de Valencia una Atenas. Joaquín Sorolla y la antigüedad griega”, *Mayurqa* 3 (2021): 73-87.
- FLÓREZ, Rafael (1963). “El discípulo predilecto de Sorolla, habla de su maestro con motivo de la exposición del Casón del Retiro”. *Dígame*. 26 marzo 1963.
- [RENAU, Josep y FRANCISCO CARREÑO] (1935). “Los artistas y “Nueva Cultura”, *Nueva Cultura* 5 (junio-julio 1935): 13-15.
- RENAU, Josep (1937). *Función social del cartel publicitario*. Valencia: Nueva Cultura, 1937.



CARLOS MARZAL
Universidad de Virginia en Valencia
carlos.marzal@uvavalencia.org

EL VAGABUNDO Y LA CIUDAD DE LAS CIUDADES

RESUMEN

El escritor debe ser un paseante de la realidad, alguien que sale al mundo para andar y ver, para conocer y conocerse. La ciudad propia, las ciudades ajenas, son el escenario de la mirada, de la memoria, de los descubrimientos que nos salen al paso. Valencia es una ciudad espléndida para que el escritor, para que el paseante, fabule sobre ella. Es una ciudad literaria para quien sepa verla. Tiene una luz casi africana. Está llena de lugares felices: su cauce del río convertido en parque, su ciudad vieja, los tinglados del puerto, el mar. Cada cual debe descubrir su ciudad íntima. Aquí está la del autor.

PALABRAS CLAVE: Valencia, vagabundo, deambular, descubrimiento, intimidad.

ABSTRACT

A writer must be a walker of reality, someone who goes out into the world to walk and see, to know and get to know himself. One's own city, the cities of others, are the setting for the gaze, for the memory, for the discoveries that come our way. Valencia is a splendid city for the writer, for the stroller, to fabulate about it. It is a literary city for those who know how to see it. It has an almost African light. It is full of happy places: its riverbed turned into a park, its old city, the sheds of the port and the sea. Everyone must discover his own intimate city. Here is the city of this author.

KEYWORDS: Valencia, stroller, wandering, discovery, intimacy.

Al paseante meditabundo, le sucede con su ciudad lo mismo que a los filósofos con esa entelequia inaprehensible que a veces denominamos naturaleza, a veces lo real y a veces, cuando nos levantamos más cosmológicos de lo aconsejable, el universo. Todo lo que vive

en la exterioridad - todo cuanto es exterior a nosotros mismos y a nuestra conciencia - nos es dado y existe, mientras que no pensemos en si existe, ni en por qué ni para qué nos ha sido dado. Pero se nos deshace entre los dedos - entre los dedos del pensar, que quieren imprimir su huella sobre todo -, en el preciso instante en que comenzamos a explicárnoslo en palabras.

A los filósofos se les extravía la realidad en las palabras, se les multiplica el mundo, se les disuelve la naturaleza, se les esconde el objeto. Tal vez se deba a que la misma condición del lenguaje sea disolvente, corrosiva; a que el acto de pensar las cosas, en lugar de solo utilizarlas para nuestro disfrute, lleve aparejado su castigo. Quién sabe... Tal vez se deba a que la realidad se nos haya otorgado, no para que la entendamos, sino nada más que para tratar de hacerlo, para entretenernos en intentar descifrarla, y en especial para que la usemos. Un reputado escritor filosófico - de esos a quienes los filósofos niegan el derecho a pertenecer al círculo de la filosofía - dejó dicho que la vida no representaba un obsequio al que debiésemos encontrarle un sentido, sino un regalo del que había que saber alegrarse. Al vagabundo de su ciudad, le sucede con las calles y las plazas, con los edificios y los árboles, con los habitantes y los monumentos, con la luz y el clima, con el espacio y el aire, ese mismo fenómeno de desaparición que mantiene conversando a los filósofos desde que el mundo es mundo.

Mientras que no nos *marchamos a pensar* - porque para pensar en las ciudades no hay que pararse a hacerlo, sino que debemos proceder en tránsito, deambular, aunque estemos ensimismados entre las cuatro paredes de nuestra habitación -; mientras que no ponemos manos a la obra de levantar las ideas que tenemos sobre nuestra ciudad, somos sus sencillos habitantes, sus simples moradores. Durante la mayor parte de nuestras vidas, no hacemos más que un uso animal de la ciudad en donde despertamos, crecemos, trabajamos y dormimos. El disfrute irreflexivo de la ciudad nos la hace palpable en su evidencia. Aunque no nos detengamos a *mirarla*, la *vemos*. Aunque no pretendamos entenderla, nos la *sabemos* de memoria. El conocimiento que posee del lugar en donde vive todo aquel que no se toma la satisfacción de pensar en él - porque pensar no supone jamás una molestia, incluso cuando las molestias son la materia sobre la que pensamos - resulta siempre defectuoso. Además del puro vivir irresponsable de los sentidos y de los vehementes desahogos del corazón, una ciudad necesita también la conformidad que concede el pensamiento, la aquiescencia de nuestras meditaciones. Porque todo paseante, por el simple hecho de convertirse en tal, adquiere la categoría de filósofo de a pie. El mero andar laboral, el caminar anatómico no son actividades contemplativas, sino simples funciones fisiológicas. Pero el vagar, el divagar, el vagabundear constituyen disciplinas del espíritu. Un viandante es un averiguador, un inquiridor, un curioso de lo que ve y de lo que imagina, de lo que se le oculta y de lo que se le revela. Es decir, un filósofo en curso, un pensador al paso.

El hecho de emparentar vagabundeo y reflexión no resulta gratuito. Para ciertos estudiosos, el término *peripatético* designaba a los seguidores de Aristóteles, que recibían las clases del maestro mientras conversaban durante largos paseos. Aunque algunos refuten esta interpretación, por considerar que el término *perípatos* debe interpretarse según la acepción de *paseo cubierto* - el lugar en donde se alzaba el Liceo aristotélico - y no de *plática que se mantiene al pasear*, los supuestos errores de la etimología encierran un acierto profundo, una verdad de fondo. La de que el pensamiento necesita pasearse, andarse a descubrir sus mundos, caminar la realidad y recorrer incluso lo que supone más allá de ella. No sería difícil establecer una estirpe de filósofos y escritores andarines. Sin ningún ánimo de exhaustividad, pienso en los metódicos recorridos matinales de Kant, en las ascensiones a las montañas de Schopenhauer, en las caminatas interminables de Nietzsche por parajes solitarios - en donde tuvo algunas de sus revelaciones capitales -, en los paseos de Robert Walser, para quien la escritura y el deambular son una y la misma cosa, y en cuya obra la sintaxis y el argumento se construyen de camino a no importa dónde. En el ámbito cercano de la poesía, me viene a cuento el gran Claudio Rodríguez, andariego de su propio cántico, que confesaba necesitar de la marcha, a ser posible a campo abierto, para convocar la inspiración.

No sólo existe una genealogía de artistas caminantes, sino que me parece que se da una vinculación necesaria, en ciertos artistas, entre el vagabundeo y la materia de su arte. Quienes levantan el método de no tener método ninguno, quienes prefieren el hallazgo y la revelación a las catedrales minuciosas de los grandes sistemas, quienes no temen caer en contradicciones - porque la contradicción es muchas veces el único procedimiento no contradictorio para hablar de la vida -, quienes no tienen ninguna verdad esencial que transmitir, salvo la de que no existen las verdades esenciales, son artistas vagabundos. Y las ciudades, para aparecérsenos en su vastedad y en su minucia, en su miseria y en su gloria, necesitan también del contemplador ocioso, del aprendiz de mirón holgazán.

En los tiempos que corren, de culto irreflexivo hacia la producción - más que hacia el trabajo bien hecho - tiene muy mala fama la indolencia. Pero cualquier degustador de los bienes del espíritu sabe que las mejores obras nacen de la tarea que sigue a la haraganería contemplativa. Sin tiempo que perder, sin horas que malgastar en no hacer nada, sin una cierta despreocupación del cuerpo y de la mente, sin un dejarse llevar de los sentidos no se puede obtener nada duradero para el hombre. Hace falta mirar las nubes, levantar la vista hacia las fachadas, adormecerse en los parques, sentir el *spleen* de los domingos huecos. Es preciso desperdiciar las horas para ganar un tiempo hondo que diga algo primordial al corazón de quienes nos escuchan.

Si pretendemos que se nos aparezcan los paisajes, resulta necesario meditar sobre ellos, y para meditar sobre cualquier asunto debemos asignarnos el privilegio de la pereza creativa.

No es de extrañar que la mayor parte de los individuos tenga de su propia ciudad una visión opaca, municipal y espesa; pero que posea, en cambio, una mirada pródiga acerca de las ciudades que ha visitado en el curso de algún viaje. Se debe, claro está, a que un turista dispone, durante sus visitas ociosas, de la adecuada disposición de ánimo para *ver* la realidad a través del vitral del pensamiento, que es el filtro que concede volumen, color y calor a las cosas que miramos. Por lo común, descubrimos los misterios domésticos cuando nos marchamos lejos de casa, y comprendemos algunas de las virtudes de nuestro país y de nuestros conciudadanos, al sentirnos extranjeros en no importa qué otra tierra. (Como también nos sentimos extranjeros sobre muchas de nuestras costumbres nacionales, cuando nos sabemos conciudadanos de las patrias de adopción que nos atribuimos por derecho de errabundia.) Bien pensado, todo es cuestión de pensar bien y de adquirir la precisa distancia con respecto al mundo que nos rodea. Necesitamos apartarnos las cosas de los ojos, para recuperar la visión que nunca tuvimos o que se nos extravió en algún momento de nuestra andadura.

Para este oficio ambulante de filósofo callejero, de reflexivo gato merodeador, habría que inventar un término que lo definiera con exactitud lexicográfica, una nueva entrada para el diccionario de andar por libre y quedarse al raso. Los *civitósofos*, los *vilabundos*, los *filoerrantes*, los *civigrinos*. Nada es nada, o no es al menos demasiado, hasta que no tiene un nombre. Lo innominado no pertenece a la ciudad, no existe en ella. Todo tiene su nombre, o lo que resulta más acorde aún con las costumbres de uso y abuso de la ciudadanía con respecto a su ciudad, su sobrenombre, que es el nombre exacto que se les adjudica a las realidades que no se han bautizado, bien porque no se ha sabido, bien porque no se ha querido, creyendo que la inventiva anónima las dejaría inmaculadas. Las calles y callejones, los puentes y pontones, las murallas y murallones: no hay nada que no alcance su apelativo, su mote, porque no hay nada de lo que el ser humano haya construido que no este apuntalado mediante las palabras. La argamasa verbal es el alma de todo lo que se mantiene en pie o en el aire. Nuestras ciudades constituyen también una pirámide del decir, una fortaleza del hablar, un burgo de lo escrito, una aldea futura de lo por cantar. Aunque el aire libre constituye una forma de arquitectura - como dejó dicho Santayana -, las palabras construyen sólidas arquitecturas en el aire.

De estos nomadeos no puede desprenderse una visión íntegra de Valencia. En realidad, no *debe* desprenderse, para ser fiel a la única fidelidad que se impone el pensamiento nómada, que consiste en no aspirar jamás a lo perfecto, sino en tratar de dar cuenta parcial de lo fragmentario. El vagabundaje de la palabra aplicado a la ciudad supone una especie de clarividente abstracción sobre concretas imperfecciones, un castillo de naipes cualesquiera sostenido en el aire por nuestras cavilaciones sin rumbo.

¿Pero quién tiene, al fin y al cabo, una visión unitaria de las ciudades? ¿Quién puede dar cuenta de toda la urdimbre inextricable de vidas, edificios, radas, extrarradios, historia,

proyectos y arrabales que dan forma a Valencia? Una ciudad es un mundo, y nada ni nadie puede pretender explicar el mundo. La realidad - ya lo hemos dicho en nuestro paseo, ya lo hemos caminado en nuestro discurso, porque andar es volver a tropezar con las ideas - se convierte en arena que huye de nuestras manos, justo cuando pretendemos asirla. No hay *una* realidad, sino una realidad de realidades, como no hay nunca *la* ciudad, sino la ciudad de las ciudades. Para saber lo que Valencia es, habría que reconstruir la idea que todos y cada uno de sus habitantes pasados, presentes y futuros, tuvieron, tienen y tendrán de ella, con la totalidad de sus elementos contemplados al mismo tiempo desde todos los puntos de vista: una suerte de visión desde un *aleph* urbano, una forma de contemplación llevada a cabo por la divinidad, un imposible que sólo está al alcance de las quimeras verbales, capaces de inventar la divinidad, el aleph y el ojo que todo lo ve, todo lo comprende y todo lo guarda.

Por más que todos observamos algo en común, poco tiene en común lo que observamos todos. Aunque suponemos algo semejante en el mundo que nos alberga, lo que suponemos acerca del mundo que nos alberga poco tiene de semejante. A pesar de que existe un fundamento similar en aquello a lo que nos referimos, en aquello a lo que nos referimos no existe un fundamento demasiado similar. Cuando decimos Valencia, deberíamos de entrecomillar su nombre, o imprimir de inmediato un signo de exclamación, o un interrogante: Valencia (!), Valencia (?), “Valencia”. Pero por esa senda de la desconfianza y del escepticismo lo más probable es que no se llegue a ninguna parte, o que se llegue al silencio, que no es ningún buen puerto, ni de mar ni de montaña. (El silencio representa el atoladero adonde han ido a parar las ansias de pureza y de levedad de un buen número de poetas y filósofos del siglo XX, por plúmbeo e impuro amor a la paradoja de querer convocar un imposible - el silencio de la palabra, o las palabras del silencio -, cuando las palabras, si algo no saben hacer, si algo no pueden lograr, es estarse calladas, algo distinto de resultar mudas, lo que sucede por impotencia, por aspirar a la voz y estar afónicas, por pretender la canción y no saber más que desafinar.) Por el camino de la duda sin método acerca de todo lo que decimos, pensamos y suponemos ver y tocar, terminaríamos por arrebuarnos en algún rincón del universo, con miedo a articular la más insignificante de las palabras. Para escribir, para la vida, igual que para perderse por las ciudades, hace falta un grado severo de despreocupación, de impunidad, de desvergüenza. Las actitudes demasiado alerta, los temperamentos demasiado críticos de sí mismos, los paseos preconcebidos y escrupulosos, acaban en el desánimo, encierran una brizna última de tristeza, que debe ser combatida por la alegre inconsciencia de la creación, por la creadora e inconsciente alegría. Con esa inadvertencia, con ese atolondramiento, suelo transitar por la literatura, y es como me propongo - ya lo sabe el lector - escribir de “mi ciudad” (!), (?).

Las ciudades, que son de todos y ninguno en concreto, terminan por ser de cada uno de nosotros y de nadie en particular. Valencia se muestra siempre ella misma y distinta, como

cualquier otra, pero inconfundible, repetida y a punto de fundarse. Más que una esencia, tiene una evidencia, formada por la suma de las certidumbres de sus pobladores, sobre las que nada, o casi nada sabemos. A lo sumo, barajamos ciertas suposiciones acerca de nuestras propias certidumbres, que nunca son demasiado propias y que resultan las más de las veces inapropiadas, como nosotros mismos y nuestro pensamiento ambulante. ¿Cuál es la Valencia de comienzos del siglo XXI? Ni lo sé, ni creo que pueda saberse, ni me imagino que deba preocuparnos mucho. Después de preguntárselo a la humanidad entera, incluso a quienes no han oído hablar jamás de Valencia - porque nuestras ignorancias conforman también el carácter de nuestro saber -, seguiríamos sin tener una idea absoluta de la ciudad. ¿Qué tienen en común la Valencia de un emigrante que apenas entienda el español y el valenciano, con la de un nativo? ¿En qué se parecen la ciudad de quien vive en el centro y la de quien lo hace extramuros? ¿Hablan del mismo lugar un ciego y un vidente? Un arquitecto y un policía ¿contemplan de manera semejante el animal urbano que se tiende ante ellos? ¿Se puede decir con sensatez que el arco de aquel puente significa lo mismo para quien se pasea sin dirección bajo su sombra, que para quien a su sombra malvive? El paisaje moroso del anciano y la desmesura del niño ¿abarcen un espacio único? El rentista y el pluriempleado ¿pisan una plaza idéntica? Los aguaceros casuales de la gota fría, que se desmoronan cielo abajo con aires de fin del mundo, y que convierten Valencia y sus aledaños en un desaforado pantanal, ¿mojan con lluvia equiparable al labrador y al cirujano, al loco y al supuesto inquilino de la cordura, al solitario amargo y al enamorado que ya no cabe en sí de gozo? Lo cierto es que hay tantas Valencias como preguntas retóricas queramos formular. Y sin embargo, a todos nos acoge esa *como en sí misma al fin siempre cambiante*, por decirlo de una manera conceptual y perifrástica. Por afirmarlo con las artes del rodeo y el descarrío, del circunloquio y la circunvalación, que son los útiles con los que holgazanea el zángano de la colmena urbana.

Mis bosquejos de la Valencia del 2023 supongo que terminarán por dibujar mejor algo de mi temperamento que del auténtico rostro de la ciudad, pero ese fracaso forma parte de la substancia de la empresa. Porque las palabras acostumbran a decir más del decidor que de lo dicho, para que los psicoanalistas, entre otros, dispongan de materia sobre la que explayarse. Ahora bien, los esbozos de un temperamento cualquiera que se proyecta sobre su ciudad también representan una ciudad legítima de entre las infinitas ciudades posibles. Mi ciudad tiene tantos derechos de inexistencia como cualquiera de las inexistencias ciudadanas que quieran ponerse por escrito. Es más: en puridad, la única ciudad que posee verdadero derecho de existir aquí dentro es mi ciudad única, mi pura Valencia quimérica, privada y defectuosa.

El temperamento, el humor con que los escritores rompen a hablar, del todo y de la nada, de la ciudad y del campo, del ser y del no ser, constituyen un rasgo primordial de estilo, y el estilo supone una cuestión de estado en el país de la literatura. De estado de sitio - de cuál

es el sitio, el lugar, desde el que se nos habla -, y de estado de excepción - el modo singular e intransferible que tiene de hablarnos quien lo hace. Estar en estado, para un escritor, representa estar en la disposición adecuada para que su carácter se apropie de un paisaje verbal, para que el verbo se haga carne y carácter, y habite entre nosotros, como nosotros perdonamos a nuestros deudores y habitamos en nuestra ciudad. Amén: aunque aquí no acabe nada, porque cuando el talante rompe a hablar hay que permitirle sus tropelías y sus desmanes.

El buen o mal humor de los autores erige una visión del mundo con más propiedad que cuando los autores afirman erigir una visión del mundo. Y ese humor, agrio o dulzón, angelical o demoníaco, blanco o negro, conforma la ciudad respecto a la que escriben con la misma importancia que el cemento y el cristal, los jardines y los pájaros. La estructura física de las ciudades, su estricta materialidad, su rigurosa armazón *se encuentra* también en lo que se ha escrito sobre ella, de la misma forma que los hombres somos, *además*, lo que sobre el hombre hemos escrito, incluso puede que el ser no sea otra cosa aparte de las palabras que se han organizado para intuirlo, y que sea el ámbito de las palabras el único lugar donde pueda atisbarse algo de él. No que el lenguaje sea la casa del ser, sino que el ser sólo puede vivir en la casa del lenguaje, a duras penas, con violencia en la violencia loca del decir. De París no puede sustraerse, sin hacer que desaparezca tal y como la conocemos, ninguna de las cosas que se han escrito sobre ella: los versos displicentes y emotivos de Baudelaire, que cantaban su modernidad a flor de tiempo; y la prosa, esculpida en mármol, de Flaubert, para el héroe desencantado de *L'education sentimentale*; las alusiones del inconsolable César Vallejo, y los gélidos arqueos memorialísticos de Ernst Jünger. La amalgama de Romas que conforma Roma no es menos el actual trazado de Via del Corso que los *Anales* de Tácito, los versos de Giuseppe Gioacchino Belli o los paseos literarios de Stendhal, *il suo miglior fabbro peregrino*. Incluso los textos extraviados que sabemos que nos hablaban de las ciudades (y los textos que no sabemos si existieron y que ignoramos de qué hablaron) moldean su imagen física, porque engendran la del mundo, ya que nada puede suprimirse sin que se desmorone la totalidad, y entre todos lo sabemos todo y ese todo somos. De nuevo amén.

El humor - es decir, el temple, la temperatura - con que un escritor habla de su ciudad constituye la raya del horizonte contra la que se recorta su figura de vagabundo. O para ser más precisos: el talante que se destila de la obra de un escritor - como se desprende cierto aroma de una hoguera - supone un aspecto fundamental para su entendimiento más hondo. Existen escritores complacidos y escritores incómodos en su propia piel, escritores cínicos y escritores de candorosa rectitud, escritores mefistofélicos y escritores angelicales, escritores aquiescentes y escritores de la negación drástica; escritores funéreos y escritores de celeste vitalidad. Lo más probable es que existan tantas clases de escritores como escritores mismos, porque la naturaleza de verdadero escritor se alcanza cuando se obtiene la condición de individuo, de hombre con voz propia, y cada hombre, cada individuo, si tienen algo que de-

cirnos de viva voz, representan un universo que debe tratarse por separado y sin generalizar. Ahora bien, en todos y cada uno de los casos, de sus obras exhala un perfume: de amargura o de beatitud, de rencor o de simpatía hacia el mundo. Aunque esa exhalación, en definitiva, no pueda suponer más que un homenaje para la vida y los hombres, porque no hay obra sobre la tierra que no represente un canto a la aventura humana. Por más que un artista se proponga el descrédito y la abominación de la existencia, sus injurias poseen substancia de rezo. Se *quiere* demoler, pero no se *puede*: el arte constituye un añadido, una edificación. Se aspira a mostrar repugnancia, pero se manifiesta la pasión del amor decepcionado. El desencanto representa una forma melancólica de la euforia. El ser humano, en definitiva, no tiene más capacidad que la de testimoniar su grandeza y su locura. Incluso la mayor parte de las religiones y las filosofías, que niegan la existencia en beneficio de otro mundo mejor, de una verdadera realidad más allá de lo aparente, elevan su homenaje hacia la vida estricta, porque no son más que quimeras surgidas de ella, fábulas de ruido y furia, ficciones de la poquedad y el esplendor de nuestra inteligencia. De la misma forma, el desapego y la animadversión de tantos y tantos escritores hacia sus ciudades se erigen hoy como atributos de esas ciudades mismas, y en la distancia, libres de la mayor parte de la amargura primigenia que originó esos retratos, significan también su patrimonio sentimental.

La mirada de amor o de reconvención con que los viajeros y los sedentarios se han asomado al mundo formaría de por sí una infinita historia del arte. En la cultura frecuentamos miradas de ciudades: de paso y de adopción, de nacimiento y de exilio, de guerra y de paz, del atlas ilustrado y de la geografía de ninguna parte. Qué curiosos y extraños los amores y odios de algunos escritores hacia su ciudad. (Y todo el mundo tiene *su* ciudad, lo sepa o no, lo quiera o no, lo niegue o no; tal vez más la posea, o se encuentre poseído por ella, cuanto más la niegue, cuanto menos la ame, cuanto menos lo sepa.) Joyce, que se pasó la vida fuera de Dublín, y que afirmaba odiarla, se propuso escribir un libro que sirviese para su minuciosa reconstrucción, en el caso de que un cataclismo la asolara. Pla visitó medio mundo, y escribió un mundo sobre todo lo que visitó, comió, leyó y escuchó, pero su acidez y lejanía sólo se disipan al hablar de cierto sector del Ampurdán, - *el país*, como él lo llama -, un paisaje que sólo se abarca por entero en los miles de páginas que le dedicó, y que respira más en su prosa diáfana que en el mar y la tierra que fueron su inspiración. Borges mitificó un Buenos Aires remoto que ni en el remoto pasado había tenido lugar, y le fue fiel a sabiendas de su inexistencia, o precisamente por eso. Navokov padeció el exilio desde su adolescencia, pero no abandonó jamás San Petersburgo, o más en concreto Vyra, la finca solariega de su familia, la ciudad de su infancia para siempre. El capitán Burton, que quizá fue el más indómito viajero ilustrado de todos los tiempos, sintió que su ciudad estaba en ninguna parte, en el mismo transcurrir del viaje. Bruce Chatwin, que tal vez fue el más indómito fabulador de sí mismo tras las huellas de Burton, fundó su ciudad en la urgencia de viajar para escribir que viajaba, en la patria de la literatura, que quién sabe si no es la única de las patrias y la única ciudad a las que pueden rendir culto

los escritores. Cernuda nació en Sevilla, y la guerra civil lo desterró a otras ciudades de Inglaterra, Estados Unidos y México, de las que abominó con frecuencia, porque no estuvo nunca en casa, ni podía haberlo estado jamás, ya que se sintió por siempre ajeno al mundo, huésped imposible en la imposible ciudad de la juventud y el amor.

El inventario de las relaciones sentimentales entre los escritores y la ciudad resulta infinito, y constituye un amplio capítulo independiente de la memoria del mundo, o al menos de la memoria del mundo literario, que para nosotros, los apestados de literatura, representa buena parte de la mejor realidad.

Caigo en la cuenta de que no poseo una idea certera de cuál es mi relación afectiva con Valencia. Abrigo juicios confusos y, sobre todo, confusas sensaciones sobre mil y un aspectos de entre los infinitos que constituyen la ciudad. Pero nunca, salvo ahora, he tratado de urdir una apariencia de orden en ese desconcierto de los sentidos, la inteligencia y el corazón. De manera que mi baraúnda sentimental no conduce a parte alguna, no existe en su recto significado, porque sólo aquello que se traslada a la escritura adquiere naturaleza de pensamiento. Hasta que no aplicamos a nuestras vaguedades de la imaginación el método de la palabra escrita, los preceptos penitenciarios de la sintaxis - y que también representan su salvoconducto -, nada adquiere consistencia. Nuestros fárragos sobre la ciudad sólo obtienen carta de ciudadanía cuando se les aplica la tersa disciplina de las palabras dispuestas una detrás de otra. No se trata de que no existan las ideas fuera de los renglones que las sostienen en pie, sino de que no poseen su forma definitiva, y todo lo que carece de forma, en el ámbito de la razón, también carece de fondo, porque son una y la misma cosa. Todo cuanto no se somete al régimen de las mayúsculas y las minúsculas no ha acabado de nacer, se encuentre *pre-concebido*, pero no ha madurado hasta su mejor circunstancia: la concepción. El signo lingüístico puede que posea naturaleza oral, pero el auténtico signo pensante tiene genio gráfico. La capital de nuestros anhelos y desventuras, de nuestros desmanes y alegrías se funda mediante la primera letra capital con que rompemos a escribir.

Me imagino que durante mi adolescencia, si hubiese tenido que organizar el desbarajuste de mis intuiciones, habría dicho que Valencia me gustaba poco. La adolescencia, entre los períodos de estupidez transitoria que atraviesa el hombre, tal vez sea el de más peligro, porque no sólo ignora su estupidez, sino que incluso suele considerar que sabe algo. (Los niños son sabios de no saber - ni saben ni lo necesitan, porque gozan de pura alegría -; los adultos son sabios de ignorancia - saben que no supieron y que ya no sabrán; y los viejos son ignorantes de sabiduría - ignoran si saben o si dejan de hacerlo, pero les da lo mismo, porque se aferran a la vida con la tenacidad de los animales infantiles.) Cuando uno es joven, además, suele serlo demasiado, y en esa demasía existen ciertas obligatorias piedras con las que tropezar. No importa que nos lo adviertan y que nuestros mayores nos aconsejen, porque así como

no existe el pensamiento que no tropieze con la escritura, no hay tropiezo que valga si no lo sufrimos en nuestra propia carne. Y la carne adolescente se afirma para la vida desoyendo los consejos y las advertencias, entre los distintos modos de afirmación que su edad requiere.

La desinformada juventud representa una etapa de avidez, y el hambre, que suele ser mala consejera, necesita víctimas, materia de deglución: los padres, la disciplina, los valores adultos, la ciudad propia.

Supongo que el joven que fui rechazaba Valencia sin una causa determinada; más bien porque consideraba que el rechazo por sistema constituía la mejor de las causas. “No importa de qué se trate, simplemente opónte”, había sentenciado Humphrey Bogart, y yo lo había leído, aunque no supiese por entonces quién lo había dicho, y lo que resultaba más inquietante: me figuro que lo había creído, porque los sofismas son pura adolescencia verbal, falsedad infantil de las palabras, para temperamentos que no han terminado de crecer.

Sin estar demasiado seguro de lo que pensaba en aquellos días, creo que Valencia me resultaba pequeña, en sentido físico y espiritual. No porque lo fuese, sino porque mi antigua pequeñez carecía del espíritu suficiente para valorar las cosas cercanas en su debida proporción. La *escala*, la *perspectiva*, significan dos magnitudes imprescindibles en el acomodo del temperamento, y la juventud tarda en adquirir destreza en su manejo. Hubo un tiempo - que ignoro si supone o no un obligatorio sarampión del carácter - en que me apeteció soñarme como un viajero perenne, siempre de ciudad en ciudad, nunca por demasiado tiempo. Los versos finales de “Peregrino”, el magnífico poema de Cernuda en *Desolación de la Quimera*, me los recitaba como un mantra personal: “Tus pies sobre la tierra antes no hollada/ Tus ojos frente a lo antes nunca visto”. No sabía que por más que se mira lo que se tiene delante de los ojos, no se dispone del tiempo suficiente para comprenderlo, ni que lo hollado una y mil veces permanece misterioso a nuestros pies y a nuestra conciencia. Pero eso suena en otra canción, que no sabía por entonces tararear.

Lo natural resultaba querer ser vagabundo, apátrida, veraneante eterno, qué sé yo lo que resultaba natural en aquella otra vida... ¿Quién no ha querido vivir en un inconcreto París de la absenta y la bohemia? ¿Acaso se puede haber sido joven, sin haberse soñado, entre brumas, expedicionario en África? ¿Se puede amar el arte y no haber aspirado en los recovecos del corazón a volver a nacer en Italia? Candorosas vaguedades de sedentario perpetuo y turista ocasional que no puede adquirir otra máscara distinta a la que ya posee.

Hoy amo Valencia - una de las Valencias posibles, entre las infinitas probables - con prudente insensatez, valga la paradoja sentimental. Sin hacer aspavientos ni promover escándalos patrióticos, sin levantar la voz ni entonar himnos, pero con la secreta conciencia de poseer

un privilegio, como creo que debe querer el corazón maduro: de puertas para dentro de su intimidad. Aunque también agradezca la ocasión de poder decirlo en público con la sordina de este homenaje. Por fortuna, el amor se nutre de su entera carne, persigue a su propia sombra y a sí solo se canta.

Mi insensatez prudente del amor hacia lo propio significa que amo el paisaje en el que he nacido a la vida, he despertado al mundo y he dejado crecer algunas de mis raíces más profundas. Pero si ese lugar hubiese sido otro distinto en las antípodas, también lo amaría de la misma forma, por las mismas razones. Esa manera de amor, por lo tanto, excluye cualquier orgullo de tinte presuntuoso, y necesita mirarse, para crecer, en mil lugares distintos, arraigar en mil tierras diferentes, aunque sólo sea de manera imaginaria. Porque sospecho que sólo podemos ser, por más que aspiremos a sentirnos ciudadanos espirituales del universo, de ese rincón de nuestro primer despertar. Max Aub - valenciano, parisino y errante - acuñó un proverbio de aparente validez universal: “Se es de donde se ha estudiado el bachillerato”. Lo que equivale a decir que somos de allí donde nos hemos hecho hombres, donde nos hemos abierto a la existencia. Pero, como sucede con todas las máximas inteligentes, se podría argumentar en contra con absoluta justicia. Los latinos dijeron: *Ubi libertas, ibi patria*. Donde la libertad, la patria. Tal vez seamos nada más que de allí donde hemos sido felices: *Ubi amor, ibi patria*. Lo que ojalá signifique que podamos ser de no importa dónde. En realidad, para que una ciudad o un país existan por encima de la apariencia geográfica, basta con que amemos allí a una persona. Puede que los países y las ciudades sólo existan en su realidad mejor, si amamos en ellos a alguien, pero que mientras tanto pertenezcan al género de las abstracciones geográficas.

Entre las concretas razones que encuentro para amar Valencia, una de las mayores consiste en el carácter de su luz. Aunque para algunos sonará a bizantinismo, creo que posee, junto con Alicante y Murcia, el equilibrio elemental de la luminosidad mediterránea. Almería tiene ya luz africana, resplandor y sequedad del Magreb, y de Tarragona en adelante la luz se ennortiza, se nubla de forma casi imperceptible, se humedece de soplos continentales. Porque la luz no puede juzgarse sin la compañía del aire en el que se propaga, y en esa franja se produce una conjunción única que da lugar a la luz *adamantina mate*. Sin la refulgencia cegadora de más abajo, y sin el esplendor de leve turbiedad de más arriba. Valencia, incluso, tiene una luz distinta a la de Alicante y Murcia. En Murcia, su condición interior, sus presagios desertizantes enblanquecen la luz. La mayor calidez del aire, en Alicante, resta a la luz algunos de sus mejores amarillos, de sus dorados más redondos.

Cuando hablo de la luz, lo cierto es que me refiero nada más que a la de la ciudad, porque para resultar precisos en cuestiones lumínicas, especialmente a orillas del mar, habría que diferenciar entre infinitas luces valencianas. No se parece el fulgor de Jávea al de Canet, ni el

de Canet al de Moraira, pero esas distinciones las dejaré para una futura *Crítica de la razón radiante*.

Si el aire y la luz adquieren importancia es porque representan las dimensiones plásticas del horizonte, donde se inscribe el paisaje, y el paisaje es a su vez donde están inscritas las vidas de los hombres. Desde el punto de vista espiritual - plástico, filosófico, que nada tiene que ver con su análisis atmosférico -, el aire de valencia mezcla en una proporción adecuada la sal marina, los vapores de las sierras cercanas - sobre todo de la Calderona y de Espadán - y los tenues efluvios del azahar. El hecho de que buena parte de la ciudadanía no sea capaz de distinguir todos esos componentes por separado no invalida la composición del conjunto, como no invalida el aroma de un perfume la circunstancia de que casi nadie sepa diferenciar sus ingredientes. El azahar se encuentra en el fondo del aire de Valencia con la misma intensidad química y mitológica con que el ambar gris forma la esencia de las esencias mejores. No se trata de las embriagadoras vaharadas de los naranjos en flor, sino de una liviana invasión de su fragancia, que se incorpora al aire desde finales de abril hasta bien entrado julio. Resulta más fácil de percibir en las noches templadas, en especial para los desvelados y los melancólicos, y quienes lo disfrutan y lo padecen a la vez se ven impelidos al pensamiento trágico, es decir, a aquel que celebra la vida de manera incondicional, con toda su carga de alegre belleza absoluta y de triste sinrazón.

El temperamento de los valencianos, que no existe - porque no existen los caracteres nacionales, ni las esencias patrias, ni el genio del lugar -, en sus infinitas manifestaciones, incorpora un elemento verdadero de tópica indolencia, de verdadera conformidad flemática. Se debe a la luz, el aire y el paisaje, y a su encarnación alimentaria: la dieta. No somos en menor medida lo que comemos que aquello que pensamos, hacemos y soñamos. Incluso resulta sensato considerar que soñamos, hacemos y pensamos según comemos. El animal que alimentamos y que nos alimenta se constituye conforme a su dieta diaria. Se puede suscribir, sin adhesiones inquebrantables, que en la investigación de la psicología de los valencianos se ha hallado una tenue pátina de bonhomía propia de los pueblos consumidores de arroz, pescado, aceite de oliva, ajo, vino y frutas. Nadie que ingiera esa clase de manjares puede sentirse inclinado por siempre a la desesperanza ni a pretender cada cierto tiempo invadir países vecinos, de igual forma que ningún pueblo que se alimente de mantequilla, cerveza y cerdo semicrudo está exento de las ansias imperiales y de la tentación de los grandes sistemas del pensamiento abstracto. Las digestiones y sus consecuencias edifican la historia de los hombres particulares, que a su vez levantan el particular edificio de la Historia.

La historia de cualquier ciudad se confunde con la historia de sus edificios, pero también con la de sus desapariciones. Como el flujo del tiempo presente incluye en un único latir todo el pasado y prefigura el completo futuro, el movimiento perpetuo de la ciudad de Valencia

arrastra en su caudal la ciudad que ha sido y la que está por venir. La historia de cada uno de nosotros está moldeada con nuestros logros y con nuestras pérdidas, con nuestras obtenciones y con nuestras ruinas. En mi Valencia particular, lo que existe lo hace en buena medida por lo que dejó de existir, y ocupa su lugar del pensamiento, incólume y siempre recomendado. Todavía vislumbro fantasmales tranvías delante de la mole de mi viejo colegio de los Padres Dominicos, en la Gran Vía del Marqués del Turia, con aquella imponente fachada que tutelaban dos torreones con cubiertas a cuatro aguas. De vez en cuando espero al trolebús con parada en Joaquín Costa, anhelando ver la bufanda de mi padre entre el tumulto de viajeros. En Casa Balanzá, bajo su marquesina de hierro colado, aún como de vez en cuando el único ejemplo sobre la tierra de las empanadillas platónicas de atún y huevo duro. Asisto a la sesión continua de muchos cines demolidos - el Coliseum, el Goya, el Lauria, el Suizo -, donde me aterrorizan los bigotes del genio del Mal, Fú-Man-Chú. Aunque todavía exista la librería Viridiana, cuando compro un libro lo sigo haciendo en su desaparecido local del Pasaje Artis, en cuyo sótano silencioso me internaba con la emoción y la alegría de quien desciende a la gruta de los perfectos iniciados, para recibir el secreto alquímico de la felicidad.

En una reflexión apresurada, se podría pensar que estoy llevando a cabo un canto a la melancolía; pero no me guía la nostalgia. Sólo se puede añorar lo que se considera perdido para siempre, lo que se juzga muerto. Hoy estoy más cerca de creer en el tiempo como una corriente de transformaciones que coexisten, en donde nada es del todo ni puede dejar de ser por entero. Con las infinitas manifestaciones ocasionales de la realidad ocurre algo semejante a lo que sucede con los infinitos edificios de las ciudades: las piedras de los muros que hubo son los muros de lo que hay, que a su vez anuncian las piedras de lo que habrá. No puede darse la nostalgia radical en quien siente la radical presencia de la vida, que resuena en un inaudible acorde único y múltiple.

En la unidad y multiplicidad de esta Valencia inexistente, quiero deambular, deambularme, entre algunos de mis paisajes predilectos, que como la energía, ni se crean ni desaparecen, sino que permanecen en perpetuo estado de modificación. No resulta una fórmula disparatada para definir una ciudad: energía en movimiento, fuerza en marcha, de carácter moral, físico, técnico, artístico. La inquietud que no cesa ni puede hacerlo nunca.

Mi selección aleatoria de lugares felices sólo contempla un rasgo en común: su completo carácter arbitrario. La arbitrariedad constituye uno de nuestros pocos atributos fatales. El azar representa la gran divinidad a la que nos encomendamos, aunque ignoremos que nos encomendamos a una divinidad. Creo que resulta justo reconocer que nuestra tabla de valores sentimentales, si la sometemos a la luz pública, consiste en un desbarajuste de apreciaciones que no admiten fundamento alguno. Ni lo necesitan, porque si algo está eximido de poseer fundamento, es nuestro catálogo de apreciaciones sentimentales. Nos conduce la

desproporción, y por eso nos importa más una calleja de un pueblo remoto, si lo consideramos nuestro, que las tres cuartas partes del mundo conocido. Rendimos culto antes a ese ejemplar manoseado de nuestro autor de cabecera que a la Biblioteca Nacional de no importa dónde. Un insensato objeto de familia nos une a la materia con mayor fuerza que una cordillera inalcanzable. Nos incumbe en mayor medida la vieja higuera sedienta de nuestros paseos infantiles que las selvas amazónicas. Y es que la justicia del corazón se atiene a la extrañeza como única ley.

En mis legislaciones sin finalidad, me marchó a pasear por el viejo cauce del Turia, que constituye un mundo en sí mismo. Testimonia, cuando me paro a pensarlo, la grandeza y la locura de la vida humana, su metáfora más honda: que donde había un río de aguas bronceadas haya hoy un jardín. Cuando hace años se discutía acerca de la utilización del viejo cauce, un genio del urbanismo - esa profesión para la que cualquiera puede presentar credenciales, lo mismo un filósofo que un historiador, un arquitecto que un promotor inmobiliario - propuso construir en el antiguo lecho del Turia una autopista de varios carriles, para solucionar los problemas de tráfico que Valencia tendría en el siglo XXI. Aunque parezca increíble, se hizo caso omiso a semejante insensatez, y hoy podemos alegrarnos con la paradoja de caminar sobre las aguas de un río inexistente que atraviesa Valencia.

Hay quien considera que las ciudades deben contemplarse a vista de pájaro - lo cual posee su encanto innegable. Algunos juzgan que la mejor distancia para observar el mundo se adquiere montado a caballo, y no les falta razón. Pero en Valencia disfrutamos de la mirada de la ciudad a vista de pez, desde el cauce, unos metros por debajo del rasero de sus edificaciones. La mirada aérea tiende a la analogía, generaliza en virtud de su perspectivismo, gana en amplitud porque suprime diferencias. El hombre a caballo, sin dejar de ser hombre ni conseguir ser caballo, se centauriza, se sienta sobre el paisaje, se agiganta con respecto a las cosas. A pie, el espectador resulta humano por entero, en lo que dicha consideración tiene de gloria y de ineptitud. Pero a vista de pez se adueña de la visión recóndita, del panorama secreto, empobrece los límites del horizonte para enriquecerse en la novedad insólita de lo cercano.

Desde el cauce cobran su extraña belleza estéril las chimeneas de la vieja alcoholera que se levantan frente a Monteolivete, estalagmitas de ladrillo rojizo que despiden, en medio de ninguna parte, sus irreales humaredas blancas. Cuando las observo en la distancia subacuática, comprendo que están ahí para enseñar a los paseantes inadvertidos la mejor lección del arte por el arte, que consiste en añadir al mundo algo de excelsa inutilidad imprescindible.

Para juzgar el esplendor de los puentes - pura poesía geométrica, delirio espacial de la aventura humana, que tiende un camino donde no se puede, y que instaaura algo donde nada había - se requiere no sólo verlos a lo lejos, sino sobre todo discurrir bajo sus arcos, investirnos

con una gota del fluir mismo del agua. Los ojos de los puentes necesitan que el ojo humano se licue. Mi favorito en el cauce es el del Real, con su curvatura pétrea de espinazo fósil. Me resulta siempre un descubrimiento atravesar sus arcos centrales y dejarme sorprender por los pretilos del río, la fachada del Museo de San Pío V y su cúpula de tejas vidriadas que Manuel Portaceli devolvió al perfil de la ciudad, como un fanal azul para los caminantes solitarios (porque nada desaparece para siempre, y todo vive al tiempo, en algún lugar, por el eterno retorno de lo mismo).

Con la misma razón ineluctable con que las aguas de no importa qué río desembocan en la mar, los merodeos de mi vagabundia, más tarde o más temprano, acaban en el Puerto. Para los sedentarios de tierra firme, aunque vivan a la orilla del agua, el espectáculo de los barcos constituye una promesa imperecedera. Los planetas portuarios pertenecen a una civilización ciclópea, a un universo de gigantes que aterriza y fascina por igual. Encierran, al mismo tiempo, el enigma de por qué los barcos flotan, que ningún Principio de Arquímedes termina de explicar, por mucho que la Física pretenda convencernos. En la rada donde desemboca la Avenida se encuentra el edificio de Aduanas, una gota de arquitectura parisina lejos del Sena. Si hubiese cundido por medio mundo la extravagancia de imitar la sobria simetría de esas construcciones con pizarra y mansardas, nuestras ciudades serían un lugar mucho más bello, y nosotros quizá un poco mejores individuos, porque la belleza y la cultura algo amansan a nuestra bestia del temperamento.

Dejarse ir junto a los tinglados, entre las grúas de acero, con rumbo a la escollera, tiene mucho de viaje iniciático. El faro del rompeolas, como todos los faros, insufla en quien lo ve un aire de fin del mundo, de límite de lo explorado. *Más allá hay dragones*, decían los mapas antiguos, a partir de las líneas ignotas de la cartografía. En la rompiente de las aguas contra los inmensos cubos de hormigón, dispuestos como si se tratase de una confusa tirada de dados, adivino siempre un designio amenazante que me repele y seduce. Desde allí se atisban las bateas de mejillones, con sus invisibles ristras de conchas negras, consagradas a filtrar el agua y a arracimarse como cálculos las unas contra las otras. Si resulta evidente que cualquier episodio de lo real, a la luz de nuestro hipotético microscopio, se transforma en un fenómeno mágico, todo lo que respira bajo las aguas posee una doble naturaleza cabalística.

Igual que cuanto nos aguarda, respirando, en la pecera apócrifa de los escaparates. Los comercios de la ciudad representan respecto a su paisaje urbano lo mismo que las lonjas en relación a los puertos marítimos. Para los paseantes a la buena de Dios, las vitrinas de las tiendas constituyen islas afortunadas, tierras de promisión en donde se produce el asombroso espectáculo conjunto del acopio y del orden aparente. Sin ultramarinos, sin librerías, sin farmacias, sin estancos, sin almacenes de muebles, sin consultorios médicos, sin cafés, sin talleres mecánicos, sin imprentas, las ciudades no se llamarían así, sino pueblos,

o campo abierto. La ciudad moderna se instituyó menos en el momento en que se trazó su plaza mayor que cuando un comerciante dividió el mundo con un cristal en dicha plaza: a un lado del escaparate, la armonía y el concierto de las provisiones almacenadas; al otro, el alboroto y la avidez de los ciudadanos. Me alcanza la mística de los escaparates, incluso su exacerbado misticismo. ¿Quién no ha peregrinado a alguna tienda, de la esquina de casa o de la esquina más alejada del mundo, en busca de un capricho que lo magnetizaba con la fuerza de atracción de varios soles? ¿Quién no se precia de conocer un tenducho hechizado que nadie más conoce, en una revuelta de la medina del mundo? Un sabio que no fuese capaz de improvisar un discurso interminable acerca de sus mercados predilectos debería de ser tenido por un farsante, por un estafador de la juventud, y ser condenado al ostracismo, después de haber sido expuesto a la vergüenza pública.

Estas imprecaciones me hacen caer en la cuenta de que mi discurso lleva camino de convertirse en interminable, sin por ello haberme granjeado la distinción de sabio. Caigo en esa cuenta y en que llevo contado más de la ídem, pero no me cuadran las de Valencia, las cuentas infinitas de su collar. Aún no he dicho ni una palabra, y debo poner fin, que no es decir la palabra última, que ni la dice nadie, ni nadie la conoce, para nuestra fortuna de ciudadanos errantes y errátiles. Las ciudades se desvanecen cuando se nombran; Valencia se esfuma cuando se explica. Aún no he dicho nada de la estatua de Teodoro Llorente, con su perfecto caparazón calcáreo de cagadas de estorninos y palomas. No he dicho nada de la pasión incendiaria de mis conciudadanos. Ni del mármol alucinatorio de la puerta del Palacio del Marqués de Dos Aguas, ante la que posó en la guerra civil el intrépido Malraux, disfrazado de aviador intrépido. Ni de los ficus del Parterre, con sus raíces aéreas y su pomposidad de índole prehistórica, que nos recuerdan que somos el mismo hombre que pintaba bisontes de sangre en las cavernas, para convocar la fortuna predadora. No he dicho nada del Balneario de las Arenas, con sus muros de azul cobalto herrumbroso, y habitado por los fantasmas errabundos de los veraneantes perdidos, como acaban por estar todos los balnearios de la tierra. Ni del Rastro, ni de los anticuarios de la calle Comedias - que albergan, por consiguiente, un teatro dentro del teatro, en el gran teatro del mundo -, ni de los buñuelos de pasta blanca que se fríen en el borbotear del aceite hirviendo, ni de la música pluvial con la que bailan los patos de hiezo fundido de la Plaza de los Patos, cuando llueve en paz sobre la ciudad. No he dicho ni una sola palabra de la China, que al parecer guarda curiosas similitudes con Valencia, como sucede con el delirio arrocero, con la pasión de la pólvora, con los peinados femeninos de postizos y agujas, con las puestas de sol en las marismas, y, por descontado, con las naranjas. Las naranjas de la China y de Valencia constituyen un extraordinario asunto de divagación, pero deberá quedar en suspenso hasta que redacte una futura *Crítica de la razón frutal*.

La China es un magnífico paisaje valenciano para estar perdido. Valencia es el oriente al oriente del Oriente, adonde conducir los pasos de un vagamundo ocasional.



CARLOS-ALBERTO PRECIOSO ESTIGUIN
Historiador y jurista - *kalpresti@gmail.com*

LA VALENTIA DE LOS PRIMEROS SIGLOS: DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL FINAL DEL IMPERIO ROMANO

RESUMEN

El presente estudio versa sobre la fundación romana de *Valentia* en período republicano como consecuencia de la última de las Guerras Lusitanas. Se analiza la planta urbana de la colonia, con especial detenimiento en el foro, como centro neurálgico de la ciudad romana. Contextualizamos su destrucción en el s. I a.C., a partir de los conflictos de origen social y de poder que se desataron entre las oligarquías de Roma, y su posterior reconstrucción o refundación décadas después. Finalmente, tratamos el impacto del Cristianismo en la ciudad, polarizado por el martirio del diácono Vicente bajo el gobierno de Diocleciano.

PALABRAS CLAVE: Hispania, Valentia, Guerra de Sertorio, Diocleciano, Cristianismo primitivo.

ABSTRACT

The present study focuses on the Roman foundation of Valentia during the Republic, following the last of the Lusitanian Wars. Its urban layout is analyzed; and special attention is given to the forum, as the heart of the Roman city. Springing from the social and political conflicts between the oligarchs of Rome, this article examines the destruction of the colony in the 1st century BC, and its refoundation decades later. Finally, the impact of Christianity on the city is considered, spurred by the martyrdom of deacon Vincent under the rule of Diocletian.

KEYWORDS: Hispania, Valentia, Sertorian War, Diocletian, early Christianity.

I. INTRODUCCIÓN

A partir de la llegada de los Escipiones a Ampurias en el año 218 a.C., dando inicio a la Segunda Guerra Púnica, es innegable que la Península Ibérica va a convertirse, en el marco del proceso denominado «romanización» y que durará siglos, en destinataria privilegiada de las mejores aportaciones que Roma realizó a la cultura universal y que benefició significativamente a los

pueblos que la habitaban a través de un legado del que aún disfrutamos. Pero, sin embargo, no cabe tampoco duda de que se trata de un proceso histórico con claroscuros en el que esta tierra de conquista devino en un entorno proclive a sufrir la codicia y la rapacidad de pretores, gobernadores y magistrados provinciales de escasa moralidad y aun menores escrúpulos, que no dudaron en expoliar a Hispania de sus recursos naturales, abundantes, e incluso, cuando convenía a los intereses de los ocupantes, de sus posesiones más esenciales a los propios hispanos. No en vano esa ambigüedad de la colonización romana allá donde sus legiones estuvieron presentes, esa naturaleza anfibiológica, quedó reflejada en la obra de algunos autores latinos, los cuales retratan con crudeza la ambigüedad de ese proceso civilizatorio. Así, un lúcido a la par que crítico Tácito pone en boca del jefe britano Calgaco las siguientes y bien conocidas palabras¹ referidas a los romanos:

Son los saqueadores del mundo, ahora que ya se han quedado sin tierra que devastar, escudriñan el mar. Si el enemigo es rico, quieren su riqueza, y si es pobre, su dominio. Ni Oriente ni Occidente han podido saciarles: solo ellos codician lo desprovisto con la misma intensidad que lo pródigo. Al saqueo, el asesinato y el robo lo llaman por falso nombre «ley y orden» y, después de arrasarlo todo, hablan de «paz».

Los nombres de pretores de las provincias hispánicas del s. II a.C. como Filón, Matieno, Lúculo o Galba, quedarán teñidos de oprobio en los anales de la historia por su codicia, concusión y venalidad; el escándalo por sus abusos llegó hasta tal punto que a su vuelta a la finalización de su mandato fueron sometidos a una suerte de «juicio de residencia», siendo en algunos casos condenados con penas de exilio y multas.

Mención aparte merece el último de los citados, Servio Sulpicio Galba. A su vuelta a Roma en torno al año 149 a.C., fue sometido a enjuiciamiento consular² procesándosele por *avaritia* y violación del derecho de gentes.

En efecto, Galba ostenta el triste honor de haber asesinado a 30.000 lusitanos que, confiando en la palabra dada por el pretor, habían acudido a recibir las tierras prometidas y emprender así una existencia pacífica. Uno de los pocos que logró escapar de la masacre ejecutada por los romanos fue Viriato quien, impactado por la crueldad de éstos, emprendió constantes acciones de hostigamiento y acoso contra el invasor en el marco de la última de las Guerras

1 Tácito. *Vida de Agrícola*, 31, 2.

2 Gómez-Pantoja, Joaquín-L. "El siglo de los Escipiones (206-133 a.C.)" en *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica*, vol. II. *La Iberia prerromana y la Romanidad*. Eduardo Sánchez Moreno, coord. y Joaquín-L. Gómez-Pantoja. Madrid: Sílex, 2008, pág. 337.

Lusitanas, poniéndolo constantemente en jaque con el empleo de tácticas de guerrilla en un terreno que conocía bien. Este enfrentamiento tan sólo acabaría con la eliminación física del carismático líder lusitano, traicionado por sus lugartenientes, en 139 a.C., durante la pretura de Cepión. Y en lo que hace al asunto del que tratamos, es precisamente a Viriato a quien se debe, al menos indirectamente, la fundación de Valencia.

Resulta paradójico que la ciudad de Valencia, en la costa mediterránea de Iberia y en la provincia de Hispania Citerior, pueda estar relacionada con sucesos que acaecieron casi en la parte opuesta de la península, en los confines de la Ulterior. Pero, en efecto, así fue, o así debió ser, si nos atenemos a las fuentes.

2. LA FUNDACIÓN DE VALENTIA

El resumen, o *periocha*, del libro 55 de Tito Livio (hoy perdido), correspondiente a los años 138 y 137 a.C., reza así: «*lunius Brutus cos. in Hispania iis qui sub Viriatho militauerant agros et oppidum dedit, quod uocatum est Valentia*». Éste es precisamente el texto que pone en conexión la fundación de la ciudad con las guerras contra Viriato, informándonos a su vez del nombre de su fundador, Décimo Junio Bruto, uno de los dos cónsules del año 616 *ab urbe condita*, correspondiente a nuestro 138 a.C., junto con P. Cornelio Escipión Nasica. Lo curioso es que, como se ha resaltado³, Junio Bruto tuvo escasa influencia en el final de la guerra contra los lusitanos, tomando apenas parte en la etapa final de la misma. Tras su consulado se le designó para la Hispania Ulterior, provincia que pacificó al acabar con los últimos focos de resistencia lusitanos y -con particular importancia para el asunto del que venimos tratando-, ocupándose asimismo del asentamiento de los combatientes en tierras idóneas para ellos.

El lugar escogido para ubicar a los veteranos se encontraba a quince millas al sur de la restituida *Saguntum*, y a poco más de la también importante ciudad de *Edeta* (Liria/Llíria, en la actualidad); constituía el corazón de tierra de los edetanos, pueblo íbero del este peninsular, que habitaba las comarcas de la mitad norte de lo que hoy conocemos como Comunidad Valenciana. Se trataba de una pequeña elevación existente en la isla fluvial formada por los dos brazos del río *Tyris* (hoy, Turia) a dos millas de su desembocadura en el mar Mediterráneo; sería un territorio bien regado y fértil, si bien rodeado de zonas lacustres que se extenderían a partir del lago de La Albufera (cuya superficie era sensiblemente mayor que la actual). Es pues en este entorno físico donde Junio Bruto dio en 138 a.C. «tierras de cultivo y una ciudad fortificada y que fue llamada *Valentia*». El asentamiento de soldados licenciados en las

³ Pena, María-José. “Problemas históricos en torno a la fundación de Valentia” en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. José-Luis Jiménez Salvador y Albert Ribera i Lacomba, coords. Valencia: Ajuntament de València, 2002, pág. 267.

regiones conquistadas fue una constante en la historia de Roma; sólo por ceñirnos al ámbito hispánico, *Italica* (205 a.C.), *Augusta Emerita* (25 a.C.) o *Caesaraugusta* (14 a.C.), entre otras, además de *Valentia*. A través de la donación de tierras acompañando al licenciamiento (lo que se conocía como *missio agraria*), se premiaba a los combatientes, se aligeraba la presión demográfica sobre Roma, que ya en época tardo-republicana empezaba a ser importante y, en fin -como objetivo en absoluto menos importante-, se plantaba la semilla de la romanización en las áreas que pasaban a habitar como fruto de esa política, facilitando el control de esas regiones; piénsese a propósito que, cuando se crea la ciudad, aunque la región está pacificada desde hace décadas, sin embargo áreas celtíberas relativamente próximas a ella de las actuales provincias de Teruel o Cuenca, no están todavía exentas de revueltas o de conflictos armados (la guerra de Numancia se encontraba en aquel tiempo en su apogeo, y sólo será en 133 a.C. cuando Escipión Emiliano obtenga la victoria sobre la ciudad rebelde).

Ésta es al menos la versión que podríamos calificar de canónica o claramente predominante en el mundo académico. Existen no obstante otras voces discrepantes que abogan (Martí Matías⁴) por la reubicación en el solar valentino de las poblaciones lusitanas recientemente derrotadas una vez desterradas de sus tierras de origen o que incluso defienden que se trataría de una fundación romana, sí, pero anterior, con colonos procedentes de *Vibo Valentia* (*Hipponion*) y de *Turios*, antiguas colonias griegas en la actual región de Calabria (Italia) que por su fidelidad a Roma habían sido destruidas por Aníbal en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, retrotrayendo la creación de la ciudad a los primeros años del s. II a.C.

No estaría reñida con la tesis mayoritaria el hecho de que el área sobre la que se erige la nueva población hubiera estado frecuentada por los indígenas íberos de algún asentamiento existente en las proximidades, pudiendo existir incluso algún tipo instalación o área sacra anterior a la presencia romana (así lo acreditarían los hallazgos en la C./ Ruaya y en el entorno de la C./ Sagunto); máxime si se tiene en cuenta que tales emplazamientos se situaban en las proximidades de la Vía Hercúlea o Camino de Hércules. No obstante, respecto de un hipotético asentamiento íbero de alguna entidad lo que sí que parece «totalmente descartada es su existencia en el mismo lugar en el que se asentó la ciudad romana»⁵.

En la cuestión en la que también existe un obvio consenso es en el significado del topónimo, *Valentia*, que claramente remite a la idea de “vigor”, “fuerza”, y “valor”, unos conceptos que

4 “Valencia: una fundación sin fundamentos”, Agroicultura-Perinquiets (España). <https://agroicultura.com/general/valencia-una-fundacion-sin-fundamentos/> [22.04.2017].

5 Marín, Carmen y Albert Ribera. “La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: magia, basureros y cabañas” en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. José-Luis Jiménez Salvador y Albert Ribera i Lacomba, coords. Valencia: Ajuntament de València, 2002. *Op.Cit.*, pág. 287.

por grande que fuera la dosis de magnanimidad y de clemencia que se quisiera atribuir a los romanos a la hora de tratar a sus rivales (y que no eran siempre habituales ni frecuentes) habría que juzgar excesivos de haberse aplicado a enemigos derrotados y expatriados; sin duda, son notas que estarían más en armonía con legionarios o auxiliares de los ejércitos romanos victoriosos en la contienda como nuevos pobladores.

La ciudad pronto acuñaría moneda de bronce con nombre de magistrados romanos, evidencia inhabitual en esta época en el ámbito de la Península Ibérica, con la única excepción de la colonia de *Carteia* (en la provincia actual de Cádiz)⁶. En lo que hace a la iconografía monetar, es constante la aparición de la cornucopia o cuerno de la abundancia y el haz de rayos, tanto en anverso como en reverso, además de otros motivos (v. gr. cabeza cubierta con casco alado).

Así, *Valentia* comenzó su singladura a través de los tiempos, de la historia; una singladura que, sin embargo, estuvo a punto de truncarse, como veremos más adelante.

3. LA CIUDAD REPUBLICANA

La *Valentia* primera, *Valentia Edetanorum* -no olvidemos que, como se ha señalado, es fundada en el territorio de influencia de *Edeta*-, se configura, pues, como un *oppidum*, con un propósito de apoyo logístico a las tropas romanas que operan en la mitad este del territorio peninsular. Posiblemente para facilitar esta misión, se tratará de un recinto amurallado que se erigirá en el propio trayecto de la Vía Hercúlea (posteriormente, Augusta), actuando como elemento de control de esta importante ruta. Esta vía se convertirá dentro del ámbito urbano en el *cardo maximus*, que discurre por la ciudad de norte a sur (calles San Vicente y del Salvador), mientras que el *decumanus maximus* transcurriría de este a oeste (calles Caballeros y Almirante). En el punto donde ambas vías se cortan se constituye el foro, principal elemento urbanístico, social y religioso de las ciudades romanas.

Con lógica es en este espacio central donde se establecerán los principales edificios públicos de *Valentia*, en donde en la actualidad se encuentra la Plaza de la Virgen de la capital valenciana. Así, en el entorno del actual centro arqueológico de l'Almoina, encontramos los restos de un santuario (probablemente dedicado a alguna deidad acuática), algunas tiendas o *tabernae*, y el *horreum*, o almacén de grano de la ciudad, una gran construcción construida con sillares de piedra, y que se encontraba en su interior dividido en cuatro grandes naves; curiosamente, o no, los restos de este granero se encuentran a pocos metros del silo medieval, el llamado Almodín o Almodí, que todavía existe como instalación cultural de la moderna ciudad de Valencia.

6 Pena, María-José. "Problemas históricos en torno a la fundación de Valentia". *Op.Cit.*, pág. 271.

Mención aparte merece las termas de *Valentia*, que se encuentran al sur del *horreum* en el *decumanus maximus*. No pudiéndonos extender en exceso sobre esta dotación pública por cuestión de espacio, baste apuntar en esta sede que han aflorado todas las partes o elementos principales de la instalación balnearia, lo que la convierte en el edificio mejor conocido y estudiado de la época republicana en Hispania. En ese sentido,

Atendiendo a la disposición de las salas y a la presencia de determinados elementos (...), las termas de *Valentia* guardan una notable semejanza con exponentes documentados en la península Itálica y de manera particular con las pequeñas termas de *Musarna*, al sur de Etruria, fechadas a finales del siglo II a. C., así como también en la segunda fase de las termas de *Fregellae*, con un final producido por la destrucción de la colonia latina en 125 a.C. (...)

Con independencia de estos detalles de tipo técnico, el edificio termal de *Valentia* respondía a un modelo puramente itálico como denotan sus técnicas y modos de construir en clara sintonía con los elementos de la vida cotidiana, la estirpe de los magistrados monetales y la manera de enterrarse siguiendo ritos itálicos, no romanos; todo ello en consonancia con la naturaleza de la fundación de la ciudad.⁷

Estos modestos e interesantes baños, de los más antiguos encontrados de la Península Ibérica y «uno de los ejemplos más antiguos de baños republicanos documentados en Occidente romano»⁸.

En todo caso, este singular edificio, como el resto de la ciudad -cuya superficie rondaría en aquel tiempo las 10 ha.-, verá dramáticamente interrumpida su historia por la destrucción padecida unas décadas después en el curso de la llamada Guerra de Sertorio, una de las múltiples luchas civiles que desgarraron Roma y la Península Itálica en el convulso s. I a.C., y que provocaron la agonía y desaparición de la República y la aparición en escena del principado de Augusto, tras la dictadura de su padre adoptivo, Julio César.

Debe asimismo reseñarse la existencia de una necrópolis en las proximidades del antiguo decumano, hoy convertido en calle de Quart, y fuera del *pomerium* o espacio urbano, que constituye⁹ «hasta el momento, el único cementerio claramente itálico en la península ibérica».

7 Jiménez Salvador, José-Luis, Albert Ribera i Lacomba y Mirella Machancoses López. “Secuencia evolutiva de los edificios para baños en Valentia romana”, *SALDVIE*, 13-14, 2013-2014, pág. 22.

8 Jiménez Salvador, José-Luis, Albert Ribera i Lacomba y Mirella Machancoses López. *Op.Cit.*, pág. 18.

9 Ribera i Lacomba, Albert. “La fundación de Valentia, un apéndice de Campania e Italia en Hispania”, *OEBA-LUS Studi sulla Campania nell'Antichità* 4, 2009, pág. 62.

4. LA DESTRUCCIÓN DE VALENTIA

En el marco de los enfrentamientos entre *populares* y *optimates* que, encabezados respectivamente por Mario y Sila, se extendían desde el año 84 a.C., dominando este último la situación en Roma, decide acabar con la resistencia férrea que en Hispania ofrecía Quinto Sertorio, un sobrino y partidario del primero. A tal efecto se envía al procónsul Metelo en el 79 a.C., primero, y cuatro años después a Cneo Pompeyo Magno, uno de los más capacitados generales de Roma, cuya figura presidió la escena política y militar romana de la primera mitad de esta centuria, rivalizando hasta la muerte con su luego colega en el primer triunvirato, Cayo Julio César.

En el año 75 a.C., cuando tras conseguir la defección de las poblaciones que inicialmente se habían pronunciado en favor de Sertorio (*Saguntum*, *Lauro*), los dos ejércitos proconsulares que operan en Hispania intentan confluir para unir sus fuerzas a la altura del río *Tyris*, las tropas sertorianas al mando de Herenio y Perpenna se interponen tratando de obstruir los planes del enemigo. El enfrentamiento, conocido como la batalla del Turia y del que dan cuenta tanto Polibio como Salustio, es feroz y se salda con la victoria de Pompeyo que causa diez mil muertos entre las filas de Sertorio, entre ellos, su citado lugarteniente Herenio.

Los supervivientes se refugian en *Valentia Edetanorum*, baluarte fiel a Sertorio que constituía la base de apoyo más próximo a las tropas de este caudillo sabino. Las legiones de Pompeyo no tardan en expugnar la ciudad, la cual debió presentar una dura resistencia a juzgar por las evidencias encontradas entre las que proliferan armas, proyectiles de balista y restos humanos de combatientes -de los cuales se tratará más detenidamente *infra*-; además, tal como ya se ha hecho constar, la ciudad fue pasto de un pavoroso incendio que prácticamente la destruyó en su totalidad.

A partir de 1987, en el curso de diversas campañas arqueológicas fueron aflorando los testimonios de la destrucción en el área aludida de l'Almoina, en el nivel arqueológico correspondiente al primer cuarto del s. I a.C. Mas no sólo los abundantes restos calcinados de cultura material hallados daban fe del aciago suceso, sino que fue la aparición de restos humanos lo que dio la medida del drama padecido por la joven *Valentia* en aquel triste 75 a.C., año en el que su corta vida a través de los tiempos pudo haber acabado definitivamente.

Inicialmente¹⁰, en la parte exterior de las *tabernae* adosadas al edificio termal, sobre la calle, se encontraron los restos esqueléticos de catorce hombres considerados soldados del ejército

¹⁰ Ribera i Lacomba, Albert: *Quaderns de Difusió Arqueològica 6. La destrucció de Valentia por Pompeyo (75 a.c.)*. Valencia: Ajuntament de València, 2010, págs. 13-27.

de Sertorio, brutalmente torturados hasta la muerte por los pompeyanos. Presentan todas diversas mutilaciones, especialmente amputaciones de miembros y decapitaciones, con los miembros dispersos sobre el suelo carbonizado. El ensañamiento con estos hombres fue terrible: un hombre maduro -posiblemente un oficial o mando militar- con una cuerda que le sujetaba el cuello y las manos que estaban atadas a la espalda había sido traspasado longitudinalmente con un *pilum* ligero, «siguiendo una trayectoria que partía desde los coxales, alcanzando el hombro derecho» -un empalamiento *in vivo*-, siéndole a su vez amputada su pierna derecha a golpes de espada; otros, más jóvenes, de entre 20 y 25 años, algunos maniatados y también con su pierna derecha amputada, presentaban diversas heridas mortales de espada o de podón.

Con posterioridad, en 2002, en un nivel de destrucción generalizada, en medio de diversos objetos (entre ellos, un denario acuñado en el año 77 a.C., pieza esencial para datar el hallazgo), se hallaron los restos óseos de otros cuatro individuos, el mayor de los cuales no superaría los 25 años de edad, amputados y esparcidos. Junto a éstos, aparecían los esqueletos de tres varones más, de apariencia robusta, cuyos miembros sí que presentaban conexión anatómica, con diversas mutilaciones: amputaciones seccionadas a golpe de *gladius* cuando no arrancadas y, en algún caso, decapitados y con la cabeza colocada entre las piernas.

Hubo de ser, aquel suceso, una auténtica orgía de venganza, de brutalidad y de horror, con aquellos soldados tomados prisioneros por los vencedores¹¹, que aun considerando los parámetros de atrocidad propios de la guerra antigua no dejan de sobrecoger.

5. LA VALENTIA DE LA ÉPOCA IMPERIAL

Tras su destrucción a resultas del enfrentamiento entre las tropas de Sertorio y las de Pompeyo, no existen evidencias que muestren una continuidad constructiva en la ciudad. Más bien por el contrario, ésta permaneció abandonada durante seis largas décadas hasta el principado de Augusto, si bien no existe un refrendo epigráfico hasta más tarde, hasta la época Flavia, en el último tercio del s. I d.C.

Pudo haber existido una repoblación de la ciudad en los años 20 del primer siglo de la Era Cristiana, si bien de baja intensidad. Ello justificaría que *Valentia* aparezca enunciada en los famosos Vasos de Viccarello o Apolinares -copas votivas que tienen grabado el itinerario

¹¹ Soldados que, a título meramente anecdótico, debían ser de caballería, o equites, de alguna ala auxiliar, a juzgar por la platinemia que se observa en la mayoría de los fémures encontrados, así como la espondilolisis que presentan dos sujetos, síntomas éstos relacionadas ambas con la actividad física intensa y con el hecho de cabalgar frecuentemente.

de 1.841 millas de distancia entre *Gades* (Cádiz) y Roma, con todas sus etapas- entre *Sucro* (posiblemente, Albalat de la Ribera) y *Saguntum*; se ha sugerido¹² que la inclusión del topónimo podría implicar la existencia de al menos una *mansio*, o posada para viajeros, ubicada en el lugar de la ciudad, en la que ya cabe denominar Vía Augusta. Por su parte, tanto Plinio como el geógrafo Pomponio Mela, ambos del s. I d.C., citan a *Valentia*, esta último junto con *Saguntum*, calificando a ambas de *notissimae*.

Tras la refundación de la ciudad, y de acuerdo con el registro epigráfico hallado, en el llamado *ordo decurionum* existirían dos clases de regidores dentro de la curia o senado municipal: los *veteres* y los *veterani*; los primeros debieron ser los descendientes de la antigua *Valentia* republicana (cuya presencia parecería acreditar que no desapareció por completo la vida ni la actividad social en el solar valentino tras su destrucción de 75 a.C.), mientras que los segundos serían los colonos venidos de Italia en el primer tercio del s. I d.C. a repoblar la ciudad.

El foro, como espacio cívico emblemático y representativo de la ciudad, que agrupaba las funciones político-administrativas, judiciales y religiosas de la urbe, sería objeto de una profunda remodelación a finales del s. I d.C. Sobre el antiguo foro republicano, el imperial, rectangular, debajo de la actuales Basílica de la Virgen de los Desamparados y Plaza de la Virgen, se encontraba enlosado con caliza dolomítica de color gris azulado; a su vez estaba porticado, existiendo todavía ocho columnas de orden corintio y 5,80 m. de altura en su lado oriental.

La *curia*, posiblemente una basílica, y, en su lado meridional -justo debajo de la actual catedral-, un templo, completarían la panoplia de los principales edificios de uso público del foro de la *Valentia* imperial. En sus proximidades se ha documentado la existencia de un ninfeo y de un mercado o *macellum*.

A 200 m. al sureste del foro, a partir del s. II, se encontraba el circo, una magna obra de 350 m. de longitud y 75 m. de anchura, esencial en las ciudades romanas. Se extendería entre las actuales calles de la Paz y del Almirante, coincidiendo su *spina*, elemento arquitectónico que dividía longitudinalmente el terreno de competición o *arena*, con la calle Trinquete de Caballeros.

La ciudad, que se completaba con un puerto fluvial -ubicado en el lugar en que ahora se alzan las Torres de Serranos- y que permitía el acceso desde el mar a embarcaciones de poco calado, con la romanización definitiva en época imperial, fue adquiriendo paulatinamente

¹² Pena, María-José. "Problemas históricos en torno a la fundación de Valentia". José-Luis Jiménez Salvador y Albert Ribera i Lacomba, coords. *Op.Cit.*, pág. 276.

importancia, en detrimento de *Saguntum*. No obstante ello, la arqueología ha encontrado indicios de la crisis que azotó en el s. III a determinadas regiones del mundo romano, materializada en el abandono e incluso destrucción de ciertas zonas o edificios de la ciudad.

En cuanto al estatuto jurídico de *Valentia* es pertinente considerar que ya de inicio se trataría de una colonia de derecho latino, un estadio previo al derecho romano (la plena ciudadanía y plena capacidad jurídica), pero del que difería poco. En todo caso, en el año 74, el emperador Vespasiano promulgaría el conocido por la doctrina jurídico-romanística como Edicto de Latinidad¹³, en virtud del cual se concedía el derecho latino a los habitantes de las tres provincias en las que se organizaba entonces Hispania (*Tarraconensis*, *Baetica* y *Lusitania*). Sería ya en el año 212, cuando a través de la *Constitutio Antoniniana*, Caracalla concedería la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio.

A principios del s. IV, en concreto, en 311, el emperador Constantino dicta el conocido Edicto de Milán de 313, en virtud del cual se establece la libertad religiosa en el territorio dominado por Roma. Este hecho histórico constituye el afloramiento definitivo del Cristianismo, que pasa de la clandestinidad a la escena pública, hasta que a finales de esa centuria, el hispano Teodosio la convierta en religión oficial del Imperio Romano. Como fenómeno esencialmente urbano que en origen es esta religión, la Iglesia se organizará sobre la base de la planta territorial romana y, en particular, de las ciudades, donde pronto contará con más fieles que en el ámbito rural. Así, *Valentia*, al igual que ocurre con otras importantes ciudades del actual territorio valenciano a donde arriba el mensaje cristiano -probablemente irradiado desde el foco de Cartago (Sanchis Guarner 28)-, se convierte en obispado junto con *Illice* (Elche), *Saetabis* (Játiva) o *Dianium* (Denia); algo que sin embargo no ocurrirá con *Saguntum*, que se encontraría en plena decadencia, eclipsada por diversos y desafortunados sucesos, entre los que la destrucción y violencia que comportaron las primeras invasiones bárbaras, no fueron ni con mucho las menores causas.

6. EL MÁRTIR VICENTE Y EL PRIMITIVO CRISTIANISMO VALENTINO

No debió ser ajena a la importancia creciente que *Valentia* iba alcanzando, el hecho de que en ella se hubiera producido uno de los hechos capitales del Cristianismo primitivo de Europa occidental, el martirio de San Vicente, en los primeros años del s. IV, probablemente en 305. En efecto: dentro de las medidas adoptadas a partir de 284 por el eficaz administrador que fue Diocleciano en su voluntad de apuntalar el Imperio a través de reformas y medidas de todo orden, una de ellas fue la obligación de rendir honores divinos al emperador para así reforzar su autoridad y la cohesión de las tierras controladas por Roma. Esta decisión

¹³ *Edictum universae Hispaniae Vespasianus Imperator Augustus Latium tribuit.*

rápidamente entró en conflicto con los cristianos -que hasta ese momento habían vivido un período de relativa calma con la suspensión de las persecuciones contra ellos decretada por Galieno en 260- al negarse a prestar la adoración requerida por las autoridades; la contumacia en la negativa a acatar el decreto imperial desató lo que se ha conocido como la «Gran Persecución» de Diocleciano, a partir de cuatro edictos dictados entre 303 y 311.

La persecución a los cristianos abarcó a todos los órdenes sociales (incluido el ejército, donde la religión de Cristo contaba con numerosos prosélitos) y, con distinta intensidad y dureza, a todas las provincias del Imperio. En Hispania, entre otros muchos, señaladamente «fueron martirizados Inés, Eulalia de Mérida, Cucufate, Justo y Pastor, Félix, Zoilo, Vicente, Sabina, Cristeta de Ávila, Leocadia; Vicente, diácono de Zaragoza, el cual sufrió “todo género de torturas”, los 18 mártires de Zaragoza, y Fausto, Genaro y Marcial; aunque éstos con serias dudas sobre la veracidad de sus narraciones». (Lorente 78)

Precisamente fue el desafortunado Vicente quien protagonizó, a su pesar, aquellos sucesos, que darían fama a Valencia.

San Valero, de origen noble y obispo de *Caesaraugusta* (actualmente, Zaragoza), fue desterrado de su sede episcopal a *Valentia* por el gobernador Daciano, encargado de reprimir a los cristianos en la diócesis de Hispania por Diocleciano. En su destierro lo acompañó su ayudante, el diácono Vicente, natural de *Osca* (Huesca) y acérrimo defensor del mensaje cristiano.

Ya en esta ciudad, Vicente no sólo no se aquietó, sino que por el contrario siguió siendo un locuaz predicador de su fe, circunstancia que hizo que sus perseguidores se ensañaran especialmente con él a través del empleo de los diversos tormentos a los que le sometieron, consiguiendo acabar con su vida. Su cuerpo fue arrojado a un estercolero o muladar que había a las afueras de la ciudad, en cuyas proximidades muy pronto, cesadas las persecuciones, se erigió un templo donde se depositó un sepulcro con el cuerpo del mártir oscense (San Vicente de la Roqueta). La fama del santuario rápidamente se extendió no sólo por la Península Ibérica, sino también por las regiones circundantes, convirtiéndose en un importante centro de peregrinaciones hasta bien entrada la Edad Media, incluso durante la dominación musulmana. Y así el renombre de la *Valentia* fue difundiéndose al socaire de la devoción a San Vicente, que es hoy en día patrón de la ciudad de Valencia, cuya festividad canónica se celebra el día 22 de enero, fecha que se tiene por la de su muerte.

Con las invasiones germánicas de principios del s. V, parece ser que una de las estructuras romanas que subsistieron fueron los obispados cristianos, que estaban llamados a convertirse en verdaderas instancias administrativas y de protección de los hispanorromanos con y ante

los nuevos dominadores visigóticos, cristianos también, pero de filiación arriana. En este sentido, aun rebasando el objeto de nuestro estudio, señalaremos que se conoce el nombre de uno de los obispos de la sede valentina de mediados del s. VI, Justiniano, y también el hecho de que, bajo su episcopado, la ciudad acogió un importante concilio; se trata de un dato que habla de la importancia adquirida por la ciudad, que ya no perdería en el devenir de los tiempos venideros, sino que por el contrario se consolidaría y acrecentaría.

BIBLIOGRAFÍA

- JIMÉNEZ SALVADOR, José-Luis y Albert Ribera i Lacomba, coords. *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Valencia: Ajuntament de València, 2002.
- JIMÉNEZ SALVADOR, José-Luis, Albert Ribera i Lacomba y Mirella Machancoses López. “Secuencia evolutiva de los edificios para baños en Valentia romana”, *SALDVIE* 13-14 (2013-2014): 18-22.
- LORENTE MUÑOZ, Mario. “La gran persecución de Diocleciano”, *La Razón Histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas* 54 (2022): 76-81.
- RIBERA I LACOMBA, Albert. “La fundación de Valentia, un apéndice de Campania e Italia en Hispania”, *OEBALUS Studi sulla Campania nell’Antichità* 4 (2009): 59-62.
- RIBERA I LACOMBA, Albert. “La destrucción de Valentia por Pompeyo (75 a.c.)”, *Quaderns de Difusió Arqueològica* 6 (2010): 13-27.
- SÁNCHEZ MORENO, Eduardo, coord. y Joaquín-L. Gómez-Pantoja. *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica, vol. II. La Iberia prerromana y la Romanidad*. Madrid: Sílex, 2008.
- SANCHIS GUARNER, Manuel: *La Ciutat de València. Síntesi d’Història i Geografia Urbana*. Valencia: Ajuntament de València, 1989.
- “Valencia: una fundación sin fundamentos”, Agroicultura-Perinquiets (España). <https://agroicultura.com/general/valencia-una-fundacion-sin-fundamentos/> [22.04.2017].
- Tácito. *Vida de Agrícola*. Madrid: Cátedra, 2013.



J. ELISEO VALLE APARICIO

UVA in Valencia Program - eliseo.valle@uvavalencia.org

Universitat de Valencia - jose.e.valle@uv.es

J. ENRIQUE PELÁEZ

UVA in Valencia Program - enrique.pelaez@uvavalencia.org

VALENCIA CAPITAL DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA: NUEVAS FUNCIONALIDADES ARQUITECTÓNICAS

RESUMEN

Durante la Guerra Civil la ciudad de Valencia se convirtió en capital de la Segunda República Española, esta circunstancia fue mucho más que un dato anecdótico a incluir en cualquier monografía, la nueva coyuntura supuso muchos cambios, uno de ellos fue sin duda buscar y acondicionar una serie de edificios más o menos emblemáticos para ser sedes de las instituciones que aparecieron en la ciudad y que debían estar a pleno rendimiento lo más pronto posible. La identificación y análisis de dichos edificios será el objeto de nuestro trabajo.

PALABRAS CLAVE: Valencia, República Española, Guerra Civil, arquitectura, arte contemporáneo.

ABSTRACT

During the Civil War, the city of Valencia became the capital of the Second Spanish Republic, this circumstance was much more than an anecdotal fact to be included in any monograph, this situation brought about many changes, one of them was undoubtedly to search for and prepare a series of more or less emblematic buildings to be the headquarters of the new institutions that appeared in the city and that had to be fully operational as soon as possible. The identification and analysis of these buildings will be the object of our work.

KEYWORDS: Valencia, Spanish Republic, Civil War, architecture, 20th century art.

1. INTRODUCCIÓN

Tras el levantamiento militar del 17 de julio del 36, al no contar éste con el apoyo de todo el ejército, se produjo en España una trágica confrontación civil y de aún más trágicas consecuencias.

Casi desde el primer momento el gobierno republicano se percató de que, si bien el golpe no había logrado su principal objetivo y en ese sentido fue una intentona fallida, existían varias capitanías generales que lo habían secundado y que no estaban dispuestas a retroceder en sus intenciones.

A comienzos de noviembre de 1.936, casi tres meses después del golpe militar contra el Gobierno democrático de la Segunda República, el ejército franquista se encuentra a las puertas de Madrid. El Gobierno republicano, si bien al principio no supo reaccionar rápidamente, toma conciencia de que ha de cambiar sus prioridades, siendo la defensa de la capital madrileña y de sus instituciones una de ellas, defensa que no se circunscribe sólo al ámbito militar, fortaleciendo sus accesos o preparando la ciudad militarmente para sobrellevar un posible asedio; sino que también se contempla la alternativa de un traslado de la capitalidad previendo una posible caída de Madrid dada su proximidad al frente de guerra y así poder salvar las instituciones y que éstas pudiesen seguir funcionando con relativa normalidad fuere cual fuere su futura ubicación.

Una vez se ha decidido que la lógica dictamina una evacuación preventiva, el siguiente paso será decidir la nueva ubicación de la capital de España.

Este nuevo emplazamiento ha de cumplir los siguientes requisitos generales para que fuese viable:

- a. Ser una ciudad lo suficientemente grande, que contase con una infraestructura que pueda sostener la nueva función gubernamental.
- b. Estar lo más alejada posible del frente de guerra por motivos de seguridad.
- c. Tener una salida al mar por razones estratégicas (comunicación exterior, facilidad en el abituallamiento tanto de víveres como de armas, comercio, posible punto de huida...)
- d. Certeza en su adhesión a la causa republicana, en donde, por un lado, los resultados de las anteriores elecciones garantizase una mayoría de población simpatizante con partidos que no se complaciesen con el golpe de estado (de hecho en las elecciones del 12 de abril de 1931, 32 concejales fueron en listas republicanas, frente a los 12 monárquicos) y por otro lado que se considerase que elementos propicios al golpe (falangistas, requetés...) estuviesen mayoritariamente neutralizados.
- e. Que, en la medida de lo posible, la mayoría republicana estuviese suficientemente cohesionada, sin luchas internas.
- f. Cierta renombre internacional que permitiese identificar la nueva capital con España.
- g. Buena comunicación con otras regiones republicanas y con el frente por medio de carretas y red ferroviaria.

Sopesando todas estas cuestiones, dos opciones son las que desde el primer momento están sobre la mesa, una es Barcelona, posición defendida por el Presidente de la República, Manuel Azaña y otra será Valencia, defendida por el gobierno de Largo Caballero.

Finalmente, la opción valenciana será la vencedora, tal vez por un lado, porque el hecho de que al día siguiente al golpe, las centrales sindicales (CNT y UGT) convocasen conjuntamente a los partidos del Frente Popular y antifascistas para constituir el CEP (*Comité Ejecutivo Popular*, integrado por todas las fuerzas políticas de izquierda y republicanas de la ciudad: PSOE, Izquierda Republicana, PCE, JSU, POUM, Partido Sindicalista y Esquerra Valenciana); daba una organización, estructura y cohesión a toda la amalgama de elementos políticos, sindicales, antifascistas, revolucionarios, revisionistas o reformistas, que fuera de Valencia fue imposible de conseguir. El CEP además, no cuestionó la autoridad legal de los representantes institucionales (Gobierno Civil y Ayuntamiento, tanto es así que se dio una confluencia entre el poder legal y el revolucionario en la figura de Ricardo Zabalza, a la sazón gobernador civil y a la vez presidente del CEP). Y tal vez por otro lado, la existencia de un JSU (*Juventudes socialistas unificadas*) englobando a todas las juventudes comunistas marcadamente a favor de la corriente “caballerista” dentro del socialismo español; tendencia que también se daba a un nivel más general en todo el PSOE valenciano.

La noche del 6 al 7 de noviembre comienzan a llegar a Valencia los miembros del Gobierno, así como todo el edificio humano de la maquinaria estatal. Por la mañana Valencia se despierta convertida, de facto, en la capital de la República y se celebra el primer consejo de ministros en el Palau de Benicarló. La estancia del Gobierno legítimo en nuestra ciudad se va a prolongar hasta finales de 1.937, cuando se decide volver a cambiar el emplazamiento a Barcelona.

Convertirse Valencia en la capital nacional republicana implicaba muchas cosas, una de ellas es sin duda la modificación del espacio urbano a varios niveles:

- a. Una modificación ideológica: manifestaciones, proclamas, arengas, mítines, concentraciones, desfiles de sindicatos, de juntas de defensa, de asociaciones de distintos tipos, etc. todos ellos celebrados en las calles.
- b. Una modificación en la toponimia de las calles: no sólo hubo cambios de funcionalidades, también los hubo en el callejero, tratando de eliminar todos aquellos nombres relacionados con la monarquía, Iglesia Católica o instituciones clasificadas en esos momentos como reaccionarias, y cambiarlos por otros más acordes con los tiempos e ideología republicana. Estos cambios no fueron ni lentos ni consensuados por las distintas fuerzas políticas, de tal modo que muchos milicianos, sindicalistas, asociaciones de distinto tipo, grupos anarquistas, etc. cambiaban el nombre de una calle sin previo

aviso, sin que esto fuese obstáculo para que días después otro grupo político volviese a cambiarlo por un tercer nombre. En definitiva un verdadero caos que el consistorio municipal trató de atajar fijando unos nuevos nombres que fuesen permanentes; así por ejemplo: La calle *Isabel la Católica*, pasó a denominarse de *Margarita Melken*; la calle *San Vicente Mártir*, se convirtió en calle de *Largo Caballero*; la *Avenida del puerto*, en *Avenida Lenin*; la calle *General Tovar*, en *Capitán Navacerrada*; la calle de *La Sangre*, en *capitán Tejero*; la calle *Abadía de San Martín* en calle de *Socorro Rojo*; la calle *Caballeros* en la calle de la *Metalurgia*; la calle *Gaspar Bono* en *Miliciano Juan Marco*; la calle de *Las Barcas* en *Periodista Sirval*; la calle *Comedias* en *Maximo Gorki*; la *Plaza de Tetuán* en la *Plaza Roja*; la calle de *La Beneficencia* en *Maestro Ripoll*, la calle *Pizarro* en *Solidaridad*; la calle *Martín* en *Las Águilas*; la calle *Doctor Sumsi* en calle de la *FAI*, el *Paseo del Mar* (actual *Blasco Ibáñez*) en la *Avenida de la URSS*; La calle *Navarro Reverter* en calle *México*; la *Avenida Marqués del Turia* en *Gran Avenida Buenaventura Durruti*; la plaza de *Cánovas del Castillo* en plaza de la *Generalitat de Cataluña*; La calle de los *Ángeles* en calle de los *Iconoclastas*; la calle *San Fernando* en *Tripulación Konsomol*; *Horneros* en *Santiago García*, *María Cristina* en *Pablo Iglesias*; *Victoria Eugenia* en *14 de abril*; la plaza de la *Virgen* en plaza de la *Vinatea*; la plaza de *La Reina* en Plaza de la *Región Valenciana*; *Amalio Gimeno* en *Pi y Margall*; *Marqués de dos Aguas* en *Ángel Pestaña*... entre otros muchos cambios.

En líneas generales tratar de configurar el espacio urbano no solo dotándolo de una nueva funcionalidad en los edificios, sino también de una nueva nomenclatura que daba nuevas señas de identidad a una nueva Valencia capital de la República Española. De la tal forma que el espacio público se transformó radicalmente en un espacio ideológico propio de una sociedad en guerra que defiende en estos momentos una determinada ideología sabiéndose espejo en el mundo dada su capitalidad.

- c. Una modificación estética: no podemos olvidar el papel de los carteles, banderas, pancartas, letreros, bandos o diversos monumentos efímeros que empapelaban literalmente Valencia. Mención especial cabe reseñar toda la cartelística de Josep Renau, a la sazón en estos momentos director general de Bellas Artes y director de propaganda gráfica del gobierno de la República Española.
- d. Una modificación cultural: no podemos dejar de hacer referencia al hecho de que Valencia se convirtió también en la sede del II Congreso Internacional de Escritores para la defensa de la cultura durante 1937, circunstancia que sin duda marcaba la actividad no sólo de los edificios en cuestión, sino de sus hostales, sus calles, sus teatros, incluso de algunas de sus iglesias utilizadas como nuevos locales culturales. No podemos olvidar tampoco que a este congreso asistieron más de 150 delegados de 28 países con figuras de la talla de: Heinrich Mann, Lion Feuchtwanger, Erich Weinert, Willy Bredel, Anna Seghers, E. E. Kisch, Paul-Louis Landsberg, Ludwig Renn, Maria Osten, K. Stern, Gustav Regler

(por la delegación alemana); Raúl González Tuñón, Cayetano Córdova Iturburu, Pablo Rojas Paz, Belgas, Denis Marion (por la delegación argentina); Pablo Neruda, Vicente Huidobro, Alberto Romero (por la delegación chilena); Juan Marinello Vidaurreta, Nicolás Guillén (por la delegación cubana); Antonio Machado, Jacinto Benavente, Julio Álvarez del Vayo, Ricardo Baeza, Margarita Nelken, María Teresa León, José Bergamín, Corpus Barga, Rafael Alberti, Tomás Navarro Tomás, León Felipe, Emilio Prados, Arturo Serrano Plaja, Juan Gil-Albert, Miguel Hernández, Lorenzo Varela, Antonio Sánchez Barbudo, María Zambrano, José Herrera Petere, Antonio Aparicio, Eduardo Vicente, Ramón Gaya, Miguel Prieto, Pompeu Fabra, Josep Pous i Pagès, Emili Mira i López, Julio Bris González, María del Carmen García Lasgoity (por la delegación española); Malcolm Cowley, Langston Hughes, Anna Louise Strong, (por la delegación americana); André Malraux, André Chamson, René Maran, Tristan Tzara, Claude Aveline, Julien Benda (por la delegación francesa); Valentine Ackland, W. H. Auden, John Strachey, Silvia Townsend Warner, Montagu Slater, Franc Pitcairn, Humphrey Spender, (por la delegación inglesa); José Mancisidor, Octavio Paz, Elena Garro, Silvestre Revueltas, Carlos Pellicer (por la delegación mexicana); César Vallejo (por la delegación peruana); Vsévolod Vishnevski, Mijaíl Koltsov, Alekséi Tolstói, Agnia Bartó, Iliá Ehrenburg, Vladímir Stavski (por la delegación rusa). Cualquier crónica periodística del momento relata como en los distintos cafés, jardines, calles u hostales podrías encontrar a estos personajes deambulando por la ciudad y conversando con los valencianos.

- e. Una modificación funcional: es en este contexto en donde se inserta nuestro artículo tratando de analizar de una manera individual las nuevas funciones gubernamentales de los edificios valencianos.

2. LAS MODIFICACIONES FUNCIONALES DE LOS EDIFICIOS

La València de 1936 acogió hasta 58 edificios administrativos y políticos, incluidos 11 ministerios, todos ellos necesarios para poder albergar la capitalidad de la República Española, pasados más de ochenta años de los acontecimientos, obviamente todos estos inmuebles han perdido la función a la que se dedicaron durante la contienda civil, algunos incluso han desaparecido con el tiempo y otros tras sucesivas restauraciones han llegado a nuestros días pues ya eran anteriormente edificaciones emblemáticas de la ciudad.

No podemos dejar de mencionar que el aspecto de Valencia cambió en estas fechas de tal modo que sus calles, rebautizadas en ese momento con el nuevo imaginario simbólico revolucionario y antifascista, se llenaron de universidades populares, ateneos, sedes de congresos, salones de artistas, proyectos de innovación pedagógica o simplemente espacios para mítines, asambleas de las diferentes organizaciones, actos de homenaje, entre otros muchos, amén de los nuevos edificios administrativos necesarios para reorganizar una república en guerra. Si a esto le sumamos las manifestaciones, las pancartas, los carteles o las concentraciones por diferentes

motivos, nos podemos ir haciendo una idea de la efervescencia cultural, política o social que se podía respirar por cualquiera de los rincones de la ciudad.

Con motivo de las celebraciones de Valencia Capital de la República y en recuerdo de los acontecimientos históricos de los que fueron testigos estas edificaciones, en algunos de ellos se han ido colocando diversas placas conmemorativas que nos recuerdan su pasado republicano.

Convertirse Valencia en capital de España y por tanto en sede de los organismos oficiales a nivel estatal, origino necesariamente la remodelación interna de una serie de edificios ya existentes, pues era inconcebible que en un periodo de guerra, debilidad económica y premura en el tiempo se pensase en la posibilidad de construirlos de nueva planta.

De esta forma el gobierno republicano asumirá la propiedad de ciertos edificios principales de la ciudad de Valencia cuyos anteriores dueños o bien habían huido por motivos políticos o bien los cedieron con el fin de congraciarse con el nuevo gobierno.

Tratando de hacer un recorrido por todos estos edificios, sin intención de llegar a ser exhaustivos, se puede hacer referencia a los siguientes:

Palacio de Benicarló (Hoy sede de las Cortes Valencianas)

Situado en la Plaza de San Lorenzo nº4.

Durante el periodo de Valencia como capital de la Republica fue la **Sede del Gobierno Español**.

Categoría: Monumento nacional desde 1931.



Arquitecto: Las obras del palacio fueron iniciadas por Francesc Martínez alias “Biulaygua” (maestro en obras de albañilería) pero murió inmediatamente a finales de 1484. Le sucedieron diversos maestros como Joan Vilar, Francisco Agras y Juan Agras (albañiles), Joan Perales y Guillem Gilabert (carpinteros), Joan Corbera y Pere Compte (canteros), este último realizó hacia 1485 la escalera volada de piedra del patio interior. También pintores como Joan Guillem y Pere Guillem.

Estilo: Gótico valenciano

Es una construcción gótica con algunos elementos renacentistas. Construido en el siglo XV para la familia Borja, de ahí el nombre original de *Palacio de los Borja*, fue adquirido por diferentes familias nobles (Osuna o Benavente entre otras) hasta llegar a manos de la familia Pujals, quien lo reformó para convertirlo en una fábrica de hilaturas de seda aprovechando el auge de esta industria. A finales del siglo XIX terminará en manos del conde de Benicarló quien lo restaurará tratando de sacarlo del abandono en el que estaba sumido desde mediados del siglo XIX. Por ser los últimos propietarios y por ser quienes lo restauraron, hoy en día se conoce al edificio como el palacio de Benicarló.

El gobierno republicano se apropiará del edificio para situar allí su sede oficial como edificio del consejo de ministros, adecuando sus estancias interiores a las nuevas funciones administrativas, sin realizar ningún cambio significativo por lo que respecta a la estructura del edificio o la fachada. Terminada la guerra, el palacio será devuelto a sus anteriores dueños hasta que en 1973 será comprado por el estado para terminar siendo en la actualidad la sede de las Cortes Valencianas.

Convento de Santo Domingo (Hoy Capitanía General)

Situado en la Plaza de Tetuán, nº22.

En tiempos de Valencia capital de la República fue la **Sede de la Presidencia del Estado**.

Categoría: Edificio monumento artístico nacional desde 1931.

Arquitecto: Diversos dada su antigüedad, sus reformas y sus diversas estructuras que lo conforman.

Este edificio empezó a construirse en 1239 como convento de los frailes dominicos, de ahí que su iglesia, fachada, claustro y sala capitular hayan mantenido su estructura y decoración gótica con posteriores añadidos renacentistas, barrocos o incluso neoclásicos que se han ido incorporando con el devenir de los siglos. Este primer estilo hace del inmueble uno de los ejemplos más sobresalientes del gótico valenciano, no en vano desde 1931 se le otorgó la clasificación de *edificio monumento artístico nacional*.

El edificio mantendrá su función de convento hasta la Guerra de la Independencia (1808) fecha a partir de la cual los franceses lo utilizarán como caballerías militares, acabada la

contienda pasará de nuevo a manos de la orden dominica hasta 1835 momento el que es desamortizado pasando a disposición del ejército español, ocupando desde entonces diferentes funciones militares. Llegada la Guerra Civil y convertirse Valencia en la capital de España, será la sede de la Presidencia de la República, readecuando de nuevo el interior a las nuevas funciones, principalmente de protocolo, visitas internacionales o actos de alto nivel político, ya que Azaña, presidente de la República en ese momento, se negó a tomarlo como residencia alegando que era un lugar donde “reina el aberrado gusto del país, la vetustez sucia de los centros oficiales y el olor a las pomadas y tintes de todos los capitanes generales que allí se han albergado durante un siglo”.



Tras la contienda pasará de nuevo a manos del ejército vencedor quien lo convertirá en Capitanía general de la región militar valenciana. Desde ese momento se harán diferentes reformas, restauraciones y mantenimientos hasta el día de hoy.

***Palacio de Cervelló* (Hoy actual Archivo Histórico Municipal de Valencia y Biblioteca municipal Serrano Morales)**

Situado en la Plaza de Tetuán, nº3.

En tiempos de Valencia capital de la república fue la **Sede del Partido Regional Comunista**.

Categoría: Monumento artístico nacional desde 1931.

Arquitecto: Diversas intervenciones en diversas épocas.

Se trata de un edificio neoclásico del siglo XVIII, mandado construir por los condes de Cervelló.



Desde muy pronto, se convertiría en palacio real, pues sería la residencia oficial de los reyes de España en sus visitas a Valencia, una vez que fue desmontado el Palacio de los Reyes de Valencia situado en aquel entonces en los jardines de Viveros con la finalidad militar de evitar que las tropas francesas (1810) pudiesen tomarlo como bastión y hacerse fuertes en él. Dada la función real del edificio, allí se firmaron acontecimientos tan relevantes como la derogación de la Constitución de 1812 por parte de Fernando VII (1814) o la abdicación como regente de la reina María Cristina (1840).

Fue en este palacio, que desde 1930 era la sede de la *Derecha Regional Valenciana* donde, comenzada la sublevación militar, fuerzas paramilitares nacionalistas como la *Falange* y otros grupos armados, intentaron hacerse con la Capitanía militar situada al otro lado de la plaza y forzar así un apoyo al “alzamiento”.

Meses después y siendo Valencia capital del estado, tomó posesión del edificio el Partido Comunista de España quien lo tomó como sede, motivo por el cual, los valencianos renombrarían la plaza como “plaza roja”.

Tras la guerra el palacio será alquilado por diversas empresas privadas hasta que en 1976 es declarado *Monumento Histórico Artístico Provincial* y pasa a ser propiedad del Ayuntamiento de Valencia quien lo restaura tratando de buscar su antiguo esplendor decimonónico y para finalmente, en 2003, dedicarlo a acoger el archivo municipal de la ciudad.

Palacio del conde de Peñalba (Hoy Banco de Sabadell)

Situado en la calle Pintor Sorolla nº6.

En tiempos de Valencia capital de la República fue **Sede de los servicios de Presidencia y Guerra**, junto con otros edificios ubicados en la misma calle.

Categoría: Bien inmueble de relevancia local

Arquitecto: Felipe Rubio Mulet y a José Herrero



Fue un edificio construido en la década de los años cincuenta del siglo XVIII como residencia para los condes de Peñalba siguiendo una estética barroca y rococó, siendo su arquitecto Felipe Rubio Mulet.

En los sucesivos años fue propiedad de diversas familias nobiliarias hasta que comenzada la contienda civil pasará a ser sede los servicios de Presidencia y otros relacionados con el Ministerio de la Guerra.

Formando parte del ministerio de la guerra se encontrarían una serie de iglesias y otros edificios religiosos de la capital, que una vez requisados servirían como almacenes militares tan necesarios en tiempos de guerra. Entre otros muchos cabría citar a:

- Iglesia de San Juan de la Cruz en la calle Poeta Querol nº6.
- Iglesia de San Lorenzo en la Plaza de San Lorenzo nº1.
- Iglesia de san Luis Beltrán en la Plaza de la Iglesia nº5.
- Catedral de Valencia.
- Seminario Conciliar de Valencia de la calle de la nave.
- Convento de las Teresianas de la calle Ensendra
- Residencia de los jesuitas de la Gran vía nº78.

Acabada la Guerra Civil, será adquirido por los marqueses de Huarte quienes lo restauraron para finalmente venderlo a una entidad bancaria en 1975.

Palacio de los Pescara (Hoy Banco Bankinter)

Situado en la calle Pintor Sorolla nº24.

En tiempos de Valencia capital de la República fue **Sede de los servicios de presidencias y guerra**,

completando así los ministerios de presidencia y guerra junto a los situados en la misma calle tal es el caso del Palacio de los condes de Peñalba.

Arquitecto: Peregrín Mustieles Cano



El edificio fue construido en 1869, asimilando así un estilo historicista como tantos otros valencianos de finales del siglo XIX, más concretamente un neo-barroco que no rehúsa acudir a una plástica rococó e incluso neoclasicista (neo-griega) por lo referente al interior. Este mismo historicismo fomentará que, llegado el momento, a principios del siglo XX, no haya problemas en incorporar un modernismo en la parte alta.

Desde el primer momento fue residencia de diversos nobles valencianos hasta la guerra civil en donde se convirtió en parte de los ministerios de presidencia y guerra. Asociados a este ministerio, se encontrarían una gran cantidad de iglesias, conventos o casas señoriales que fueron incautados en las mismas fechas y que servían como almacenes de material de todo tipo relacionados con la campaña bélica.

Terminada la guerra, volverá a un uso privado hasta que en 1974 es comprado por una entidad bancaria que lo restaura y modifica su interior para realizar funciones propias de su nueva utilización.

Palacio Moroder

(en su lugar hoy se encuentra el edificio de viviendas particulares Moroder)

Antiguamente **situado** en la Plaza de Tetuán nº6.

En tiempos de Valencia capital de la República albergaba el **Ministerio de Hacienda**.

Categoría: Desaparecido

Arquitecto: Desconocido

Mandado construir por los duques de Alcudia en el siglo XIX, era de estilo historicista con diferentes estéticas neoclásicas y barrocas. Estuvo en manos privadas hasta que durante la contienda civil fue requisado por el gobierno pasando a ser sus dependencias parte del Ministerio de Hacienda

Tras la guerra volvió a manos particulares, decidiendo, dado su estado ruinoso, su demolición en 1965 para pasar a convertirse en el edificio de propietarios que podemos observar en la actualidad.

Palacio Barón de Llaurí

(Actualmente es un edificio de viviendas particulares)

Antiguamente **situado** en la calle Samaniego, nº7.

Durante Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de la Gobernación**.

Categoría: Desaparecido

Arquitecto: Desconocido

Actualmente el edificio no existe, pues fue derribado en los años 60 del pasado siglo. Se trataba de antiguo palacio nobiliario valenciano perteneciente a la familia de los Escolano que fue cambiando de manos a lo largo de los siglos, así como sus estilos tras sucesivas reformas. Sus últimos propietarios fueron los barones de Llaurí, de ahí su nombre. Hacia finales del siglo XIX pasó a manos de la orden de Las esclavas del Sagrado corazón de Jesús que lo utilizaron como colegio.

Durante la guerra civil el edificio será requisado entrando a formar parte de las instituciones republicanas, más concretamente como ministerio de la gobernación. Acabada la guerra se convertirá en la Jefatura superior de policía, función que mantendrá hasta los años 60, época en la que trasladada ésta a la Gran Vía, el edificio ya ruinoso terminará siendo derribado para construir en su lugar un bloque de viviendas.

Edificio de Correos (Actualmente tiene la misma función)

Situado en la Plaza del Ayuntamiento, nº24.

Durante Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de Comunicaciones**.

Arquitecto: Miguel Ángel Navaro.



El edificio fue inaugurado en 1923 y se engloba dentro de la política de modernización emprendida por el gobierno de Maura.

El arquitecto fue el zaragozano Miguel Ángel Navaro (1883-1956), responsable de la planificación urbanística y modernización de Zaragoza a principios del siglo XX, la idea que el arquitecto tuvo desde el primer momento fue la realización de un estilo monumental tal y como lo era el actual palacio de Cibeles (antes palacio de las telecomunicaciones de Madrid) resaltando así la gran importancia de la comunicación, postal o telegráfica, que marcaba el futuro de la nación. Esta monumentalidad estructural venía remarcada además por la utilización de un estilo ecléctico-historicista que le permitía la utilización de varias estéticas grandilocuentes reforzando así la idea de grandiosidad de la que se quería dotar. La decoración recoge una iconografía valencianista que enlazan el edificio con el regionalismo decimonónico en la misma línea que otros edificios valencianos de la época.

Durante la Guerra el edificio continuó siendo la sede de correos, funcionalidad que fue utilizada por la República al instalar allí la sede de Ministerio de Comunicaciones.

En la actualidad se están realizando varias reformas para convertirlo en un centro cultural.

Palacio de la Caja de Previsión Social (Hoy se de la Tesorería de la Seg. Social)

Situado en la avenida del Marqués de Sotelo, nº 8 y 10.

En tiempos de Valencia capital de la República albergó el **Ministerio de Trabajo**



Construido en 1928 por el arquitecto Enrique Viedma Vidal, fue popularmente conocido como “la casa del chavo” pues era como se denominaba a la moneda de 10 céntimos que los trabajadores tenían que pagar para los fondos de protección social. Su estilo es el denominado como casticista tratando de emular a las construcciones monumentales madrileñas de finales del siglo XIX, pero que a estas alturas del siglo XX ya estaban desfasadas.

Perdió su función en la Guerra Civil cuando el edificio se convirtió en el Ministerio de Trabajo y tras terminar la guerra albergó diferentes funciones relacionadas con la protección social a las familias, seguros de enfermedad, etc. Hoy es la sede de la tesorería de la Seguridad Social tras una profunda restauración de todo el inmueble llevada a cabo entre los años 1998 y 2003.

Palacio del Marqués de Campo (Actual Museo de la Ciudad)

Situado en la Plaza arzobispo nº3.

Durante Valencia capital de la República albergó las funciones del **Ministerio de Sanidad**.

Categoría: Declarado bien de interés cultural en el 2007.

Arquitecto: Muy diversos según épocas y estancias a construir



Es un edificio construido en el siglo XVII como vivienda noble hasta que en 1840 fue adquirido por el Marqués de Campo quien lo amplió, cambiando su fachada y decoración interior adecuándolo al gusto historicista del momento, así podemos ver detalles de influencias renacentistas o barrocas. Durante la guerra, después de varios incendios, el inmueble fue requisado y utilizado como Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, modificando su interior para adecuarlo a la nueva funcionalidad. Tras la guerra volvió a

pasar a manos privadas hasta que en las últimas décadas del siglo XX fue comprado por el Ayuntamiento, quien tras adquirir toda la manzana en 1990 amplió las posibilidades espaciales del inmueble pudiendo convertirse en el actual Museo de la Ciudad de Valencia.

Palacio de Quiexal-Trenor (Hoy edificio privado)

Situado en la calle Caballeros, nº 43.

En tiempos de Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de Agricultura**.

Arquitecto: La profunda reforma estuvo a cargo de Sebastián Monleón Estellés en el siglo XIX.

Se trata de un palacete gótico mandado construir por la familia Quixal, si bien más tarde pasó a ser propiedad de la familia Trenor. Tras la reforma del año 1858 el edificio cambió totalmente tanto en el exterior como en el interior, desapareciendo así su impronta medieval de la que sólo se conserva la tipología de casa-palacio tan común en el siglo XV.



Palacio de los Marqueses de Malferit (Hoy centro cultural)

Situado en la calle Caballeros nº 20 y 22

En tiempos de Valencia capital de la república fue el **Ministerio de Justicia**.

Arquitecto: En el siglo XVIII fue Luis García Cardona



Se trata de un palacio gótico del siglo XV, en la línea de otros que se conservan en esta calle principal de Valencia donde desde la Edad Media residirán las familias más importantes de la ciudad. Y como muchos otros edificios de esta calle sufrió una importante remodelación a mediados del siglo XIX tanto interna como externa. Poco queda ya de su pasado gótico tan sólo recordado por los ecos historicistas neo-medievales en el interior y neo-renacentistas en el exterior.

Durante la Guerra Civil albergó el Ministerio de Justicia quien transformó diversas estancias interiores.

Acabada la Guerra, pasó de nuevo a manos particulares y en la actualidad, el edificio se ha configurado como el Centro Cultural L'iber de la Fundación Libertas 7 albergando entre sus dependencias: el Museo, una Tienda-Librería, el Museo L'iber de los soldaditos de plomo, la Biblioteca L'iber y el Instituto Valenciano de Estudios Clásicos y Orientales.

Edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Hoy centro cultural Bancaja)

Situado en la calle General Tovar, nº3.

En tiempos de Valencia como capital de la república fue el **Ministerio de Propaganda**.

El edificio se asienta sobre el antiguo solar de lo que fuera el Palacio de los condes de Crespí de Valldaura, hasta 1895 fecha en la que lo adquiere la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. A tenor de las fotografías conservadas se trataba de un palacio del siglo XVIII, si bien tal vez se trate de una restauración, pues hay documentación que lo sitúa más atrás de esa fecha. La entidad decidió demolerlo en 1889, encargando al arquitecto Antonio Gómez Davó en 1932 un nuevo inmueble de tendencia clasicista con aportaciones barrocas, que es como actualmente lo conocemos.

Fue uno de los primeros edificios controlados por el gobierno republicano, quien desde un primer momento comprendió la necesidad de un ministerio de este tipo con el fin sobre todo de presentar la causa republicana en el plano internacional buscando apoyos y adhesiones.

En la actualidad es el Centro Cultural Bancaja que se encuentra junto al edificio blanco anexo, obra de García Cardona para la familia Gómez Fos en 1891.



Universitat de València (Hoy con la misma función)

Situada en la calle La Nau, nº2.

En tiempos del Valencia capital de la República fue el **Ministerio de Instrucción Pública**.

Categoría: Declarado monumento artístico nacional en 1981

Arquitecto: Vicente Gascó Massot, Joaquín Martínez, Timoteo Calvo Ibarra, Emilio Rieta... (según época o parte del edificio)

La historia del edificio se remonta a 1498 cuando los jurados (órgano ejecutivo de la ciudad en época medieval) de Valencia, deciden unificar todos los estudios superiores en un único centro. Con ese fin compraron los edificios de toda la manzana y encargaron a Pere Compte (arquitecto de la Lonja) la unión y adecuación de todos esos edificios a un único centro que albergase un *studi general* que recogiese todas las enseñanzas superiores que en esos momentos se impartían en Valencia.

A consecuencia de la invasión napoleónica, la fábrica fue seriamente dañada, solo salvándose el Paraninfo y la Capilla de la Sapiencia, por lo que a lo largo del siglo XIX comenzará una nueva construcción, hecho que sirvió por un lado para dar una funcionalidad más acorde con los nuevos estudios que a la altura del siglo XIX ya poco tenían que ver con los medievales. De la misma forma aprovechando esta circunstancia el edificio se remodeló tratando de reducir la anárquica distribución de espacios que con algunos arreglos seguían unas directrices medievales para construir un espacio donde la simetría y la sintaxis clásica fuesen eco de los nuevos estudios científicos que en ese momento se impartían; el exterior

fue una continuación de esta idea queriendo que éste fuese una expresión de su realidad interior, por lo que una unificación estilística del edificio era imprescindible, además de engrandecer el urbanismo de la ciudad. Para ellos se pensó en estilos historicistas como el Neorenacimiento con ecos clásicos griegos y romanos, estética que se ha ido manteniendo en las diversas remodelaciones que en el edificio se han realizado hasta la actualidad.



El edificio siempre seguirá manteniendo su misma funcionalidad académica a lo largo del siglo XX, si bien hay que señalar que compaginó esta actividad docente con el ministerio de instrucción pública cuando la capital valenciana fue también capital de la nación.

A día de hoy las diversas facultades y escuelas universitarias se encuentran distribuidas por diferentes campus, siendo en la actualidad la edificación un centro cultural en donde además se conserva la biblioteca histórica y otras oficinas rectorales.

Torres de Serranos (Hoy monumento)

Situadas en la calle Blanquería nº1 ac.

En tiempos de Valencia como capital de la República, fue almacén del **Tesoro Nacional**.

Categoría: Declaradas Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931

Arquitecto: Pere Balaguer.

Eran una de las puertas de las murallas de la Valencia medieval. Construidas por el maestro Pere Balaguer a finales del siglo



XIV, pertenecen al denominado gótico civil valenciano. Desde finales del siglo XVI fueron utilizadas como cárcel, utilidad que sirvió para que cuando se decidió el derribo de la antigua muralla se salvaran del desmantelamiento, si bien eso supuso reformas en el edificio que cambiaron en gran manera su interior. Durante la Guerra Civil, el gobierno decidió que fuese allí donde se guardase el “tesoro nacional” compuesto sobre todo de las obras del Museo del Prado que fueron evacuadas por miedo a que los bombardeos de Madrid terminasen afectando a la colección pictórica.

Acabada la guerra, con los años se han realizado diversas actuaciones de restauración hasta la última efectuada en años 2000.

Actualmente es un monumento que alberga un museo y en donde se realizan diversos actos culturales.

Ayuntamiento de Valencia (Hoy Ayuntamiento de Valencia)

Situado en la Plaza del ayuntamiento, nº1

En tiempos de Valencia capital de la República sirvió como **ayuntamiento de la ciudad** y como primera sede de las **Cortes Españolas**.

Categoría: Monumento histórico artístico nacional desde 1962.

Arquitecto: Varios dependiendo de la época y de parte del edificio.



Valencia capital de la segunda república española...

El edificio tiene dos partes diferenciadas, una es la trasera construida como “Casa de la enseñanza” a finales del siglo XVIII y otra la principal en donde se encuentra la fachada, edificada en los años veinte del siglo pasado. La primera parte es una edificación neoclásica y la segunda historicista que ahonda en este neoclasicismo añadiendo partes neobarrocas y neorenacentistas.

Todo el conjunto se convirtió en edificio del Ayuntamiento tras trasladar la Casa de la Enseñanza en 1860, desde entonces se han ido realizando modificaciones, sobre todo en los espacios interiores, con el fin de ir adecuando el inmueble a las diversas necesidades municipales.

Durante la Guerra Civil siguió manteniendo su funcionalidad de Ayuntamiento de la capital dejando algunas salas en un primer momento para que se pudiesen celebrar las primeras reuniones a Cortes hasta que éstas encontraron una ubicación más adecuada, tal es el caso de La Lonja.

En la actualidad es la casa consistorial de la ciudad de Valencia.

Torre de El Miguelete (hoy torre campanario de la catedral)

Situado en la Plaza de la Reina, formando parte de la catedral.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue el centro de las **defensas antiaéreas**.

Categoría: Fue declarado Monumento Histórico Artístico junto con la Catedral en el año 1931.

Arquitecto: Pere Balaguer

La torre campanario fue construida como torre exenta a finales del siglo XIV, pasando a formar parte de la fábrica integrándose en su conjunto a finales del siglo XV.

Se trata de una arquitectura perteneciente al gótico valenciano con remate barroco de la espadaña que corona el edificio, lo que dota de una altura al conjunto de más de cincuenta metros, circunstancia que la hizo idónea para que durante la Guerra Civil fuese el centro de las defensas antiaéreas de la capital.

Terminada la guerra siguió siendo el campanario de la catedral viéndose modificado con las sucesivas intervenciones restauradoras que se han realizado desde entonces.



Hotel Palace (Hoy Hotel Vincci Palace)

Situado en la calle de la Paz nº42.

Durante Valencia Capital de la República fue **Casa de la Cultura** y parte del **Ministerio de Instrucción Pública**.

Arquitecto: Antonio Martorell Trilles.

Es un edificio construido como inmueble de viviendas en 1906, si bien enseguida se convirtió en hotel.

Durante la Guerra Civil Española sirvió como Casa de la Cultura, siendo además residencia de intelectuales y científicos que huyendo de los territorios controlados por los nacionales vinieron a residir a Valencia, dinamizando así la vida cultural de la ciudad.

Desde mediados de los años 2000 se intervino en el edificio restaurando y reelaborando su estética modernista primitiva. Hoy se le considera como el hotel más antiguo de la ciudad.



Estación del Norte (hoy mantiene la misma función)

Situada en la calle Xàtiva nº24.

Durante Valencia Capital de la República fue además de estación de trenes, la sede del Comité nacional de refugiados y su sucesora **La oficina central de evacuación y asistencia a refugiados (OCEAR)**.

Categoría: Monumento histórico artístico nacional desde 1961

Arquitecto: Demetrio Ribes



Declarada como monumento histórico artístico en 1961, el edificio fue construido por Demetrio Ribes durante los años 1905 y 1917, que lo concibió como un gran inmueble modernista decorado con toda una serie de alegorías referentes a Valencia y su huerta.

Nacionalizada en 1941, pasará a manos del estado por medio de RENFE.

Museo de San Pío V (Hoy Museo de Bellas Artes de Valencia)

Situado en la calle San Pío V, nº9.

Durante la Guerra Civil fue el **Hospital militar**.

Arquitecto: Juan Bautista Pérez Castiel



El edificio fue construido a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII como colegio-seminario para sacerdotes. Su estilo es Barroco en el mismo contexto de otros edificios valencianos construidos es ese siglo.

Mantuvo su función religiosa incluso cuando dejó de ser seminario, pues en las primeras décadas del siglo XIX fue Casa de la Beneficencia hasta que en

1935, tras la desamortización de Mendizábal, pasó a depender del estado, que lo utilizaría como almacén de provisiones para el ejército.

Durante la Guerra Civil Española se convertirá en Hospital Militar, función que desaparecerá acaba la contienda para convertirse en Museo de Bellas Artes y sede de la Real Academia de San Carlos de Valencia.

Si bien todas estas vicisitudes históricas han ido transformando el edificio, cuando no, ahondando en su deterioro, desde los años noventa del siglo pasado, la fábrica ha ido realizado una amplia labor de restauración tanto de los espacios interiores como de su arquitectura tal y como, a día de hoy, podemos observar.

Cárcel Modelo (Hoy Complejo administrativo Nou d'Octubre)

Situada en la calle Nou d'Octubre,

Durante la Guerra Civil fue un **establecimiento penitenciario**.



El edificio fue construido en los últimos años del siglo XIX como prisión, de ahí que se optase por una arquitectura funcional siguiendo el modelo de Madrid de planta radial que se incluye dentro de lo que se ha llamado arquitectura industrial.

Desde su inauguración siempre fue edificio de prisiones, bien en el periodo republicano, guerra civil o franquismo, hasta que dejó de ser centro penitenciario en 1991. Su gran restauración se produjo en 2002 para formar parte, junto a otros edificios aledaños de nueva planta, de un amplio complejo administrativo que abarca diversas conserjerías de la Generalitat Valenciana.

Hospital Valencia al mar (En la actualidad sin uso específico)

Situado en la calle Río Tajo nº1.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue el **Hospital General**

Arquitecto: Francisco Mora Berenguer.

Este edificio, obra del arquitecto Francisco Mora Berenguer, realizada en 1907, se construyó para los religiosos de Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Valencia, orden dedicada tradicionalmente al cuidado de las pobres y enfermos, especializándose muy pronto en el cuidado de niños escrofulosos e inválidos, de ahí y por razones médicas la necesidad de grandes espacios, ventanas y terrazas que lo engloban dentro de una arquitectura proto-racionalista



con amplios elementos decorativos y de diseño que lo acercan a lo neomudéjar y por tanto a la estética modernista valenciana.

Comenzada la Guerra Civil el edificio será expropiado y se utilizarán sus instalaciones como hospital general y no especializado. Acabada la contienda, volverá a manos de la Orden de San Juan de Dios hasta su venta a un consorcio de hospitales privados en 1991 que lo rebautizará con el nombre de Valencia al mar hasta su cierre en 2020.

Muy recientemente el edificio ha sido adquirido por la Generalitat Valenciana que piensa dedicarlo a diversos servicios sociales.

Refugios antiaéreos

Comenzada la Guerra Civil y mucho más cuando Valencia se convirtió en la capital de la república española, comenzaron constantes bombardeos sobre la ciudad, con lo que la búsqueda o construcción de espacios que sirviesen como refugios sobre todo en escuelas, se hizo de vital importancia.

Hoy en día han desaparecido la mayoría de ellos, pero en la actualidad y a tenor de las nuevas leyes en relación con la memoria histórica, se han ido restaurando y puestos a disposición del visitante algunos de ellos.

Entre otros cabe destacar:

- Refugio antiaéreo del grupo escolar del ayuntamiento. (Situado en la c. arzobispo Mayoral nº1)
- Refugio antiaéreo de Massarrojos. (Situado en la Plaza soñador, nº8)
- Refugio antiaéreo de Serranos. (Situado en la calle Serranos nº 25)
- Refugio de la calle Alta. (Situado en la calle Alta, esquina con Ripalda)
- Refugio calle Espada. (Situado en la calle Espada, esquina con Tetuán)
- Refugio del Hospital Militar de Sangre. (Situado en de la Plaça Vinatea)
- Refugio de la Plaza del Carmen del Convento de la Trinidad.
- Refugio de la Plaza de la Universitat de Valencia.



Basílica Mare de Deu (Hoy con la misma función religiosa)

Situada en la Plaza de la Virgen

Durante la capitalidad valenciana fue un espacio dedicado a **congresos** y otros actos públicos.

Categoría: Declarada Monumento Histórico Artístico Nacional el 5 de junio de 1981.

Arquitecto: Diego Martínez Ponce de Urrana



Valencia capital de la segunda república española...

Se trata de un edificio barroco construido a mediados del siglo XVII en sintonía con otros que por la misma época se edificarán de nueva planta y con aquellos de fábrica gótica que serán remodelados en el mismo estilo a lo largo del seiscientos.

Mantendrá la función de edificio religioso e incluso será elevado a la categoría de basílica menor en 1872. Llegada la Guerra Civil, el edificio será incautado por el gobierno republicano y lo dedicará como foro de congresos y diversos actos públicos. Cabe mencionar entre otros la *Exposición Nacional de la Juventud*, evento organizado y dirigido por las JSU (Juventudes socialistas unificadas) quien en el contexto de las demás organizaciones nacionales de la juventud integradas en la Internacional de la Juventud Socialista (IJS) promovía la defensa de los intereses de la juventud trabajadora, y la educación en el marxismo leninismo, además de constituirse en el escaparate propagandístico de la república de cara al exterior internacional.

Acabada la guerra, tras su restauración volvió a convertirse en el edificio religioso que hoy todo el mundo puede contemplar.

Hotel Reina Victoria

Situado en la calle Las Barcas nº4.

Durante la Capitalidad de ciudad fue **lugar de encuentro** de personalidades.

Arquitecto: Luis Ferreres Soler.



El edificio fue construido en el año 1910 como edificación residencial y de oficinas, si bien dos años después ya sería un establecimiento hotelero.

Requisado por el gobierno republicano, pasó a ser, de esta manera, un lugar de encuentro de personalidades como los periodistas Ernest Hemingway, Robert Capa, así como de Jacinto Benavente, Federico García Lorca, Ilyá Ehrenburg o Tristan Tzara quienes contribuyeron a la vida cultural que se desarrolló en Valencia en esta época.

Hoy en día es el hotel que todo el mundo puede ver.

Hotel Metropol (Hoy es un edificio de oficinas)

Situado en la calle Xátiva, entonces Avenida de la URSS.

En tiempos de Valencia Capital de la República **fue la Embajada de la URSS** en España)

Arquitecto: Francisco Almenar Quinzá

Terminada su construcción en 1931, tuvo una funcionalidad hostelera y una estética ecléctica que lo enraizaban con el modernismo e historicismo imperante en la Valencia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

En el comienzo de la Guerra Civil sirvió como hospedaje de distintos intelectuales y artistas que fueron evacuados de Madrid, poco después en sus habitaciones se instalaría la sede de la Embajada Soviética en España y la del NKDV (el Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos), antecedente de la policía secreta de la URSS, la KGB.

El hotel fue también sede del *II Congreso de Intelectuales Antifascistas* y sede de algunas dependencias del Ministerio de Instrucción Pública. En los años que se mantuvo activo el Metropol, entre 1931 y 1939, el edificio fue emblema de los nuevos movimientos sociales e intelectuales que surgieron en España.

Acabada la contienda civil volvió a funcionar como hotel hasta el día de hoy que es un edificio de oficinas.



Lonja de Valencia (Hoy edificio histórico)

Situada en plaza del mercado nº31.

Fue sede durante la República de las **Cortes Españolas**.

Categoría: Declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931 y Monumento Patrimonio de la Humanidad el 07-12-1996

Arquitecto: Diversos, si bien cabe destacar a Francesc Baldomar.



El edificio es una de las mejores obras del gótico civil europeo considerándose emblemático del Siglo de Oro Valenciano (s. XV)

Siendo Valencia en el siglo XV una de las ciudades más importantes del mediterráneo en lo que a transacciones comerciales se refiere, era necesario dotar a la ciudad de una infraestructura acorde con su gran desarrollo económico y que además fuese faro de promoción que atrajese a más instituciones económicas. Es en este contexto en el que la Lonja aparece.

Habida cuenta de la tensión que se pueda producir entre una entidad comercial (transacciones, pagos, deudas, intereses, cambios...) en un reino católico medieval que castiga ciertas prácticas como la usura y no ve con buenos ojos otras prácticas comerciales, se decide dotar al edificio de una iconografía religiosa que de alguna manera recordase al comerciante católico su obligación moral en la realización de todos sus actos comerciales, es por ello la representación de la Virgen en el tímpano de la entrada, como si de una iglesia se tratase, la plasmación iconográfica de vicios de los que hay que huir, virtudes a perseguir, frases escritas recordatorio del lugar donde se encuentran como por ejemplo: *Soy una casa famosa, construida en quince años. Gustad y ved, conciudadanos, qué bueno es el comercio que no lleva fraude*

en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no usa de su dinero con usura. El comerciante que así actúe, rebosará de riquezas y gozará después de la vida eterna. Tanto es así que muchos historiadores han venido en llamarlo el “Templo del mercader cristiano”.

Después de la Guerra de Sucesión a la corona española, el edificio fue convertido en cuartel militar. Como tal fue utilizado hasta que en 1762 es abandonado por los militares. Esto produjo notables deterioros, subsanados posteriormente a finales del siglo XIX y principios del XX. También sería usado como improvisado hospital en momentos de peste, como las oleadas de cólera del siglo XIX.

Siendo Valencia capital de la República albergó las sesiones de las cortes españolas. Finalizada la contienda el edificio se convertiría en lugar público destinado a diversos eventos siendo declarado en 1996 Monumento Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Palacio de Justicia (Hoy Tribunal Superior de Justicia de la Com. Valenciana)

Situado en la calle Palacio de la Justicia, s/n.

En tiempo de Valencia como capital de la República fue la sede del **Tribunal Supremo**

Arquitecto: Antonio Gilabert.

Es un edificio mandado construir por Carlos III como “Casa Aduana Real” con el fin de centralizar el comercio procedente del mar.

Más tarde (1828) pasaría a convertirse en fábrica de tabacos, no siendo hasta 1914 cuando comienzan las obras para convertirlo en Palacio de Justicia.

Comenzada la Guerra Civil, el gobierno republicano decidirá trasladar a sus instalaciones el tribunal supremo, después de la guerra, volverá a detentar las anteriores funciones judiciales.

Desde su construcción el edificio se concibió como un espacio Neoclásico que lo entronca con el barroco clasicista valenciano de décadas pasadas.



Palacio e Iglesia de El Temple (Hoy Deleg. del gob. e Igle. del Temple respectiv.)

Ubicado en la plaza del Temple.

Durante Valencia Capital de la República fueron las dependencias del **Consell Provincial de Valencia**.

Categoría: Declarado Bien de Interés Cultural en 1978

Arquitecto: Diversos



Tras la conquista de Valencia por el rey Jaime I, éste otorgó a la orden del Temple un antiguo torreón y una fortaleza adjunta que se remontaba hasta tiempos de los romanos, siendo después utilizada por los musulmanes hasta el año 1238. Tras la disolución del Temple en 1312, el conjunto fue cedido a la Orden de Montesa por parte del rey Jaime II.

Después del terremoto de 1748, los caballeros de Montesa pidieron al rey un nuevo edificio, éste a la sazón gran maestro de la orden, concedió la petición y mandó construir un edificio en el mismo lugar con un diseño de estilo neoclásico italianizante por el arquitecto Miguel Fernández que sigue los cánones de su maestro Francisco Sabatini muy en la línea de las edificaciones dieciochescas madrileñas.

Durante la Guerra de la Independencia, el inmueble fue saqueado por las tropas francesas, terminada ésta hubo intentos de volver a realizar una vida monacal, intentos en todo caso que no llegaron a dar fruto, pues pocos años después el edificio pasaría a ser parte de los bienes incautados tras la desamortización de Mendizábal.

Tras diferentes usos en el siglo XIX como sede la sociedad cultural de “El Liceo valenciano”, terminará centrando labores relativas al Gobierno Civil, convirtiéndose en la Guerra Civil Española en sede del *Comité Ejecutivo Popular de Valencia*, creado para hacer frente al golpe de estado en España de julio de 1936 que daría inicio a la Guerra. Este comité estaba integrado por las fuerzas políticas del Frente Popular y los sindicatos CNT y UGT.

En la actualidad es la sede de la Delegación del Gobierno en Valencia (el palacio), manteniendo la iglesia su antigua función religiosa.

Cines dedicados al ocio y a la cultura

Compaginando la vida política y social de República con una vida cultural y de ocio, es importante citar una serie de cines emblemáticos en Valencia que en muchos casos mantuvieron la funcionalidad para la que fueron construidos, en otros, son espacios propicios para mítines políticos, en cualquier caso, en estas fechas se reinventan fomentando así la efervescencia cultural del momento.



Ejemplos significativos los podemos encontrar en los siguientes:

Cine Tyrís: Situado en la Avenida del Reino de Valencia, nº10, fue inaugurado en 1933 dentro de un estilo art déco y cerrado en el año 2002.

Cine Capitol: Ubicado en la calle Ribera nº16, fue inaugurado en 1930, cerrando en 1996. Actualmente es un espacio para oficinas y locales comerciales. Su estética es próxima al art déco.

Cine Metropol: De estilo art déco, abrió sus puertas en el año 1934 en la calle Hernán Cortés nº9. Tras su cierre en el año 2001, se originó una gran polémica sobre el futuro del edificio.

Cine Olympia: Construido dentro de la estética posmodernista en 1911 en el solar que anteriormente fue el convento de San Gregorio. En primer lugar, fue teatro, para pasar a convertirse en cine alrededor de 1917, función que mantendrá hasta el año 1983 que volverá a reinventarse como teatro.

Cine Coliseum: Construido en los años veinte con una estética art déco, fue demolido en 1972.

Asilo de lactancia (Hoy balneario y spa urbano)

Ubicado en la calle Amadeo de Saboya nº14.

Escuelas de Severino Chacón cuando Valencia fue Capital de la República.

Arquitecto: Ramón Lucini Callejo.



Construido en 1908, fue la sede de la *Exposición Regional Valenciana de 1909*, tras el evento se convirtió en el lugar donde las madres trabajadoras, fundamentalmente de la fábrica de tabacos podían dejar a sus hijos y así poder medianamente compaginar su vida familiar y laboral.

Comenzada la Guerra Española, el edificio fue usado como guardería y escuelas de Severino Chacón.

Después de la contienda civil pasó por diversas manos (Universitat de Valencia, Ayuntamiento...) hasta hoy que es el *Balneario de la Alameda*.

Asilo de San Juan Bautista (Hoy Universidad Católica de Valencia)

Situado en la calle Guillén de Castro nº175.

En tiempos de Valencia Capital de la República el edificio fue requisado y se utilizó como **“hogar de la infancia”** dedicado al cuidado de los niños huérfanos que venían huyendo de la guerra.

Arquitecto: Sebastián Monleón Estellés.



El inmueble data de mediados del siglo XIX, cuando la familia Romero decide comprar unos terrenos para construir un asilo dedicado a la gente sin hogar. Su estilo es neoclásico academicista muy en la línea de otros edificios coetáneos.

Después de algunas vicisitudes relativas a su propiedad, el inmueble pasó a manos de instituciones académicas privadas, uso que se mantiene en la actualidad.

Basílica de San Vicente Ferrer (Hoy Real Convento de Predicadores)

Situada en la calle Cirilo Amorós nº56.

En tiempos de Valencia como Capital de la República fue **sede del Frente Popular**.

Arquitecto: Francisco Estruch.

En 1835 con la exlaustración, los monjes dominicos tuvieron que salir de su convento de Santo Domingo, situado en la Plaza de Tetuán y no sería hasta 1892 cuando pudieron regresar a Valencia. En primer lugar, se instalaron en un convento aledaño (1913) y más tarde, en 1924 cuando se terminó de construir la iglesia se establecieron oficialmente en el recinto.

Su estilo es neogótico del siglo XX, destacando sus torres, cimborrio, arcos apuntados, chapiteles o rosetones que tratan de entroncar con el gótico religioso valenciano del siglo XV.

Cuando Valencia es declarada como Capital de la República, el inmueble será requisado y se le dará una función administrativa dirigida a ser la sede del “Frente Popular” encargado de la coordinación y organización de todos los partidos y grupos que lo conformaban. Tras la guerra Civil y tras un breve periodo que sirvió como almacén, comenzaron los trabajos de restauración que finalizaron a finales de la década de los años cuarenta del siglo XX. Posteriormente y con la vuelta de los frailes dominicos, la iglesia será elevada a basílica por el papa Pío XII en 1951, gozando desde entonces de todos los privilegios eclesiásticos que ello conlleva.



En la actualidad es Convento dominico, Basílica y Facultad de Teología.

Palacio de los Vallier (Hoy es un hotel)

Situado en la Plaza de Manises nº7.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue sede del **Ministerio de Justicia**.

Categoría: El edificio está declarado Bien de Interés Cultural.

Arquitecto: Vicente Rodríguez Martín (Obras de reforma)



Se trata de un edificio de arquitectura ecléctica valenciana, muy de moda en los inmuebles de nueva planta que se edificaron a finales de los años ochenta del siglo XIX. Este eclecticismo se mantuvo incluso tras las reformas que se emprendieron en 1926.

Durante la Guerra Civil fue la sede del Ministerio de Justicia y otras dependencias judiciales de carácter nacional.

En la actualidad es un hotel privado.

Facultad de Medicina (hoy tiene la misma función)

Ubicada en el campus universitario de Blasco Ibáñez, Avenida de Blasco Ibáñez nº15.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue una de las sedes del **Ministerio de Hacienda** y progresivamente en la medida que avanzaba la Guerra Civil se fue convirtiendo en **Hospital Militar**

Arquitecto: José Luis de Oriol Urigüen.

El edificio comenzó a construirse en 1929 asumiendo un estilo neoclásico que lo acercaba a la racionalidad científica que unos estudios médicos deberían de tener. Las obras finalizaron en 1935 con lo que antes de la guerra nunca llegó a ser verdaderamente utilizado como facultad. Tras el evento bélico, las dependencias que fueron utilizadas como Ministerio de Hacienda se convirtieron en aulas y despachos, manteniendo el hospital como lugar de prácticas.



Colegio e Iglesia de San Antonio Abad (hoy tiene la misma función)

Ubicado en la calle Sagunto nº188.

En tiempos de Valencia capital de la República fue utilizado como **hospital de guerra**.

Arquitecto: Francisco de Santa Bárbara, seguido de otros a lo largo de las décadas

La historia de este edificio se remonta a finales del siglo XV, cuando en terrenos donde antiguamente se encontraba una ermita del siglo XIV se construirá un edificio gótico. Tras muchas vicisitudes y cambios de titularidad entre distintas órdenes religiosas, la iglesia y un convento adjunto son restaurados en la década de los años sesenta del siglo XVIII, eliminando o escondiendo todo vestigio gótico para poder desarrollar un neoclasicismo



imperante en esos momentos. Llegados al siglo XIX y principios del XX, a la iglesia y al convento se le unen otros edificios destinados a escuela de niños que seguirán el mismo estilo para no perder el orden general del inmueble.

Llegada la Guerra Civil Española y dada la necesidad de aumentar el sistema hospitalario, el edificio es requisado para usarlo como hospital (Hospital la Pasionaria). Tras la guerra, el edificio volverá a manos de la

orden salesiana quien retomará sus labores docentes e irá reconstruyendo el inmueble a lo largo de varias décadas.

Palacio Ayora (Hoy Universidad Popular de Valencia)

Ubicado en la calle Santos Justo y Pastor nº18.

Durante el periodo de Valencia capital de la República fue sede de diversas **organizaciones republicanas**.

Arquitecto: Pelegrín Mustieles Cano.

El edificio fue mandado construir en 1899 por un industrial valenciano que lo usará como villa de recreo siguiendo un estilo ecléctico y modernista valenciano.

Fue residencia privada hasta que el gobierno republicano lo incautó para usarlo como sede de diversas organizaciones republicanas, que, huyendo de Madrid, necesitan en Valencia de unos locales para seguir manteniendo sus actividades.

Finalizada la guerra, pasará a manos de sus antiguos propietarios, quienes lo venderán.

El inmueble de esta manera irá cambiando de dueños y se usará sucesivamente como guardería, retén de policía, almacén o discoteca, circunstancias que ahondaron en su total deterioro hasta el punto de intentar derribarlo dadas las deplorables condiciones en las que



se encontraba. No obstante, y ante la presión vecinal se decidió restaurarlo y desde 2017 es sede administrativa de la Universidad Popular de Valencia.

Palacio Marqueses de Tremolar (Hoy es un edificio adquirido por la Generalitat Valenciana con diversos usos administrativos)

Ubicado en la calle Trinquete de Caballeros n°s 11 y 13.

Durante Valencia capital de la República fue usado como **Cuartel General del Ejército**.

Arquitecto: Jorge Gisbert Berenguer



El edificio fue construido en 1862 por encargo de los marqueses de Tremolar, quienes ellos y sus descendientes fueron sus inquilinos hasta que Valencia se convirtió en Capital de la República y necesitó de espacios administrativos para seguir cumpliendo con su función nacional. En este sentido el palacio fue requisado pasando a ser el cuartel general del ejército.

Acabada la guerra y tras varios cambios de titularidad que fueron originando la compartimentación en bloques, amén del deterioro ocasionado por el tiempo, el inmueble será abandonado hasta que finalmente es comprado por la Generalitat en 2017 destinando el inmueble a diversos usos administrativos.

Palacio Martínez Vallejo (Hoy es el Colegio Mayor Universitario Rector Peset)

Ubicado en la plaza del horno de San Nicolás nº4.

Durante Valencia Capital de la República fue la **embajada de Suecia** en España

Es un edificio construido en el siglo XVIII dentro del estilo neoclásico, fue residencia de la familia Martínez Vallejo hasta que el inmueble fue requisado por el gobierno de la República para cederlo al gobierno de Suecia en calidad de embajada de aquel país.



Tras la guerra volvió a manos de sus antiguos propietarios quienes lo alquilaron a la Escuela de Magisterio de Valencia hasta que ésta encontró otros locales más espaciosos, circunstancia que hizo que el edificio se fuese deteriorando hasta que la Universitat de Valencia decidió emprender unas obras de rehabilitación y ubicar allí un colegio mayor.

Palacio de los Valeriola (Futura sede del Centro de arte Hortensia Herrero (CAHH)).

Ubicado en la calle Mar, nº31.

Durante la época de Valencia capital de la República fue la sede oficial de la **Gaceta de la República**.



El actual palacio fue construido en el siglo XVII siguiendo un estilo academicista de corte neoclásico. La nueva planta se situó sobre el antiguo barrio judío de Valencia, con lo que no es de extrañar ver sillares, arcos ojivales y demás sistemas constructivos góticos utilizados en la nueva construcción más como cita decorativa de un pasado, que como parte estructural de la edificación. Otro tanto ocurre con los restos del antiguo foro romano de Valencia que todavía se pueden contemplar en sus sótanos.

En el siglo XIX el palacio será adquirido por la familia Doménech quien lo utilizará como lugar para oficinas y maquinaria de su imprenta.

Cuando Valencia se convierte en capital de la República, el gobierno considerará a este edificio como idóneo dado el espacio y máquinas tipográficas que hay en él para poder seguir editando la *Gaceta de la República* que ha sido trasladada desde Madrid, por lo que dispone la requisa del establecimiento.

Acabada la guerra, el inmueble cambiará constantemente de dueños y de funciones, llegando a un lamentable estado de progresivo abandono hasta la actualidad en donde se encuentra en fase de restauración para poder albergar en un futuro el Centro de Arte *Hortensia Herrero*.

Palacio de Ripalda (Hoy desaparecido)

Anteriormente **Ubicado** en la calle Pla del Real y la calle de Monforte.

Durante la época de Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de Comercio**.

Arquitecto: Joaquín María Arnau Miramón.

Hoy desaparecido y en su lugar se encuentra el edificio conocido popularmente como “La Pagoda”.

El origen del inmueble data de 1889 y se sitúa dentro de un estilo ecléctico de inspiración gótico-fantástico. Fue residencia de la condesa de Ripalda hasta que el inmueble fue incautado por el gobierno de la República para instalar allí el Ministerio de Comercio. Acabada la guerra, el edificio pasó por varias manos hasta que dado el estado ruinoso en el que se encontraba en la década de los años sesenta del siglo XX, se decidió demolerlo y construir en su lugar un bloque de viviendas.



Real Colegio Seminario del Corpus Christi e Iglesia del Patriarca o del Corpus Christi (hoy iglesia y museo)

Situado en la Calle de la Nave nº1.

Categoría: Declarado en 1962 Monumento histórico artístico nacional. En 2007 fue declarado Bien de interés cultural con categoría de monumento.

En tiempos de Valencia como capital de la República fue **almacén del tesoro artístico** proveniente de las obras trasladadas desde Madrid

Arquitecto: Gaspar Gregori, Guillem del Rey, Bartolomé Abril y Francesc Figuerola,



El edificio fue encargado a principios del siglo XVII por el Patriarca Ribera, a la sazón arzobispo de Valencia, con el fin de poder dotar a la provincia eclesiástica de un seminario para la formación de futuros sacerdotes.

Mantuvo siempre esta doble funcionalidad hasta que, comenzada la Guerra Civil, el gobierno decreta el traslado de obras de arte (el entonces llamado tesoro nacional) de Madrid a Valencia con el fin de poder salvarlo de los bombardeos y a la postre de poder seguir controlando esta parte tan importante de su patrimonio. Se elegirán varios enclaves valencianos para poder albergar las obras, uno de ellos será el Colegio de El Patriarca.

Terminada la guerra, el edificio, previa restauración, seguirá albergando la Iglesia y convertirá lo que era el seminario en el museo que actualmente se puede visitar.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÓ, LUCILA, Azkárraga, José María y Salazar, Juan. *Valencia 1931-1939. Guía Urbana. La ciudad en la 2ª República*. Valencia: Universidad de Valencia, 2010.
- AZNAR SOLER, Manuel (coord.) *València, capital cultural de la República (1936-1937)*. Valencia: Generalidad Valenciana, Consell Valencià de Cultura 2007.
- Catálogo de la exposición. *Tot està per fer, València Capital de la República*. Valencia: Universitat de Valencia, 2016.
- FURIÓ, Antoni. *Valencia Capital de la República*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2008.
- NAVARRO NAVARRO, Javier y Valero Gómez, Sergio (eds.) *València capital de la República 1936-1937. El món mira a València, capital de l'antifeixisme*. València: Ajuntament de València, 2016.
- PARICIO, Antoni, (editor). *Joaquín Sanchis Finezas. Fotografía de guerra (Valencia 1937-1938)*. Valencia: Pentagraf y Biblioteca Valenciana, 2005.
- TEJEDOR SÁNCHEZ, Miguel. *El libro de los cines de Valencia (1896-2014)*, Valencia: Editores Carena, 2014.



CONTENIDOS
DE
MIRÍADA HISPÁNICA

ESTRUCTURA



La estructura de *Miríada Hispánica* está concebida en torno a tres ejes principales:

1. Sección monográfica de artículos relacionados con un tema específico. En cada edición se elegirá a un «editor invitado» o se realizará un «call for papers» animando a estudiantes de posgrado, profesores y especialistas a contribuir con sus ensayos.
2. Sección de artículos varios organizada en tres líneas académicas distintas:
 - a. literatura y cine.
 - b. lingüística y didáctica de la lengua.
 - c. historia, cultura, y arte.
3. Reseñas críticas de libros de reciente publicación.
Los artículos, ensayos o reseñas que se remitan para la consideración de su publicación deberán estar relacionados con los siguientes campos generales:

- Literatura española y latinoamericana (autores, géneros, épocas, estilos.)
- Teoría y crítica literaria.
- Lingüística en cualquiera de sus vertientes (semántica, gramática, pragmática, etc.).
- Didáctica de la lengua, la literatura y la cultura hispánica.
- Enseñanza del español a través de las nuevas tecnologías.
- Estudios feministas, sociales, culturales y artísticos relacionados con las humanidades.
- Podrán proponerse otros campos, aparte de los indicados, si se entiende que pueden tener relación con la línea general de la revista.
- Reseñas de obras de reciente publicación, así como de eventos (congresos, recitales o exposiciones) relacionados con el hispanismo.

EVALUACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los trabajos serán remitidos a dos evaluadores anónimos propuestos por los miembros del comité editorial y/o el comité científico de *Miríada Hispánica*. Es requisito imprescindible para la publicación de los trabajos la obtención de dos evaluaciones positivas. La evaluación se efectuará en relación a los siguientes criterios:

- Originalidad e interés en cuanto a tema, método, datos, resultados, etc.
- Pertinencia en relación con las investigaciones actuales en el área.
- Revisión de trabajos de otros autores sobre el mismo asunto.
- Rigor en la argumentación y en el análisis.
- Precisión en el uso de conceptos y métodos.
- Discusión de implicaciones y aspectos teóricos del tema estudiado.
- Utilización de bibliografía actualizada.
- Corrección lingüística, organización y presentación formal del texto.
- Claridad, elegancia y concisión expositivas.
- Adecuación a la temática propia de *mh*.

La evaluación se realizará respetando el anonimato, tanto de los autores como de los evaluadores; posteriormente, en el plazo de tres meses desde la recepción del artículo, los autores recibirán los correspondientes informes (véase *infra*) sobre sus trabajos, junto con la decisión editorial sobre la valoración que se haga de los mismos.

Para cualquier consulta, pueden ponerse en contacto con:

J. Enrique Pélaez Malagón

enrique.pelaez@uvvalencia.org

www.miriadahispanica.com

University of Virginia- Uva in Valencia Program

Calle Ramón Gordillo, 4

46010 Valencia (España)

Telf: (34) 96 369 4977 Fax: (34) 96 369 1341

EVALUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES

La evaluación experta y anónima de los artículos recibidos es indispensable para que *MIRÍADA HISPÁNICA* se consolide como una revista académica de referencia en el ámbito del hispanismo. Por esta razón, agradecemos tu labor crítica y el apoyo que nos prestas como evaluador.

- Escribe por favor una evaluación que pueda ser compartida (de manera anónima) con el autor del artículo.
- Indica las razones para tu recomendación

Fecha de envío:

Título del artículo:

1. Evaluación general

Con el objeto de ayudarnos a tomar una decisión sobre el artículo recibido, por favor realiza una evaluación acorde a los siguientes criterios y usando una escala del 1 (malo) a 5 (excelente). Por favor, rellena esta tabla:

CRITERIO	1	2	3	4	5
Originalidad e interés del contenido tratado					
Claridad y adecuación del título y el abstract con el artículo.					
Objetivo del artículo					
Base crítica y metodológica de la investigación					
Solidez de la argumentación y las conclusiones alcanzadas					
Estilo y uso del lenguaje.					
Relevancia de la bibliografía					

2. Recomendación

☐ Publicar

☐ Rechazar

☐ Aceptar, sujeto a revisión y cambios *

* Por favor indica los comentarios oportunos para que el autor pueda realizar cambios efectivos en su artículo.

Razones para tu recomendación / Sugerencias / Comentarios para el autor:

Tu evaluación deberá ser enviada por correo electrónico a
miríada.hispanica@uvavalencia.org
en el plazo máximo de un mes.



PROGRAMS

The UVA in Valencia Program, serving the academic community since 1983, is an enriching and comprehensive experience for the student interested in becoming well-versed in Spanish and Latin American culture, literature, art and language. Students studying Business will be able to enhance their studies from a global vantage point. Starting in spring 2020, Pre-Health students will have a chance to study science and math courses in English while improving their Spanish fluency. Summer Health Sciences students can complete a Comparative Health Systems class as they gain Spanish language skills. Engineering students can take Engineering courses in English as well as Spanish language courses. Student Athletes can experience study abroad and at the same time maintain their training schedule.

The courses offered exclusively to students enrolled in the UVA in Valencia Program.

In addition to an extensive list of courses aimed at the academic and intellectual development of the student, the UVA in Valencia Program offers a variety of activities and experiences that will not only expand your knowledge of Spain and its people, but will leave you with a lasting sense of beauty and scope of the area.

- During the semester students enroll in 4 or 5 classes, 12 or 15 credits.
- All **SPAN** courses are conducted in Spanish.

- Spanish Prerequisites: Completed **SPAN 2020** Advanced Intermediate Spanish or the equivalent. NOTE: **SPAN 2010** or **SPAN 2020** are options for students on the Engineering program, Pre-Health program, or Valencia First program.
- Fall students may opt to take one of the courses offered on the Engineering or one of the STEM classes on the Valencia First track.
- Spring students may opt to take one of the courses offered on the Pre-Health track.

SEMESTER COURSE OFFERING

Politics

PLCP 3110 Politics of Western Europe (in English)

PLCP 3330 Politics of Latin America (in English)

Psychology

PSYC 2600 Introduction to Social Psychology (in English)

Spanish

SPAN 3000 Phonetics

SPAN 3010 Grammar & Composition I

SPAN 3030 Cultural Conversations

SPAN 3031 Conversation Cinema-Latin America

SPAN 3040 Business Spanish

SPAN 3050 Spanish for Medical Professionals

SPAN 3200 Introduction to Hispanic Linguistics

SPAN 3300 Texts and Interpretation

SPAN 3410 Survey of Spanish Literature II

SPAN 3430 Survey of Latin American Literature II

SPAN 4040 Translation from Spanish to English

SPAN 4050 Economy of Latin America (or PLCP 2500 Special Topics in Comparative Politics: Economy of Latin America)

SPAN 4600 Literature & Cinema

SPAN 4700 Spanish Culture & Civilization (or HIEU 3712 Spanish Culture and Civilization)

SPAN 4704 Islamic Iberia (or HIEU 3151 Islamic Iberia)

SPAN 4705 Spanish Mass Media (or MDST 3504 Special Topics in Non-US Media: Spanish Mass Media, or PLCP 3500 Special Topics in Comparative Politics: Spanish Mass Media)

SPAN 4706 Spanish 20th Century History (or HIEU 3602 Spanish 20th Century History)

SPAN 4707 Introduction to Spanish Art (or ARTH 3545 Topics in 20th/21st Century Art)

SPAN 4708 Picasso (or ARTH 3545 Topics in 20th/21st Century Art: Picasso)

SPAN 4709 Modern Spanish Art (or ARTH 3545 Topics in 20th/21st Century Art: Modern Spanish Art)

SPAN 4710 Latin American Culture & Civilization (or HILA 2110 Latin American Civilization 1492-1898)

SPAN 4713 Economy of the European Union (or PLIR 3610 The European Union in World Affairs)

SPAN 4993 Independent Study

SUMMER COURSES

- We offer two summer sessions every year.
- You can apply for session I, session II or both sessions combined.
- Each course is worth 3 credits and students will complete 6 credits per session.
- All courses are conducted in Spanish.
- Spanish prerequisites: Completed at least two semesters of beginning Spanish or the equivalent.

SUMMER COURSE OFFERING

SPAN 2010-2020 Intermediate Spanish and Advanced Intermediate Spanish

SPAN 2020-3030 Advanced Intermediate Spanish and Cultural Conversations

SPAN 3010 Grammar & Composition I

SPAN 3030 Cultural Conversations

SPAN 3040 Business Spanish

SPAN 3050 Spanish for Medical Professionals

SPAN 3300 Texts and Interpretation

SPAN 3410 Survey of Spanish Literature II (1700-present)

SPAN 3430 Survey of Latin American Literature II (1900-present)

SPAN 4040 Translation from Spanish to English

SPAN 4050 Economy of Latin America (or PLCP 2500 Special Topics in Comparative Politics: Economy of Latin America)

SPAN 4700 Spanish Culture & Civilization (or HIEU 3712 Sp.Culture & Civilization)

SPAN 4705 Spanish Mass Media (or MDST 3504 Special Topics in Non-US Media or **PLCP 3500** Special Topics in Comparative Politics: Spanish Mass Media)

SPAN 4707 Introduction to Spanish Art (or ARTH 3545 Topics in 20th/21st Century Art)

SPAN 4708 Picasso (or ARTH 3545 Topics in 20th/21st Century Art: Picasso)

SPAN 4713 Economy of the European Union (or PLIR 3610 The European Union in World Affairs)

BUSINESS SPANISH

- Follows the Fall, Spring and Summer calendars.
- All classes are conducted in Spanish.
- Spanish Prerequisites: Completed at least SPAN 2020 Advanced Intermediate Spanish or the equivalent.
- Students can opt to take additional classes from the Engineering, or Language & Culture lists as well.
- Students enrolled in the SPAN 4713 are required to attend all business symposia and activities offered throughout the session.
- Site visits and symposia make up a showcase for diverse types and facets of European, Spanish and specifically Valencian regional business and industry including: wholesale and retail food, ceramics for construction, wine, furniture, travel, publicity and marketing, import/export industries.

BUSINESS SPANISH COURSE OFFERING

SPAN 3040 Business Spanish

SPAN 4040 Translation from Spanish to English

SPAN 4050 Economy of Latin America (or PLCP 2500 Special Topics in Comparative Politics: Economy of Latin America)

SPAN 4700 Spanish Culture & Civilization

SPAN 4705 Spanish Mass Media (or MDST 3504 Special Topics in Non-US Media: Spanish Mass Media, or PLCP 3500 Special Topics in Comparative Politics: Spanish Mass Media)

SPAN 4710 Latin American Culture & Civilization

SPAN 4713 Economy of the European Union (or PLIR 3610 The European Union in World Affairs)

ENGINEERING

- All engineering courses are taught in English.
- Students have to take at least one Spanish course, either **SPAN 2010** Intermediate Spanish, **SPAN 2020** Advanced Intermediate Spanish or a course from the Semester course list.
- Spanish Prerequisites: Completed at least **SPAN 1020** Beginning Spanish or the equivalent. Students who have not taken any Spanish in high school or college/university

ENGINEERING COURSE OFFERING

In addition to their Spanish course/s, students can select from the following University of Virginia direct credit engineering courses:

Fall

APMA 2130 Ordinary Differential Equations

APMA 3100 Probability

CS 2100 Data Structures and Algorithms I

CS 2120 Discrete Mathematics & Theory I

CS 2130 Computer Systems and Organization I

MAE 2300 Statics

PHYS 2415 General Physics II

PHYS 2419 General Physics II Lab

STS 2500 Science, Technology, and Innovation

SYS 2001 Systems Engineering Concepts

Spring

APMA 2130 Ordinary Differential Equations

APMA 3080 Linear Algebra

APMA 3110 Applied Statistics and Probability

BME 2101 Physiology for Engineers

BME 2315 Computational Biomedical Engineering

CE 2100 Introduction to Environmental Engineering

CHE 2202 Thermodynamics

MAE 2310 Strength of Materials

MAE 2320 Dynamics

STS 2500 Science, Technology, and Innovation

GLOBAL HEALTH

- Each course is worth 3 credits and students will complete 6 credits per term.
- All students will enroll in **GNUR 5500** or **PHS 5500** Comparative Healthcare Systems along with a Spanish language course from the summer courses offerings list.
- Can do both summer sessions to complete 3 Spanish courses as well as Comparative Healthcare Systems.
- Includes visits to local health care facilities.
- Spanish Prerequisites: Completed at least **2010** Intermediate Spanish or the equivalent.

INTERNSHIPS

- Service Learning Internships
- Service Learning Internships are intended for students who are interested in the opportunity to combine a career-oriented practical experience with in-depth participation in some aspect of Valencian culture and society. Students have to commit to participate for the entire semester. The time requirement is about 2 hours a week.

These internships are not credit-bearing and are unpaid.

Samples of Service Learning Internship opportunities:

- Law-Assist in the office and shadow local lawyers
- Medicine-Hospital general (Cardiovascular), Clínica Sorolla (General Medicine)
- Education-Work as a teachers aid/tutor for English teachers in one of several area elementary schools
- Translation-History Museum or the School of Philosophy and Education at a local university
- On line publishing house Tirant Lo Blanc
- Taller Fallas-learn about and assist in building a falla
- International Transportation-Transeste Logística S.L.

PRE-HEALTH

- Pre-Health courses are taught in English
- Students have to take at least one Spanish course; SPAN 2010 Intermediate Spanish, SPAN 2020 Advanced Intermediate Spanish, or a class from the Semester course list.
- Spanish Prerequisites: Completed at least the beginning year of college Spanish or the equivalent.
- In addition to their Spanish course/s, students can select from the following University of Virginia direct credit courses:

PRE-HEALTH COURSE OFFERING

Spring Semester

BIOL 2200 Introduction to Biology with Laboratory: Organismal & Evolutionary Biology

CHEM 2420 Organic Chemistry II

CHEM 2321 Organic Chemistry II Lab for non-Chemistry Majors

STAT 2020 Statistics for Biologists

SPORTS, LANGUAGE AND CULTURE

This program is designed to give student athletes and those interested in sport the opportunity to experience study abroad without sacrificing their training commitments. Participants will be able to engage in a strength and conditioning plan provided by their coach. In addition, all students will be required to document their experience through photography, videography, blogging and journaling.

- Held during each summer session.
- Each course is worth 3 credits and students will complete 6 credits per term.
- Students can either take HIEU 3712 Spanish Culture and Civilization (taught in English) and one Spanish course (SPAN 2010 Intermediate Spanish, SPAN 2020 Advanced Intermediate Spanish or another Spanish language course from the summer courses offerings list), or two Spanish courses.
- Includes visits to local sports facilities and events.
- Spanish Prerequisites: Completed at least 2 semesters of Beginning Spanish or the equivalent.

